



En Peque, Antioquia, la población ha sufrido los impactos de una guerra que ha sabido transformarse a lo largo de la historia. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 2001.

Los orígenes, las dinámicas y el crecimiento del conflicto armado

El conflicto colombiano ha sido heterogéneo tanto a lo largo del tiempo como en la extensión del territorio. Así mismo lo han sido sus actores, sus víctimas y sus repertorios violentos. Superar este proceso pasa por preguntarnos por los contextos en que el conflicto surgió, por los motivos de sus cambios a través de la historia y por las razones de su prolongada permanencia; hecho que convierte a Colombia en el país con el conflicto sin negociar más antiguo del mundo.¹

Este capítulo hace una síntesis de la evolución del conflicto armado. Sus continuidades y cambios están relacionados con un sinnúmero de factores. Entre ellos se encuentran la persistencia del problema agrario; la irrupción y la propagación del narcotráfico; las limitaciones y posibilidades de la participación política; las influencias y presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado. Finalmente, también han estado relacionados, con los cambios y transformaciones del conflicto, los resultados parciales y ambiguos de los procesos de paz y las reformas democráticas.

En reconocimiento del carácter cambiante del conflicto armado, de sus protagonistas y de sus contextos, el GMH identifica cuatro periodos en su evolución. El primer periodo (1958-1982) marca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado. El segundo

periodo (1982-1996) se distingue por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global, la nueva Constitución Política de 1991, y los procesos de paz y las reformas democráticas con resultados parciales y ambiguos. El tercer periodo (1996-2005) marca el umbral de recrudescimiento del conflicto armado. Se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del Estado en medio del conflicto armado y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado. La lucha contra el narcotráfico y su imbricación con la lucha contra el terrorismo renuevan las presiones internacionales que alimentan el conflicto armado, aunado a la expansión del narcotráfico y los cambios en su organización. El cuarto periodo (2005-2012) marca el reacomodo del conflicto armado. Se distingue por una ofensiva militar del Estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en la acción contrainsurgente, debilitando pero no doblegando la guerrilla, que incluso se reacomodó militarmente. Paralelamente se produce el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado.

1. Véase: Vicenç Fisas y Escola de Cultura de Pau, *Anuario de procesos de paz 2012* (Barcelona: Icaria, 2012), consultado el 22 de junio del 2013, <http://escolapau.uab.cat/img/programas/procesos/12anuarie.pdf>

2.1. La violencia bipartidista se transforma en violencia subversiva (1958-1982)

Aunque en su origen el conflicto armado contemporáneo en Colombia está imbricado con la llamada violencia bipartidista y el Frente Nacional, también está relacionado con las inequidades que se derivaron de este último. Los intentos fallidos de reforma a la estructura de la tenencia de la tierra, de una parte, y la limitada capacidad de incidencia de los actores disidentes que cuestionaban el acuerdo bipartidista, son, tal vez, los fenómenos políticos más notables asociados a esta época.

2.1.1. Las herencias de la vieja violencia: barbarie, exclusión y enemigos internos

Durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX, los partidos políticos tradicionales recurrieron a la violencia para dirimir las disputas por el poder y, en particular, para lograr el dominio del aparato estatal, a tal punto que este accionar puede considerarse como una constante histórica de varias décadas. En efecto, la pugnacidad política y las acciones violentas entre los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, alcanzaron su nivel más crítico en el periodo conocido como La Violencia, que comprende desde 1946 hasta 1958. Aunque la violencia liberal-conservadora fue promovida por la dirigencia de ambos partidos, el enfrentamiento político se vio especialmente atizado por el sectarismo manifiesto del dirigente conservador Laureano Gómez, presidente de la República entre 1950 y 1953. A partir de entonces, el conflicto político se tradujo en una abierta confrontación armada.

El hecho de que los miembros del aparato burocrático estatal, del sistema de justicia y de las Fuerzas Armadas estuvieran afiliados a uno de los dos partidos tradicionales —aunque la Constitución ordenaba que los uniformados debían ser apolíticos— fue uno de los generadores de altos niveles de violencia. A ello se sumó la intervención de la Iglesia católica a

favor del partido Conservador, hecho que le dio una justificación moral y religiosa al discurso antiliberal y anticomunista.²

La Violencia se expresó, entre otras formas, en la ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos aglutinados en torno a los ideales del gaitanismo, y alcanzó su máximo nivel de radicalización política tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, suceso que desató protestas populares y fue conocido como El Bogotazo. Como sello distintivo de la década de 1950, la violencia se libró entre los ciudadanos adscritos a ambas colectividades políticas mediante el ataque a los militantes del partido contrario o a sus territorios de influencia. Dentro de los partidos políticos se constituyeron agrupaciones armadas con diferentes niveles de organización: de un lado, la policía *chulavita* y *Los pájaros* (asesinos a sueldo), al servicio del Gobierno Conservador; del otro, las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas.

La confrontación política bipartidista se radicalizó y se degradó a tal punto que las agrupaciones armadas cometieron masacres, actos violentos con sevicia, crímenes sexuales, despojo de bienes y otros hechos violentos con los cuales “castigaban” al adversario. Rituales macabros,³ como el descuartizamiento de hombres vivos, las exhibiciones de cabezas cortadas y la dispersión de partes de cuerpos por los caminos rurales, que aún perviven en la memoria de la población colombiana, le imprimieron su sello distintivo a ese periodo al que, como ya se mencionó, se suele llamar con la expresión genérica “La Violencia”, lo que pareciera expresar la naturalización de este tipo de fenómenos en la historia política nacional.⁴

2. Véanse: Daniel Pécaut, *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión* (Medellín: Hombre Nuevo/Universidad del Valle, 2003); y Christopher Abel, *Política, iglesia y partidos en Colombia* (Bogotá: FAES/Universidad Nacional de Colombia, 1987).

3. Véase: María Victoria Uribe, *Antropología de la inhumanidad: un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia* (Bogotá: Norma, 2004).

4. Véase: Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia* (Bogotá: Instituto de Estudios Colombianos, 1978); y Fernando Gaitán, “Una indagación sobre las causas de la violencia en Colombia”, en *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*, Malcolm Deas y Fernando Gaitán, 89-415 (Bogotá: FONADE, Departamento Nacional de Planeación, 1995).



Quince campesinos liberales hombres y mujeres fueron exhibidos en línea como trofeos de guerra y retratados por el conocido fotógrafo Luis Gaitán, como testimonio de las crueldades cometidas por la violencia oficial. Fotografía: Archivo Revista Semana, Colombia.

Uno de los documentos que mejor ilustra los estragos de la violencia partidista es el informe de la Secretaría de Agricultura del Tolima, de 1959⁵. Este informe fue el primero en cuantificar las víctimas y las pérdidas materiales y en describir las modalidades del despojo de tierras entre 1949 y 1957. Las similitudes con la violencia reciente constatan la persistencia de prácticas violentas cuya finalidad no solo son políticas sino también económicas.

Con base en una encuesta aplicada a una muestra estadística de 400 damnificados, los autores de dicho informe estimaron los costos “en capital

5. Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Tolima, *La Violencia en el Tolima* (Ibagué: Gobernación del Tolima, 1959).

humano” que dejó La Violencia. En primer lugar, estimaron “16.219 muertos entre 1949 y 1957, sin incluir los muertos habidos con fuerzas regulares del Ejército, ni en masacres colectivas, que generalmente eran abandonados a los animales, o arrojados a los ríos y precipicios, y tampoco las bajas sufridas por las Fuerzas Armadas”. En segundo lugar, cuantificaron que 321.621 personas (es decir, el 42,6% de la población del Tolima) sufrieron “el exilio⁶ en forma permanente o transitoria”. En tercer lugar, encontraron que “40.176 propiedades, o sea el 42,82% del total, pertenecientes a 32.400 propietarios [...], han sido abandonadas transitoria o permanentemente”. El 46% de estas tierras fueron abandonadas entre 1955 y 1956. A su vez, los investigadores advirtieron que la estrategia empleada en la violencia era la misma, tanto si se ejercía con fines políticos como con fines económicos:

Actos de terror contra las personas y sus bienes, que concluyen inexorablemente en éxodo colectivo. Logrado este resultado, el paso siguiente es mantener latente el terror, para hacer desistir a las víctimas de presuntos o reales propósitos de reintegrarse a la propiedad abandonada [...]. No es explicable de otra manera el empeño sostenido, y aparentemente ilógico, de destruir casas e instalaciones.

Los autores del informe calcularon que durante ese periodo se quemaron 34.304 casas, y observaron que “en la destrucción de casas e instalaciones intervinieron no solo elementos civiles, sino las fuerzas regulares en las campañas represivas y en las operaciones denominadas *tierra arrasada* que realizaron en diversas zonas”⁷.

El informe también precisa que la estimación de las pérdidas materiales en dinero no incluyó lo referente “al lucro cesante que han sufrido [...] los exiliados campesinos, representado en valores correspondientes a la renta

6. Esta denominación es el equivalente de la época a lo que hoy se denomina como “desplazamiento forzado”.

7. Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Tolima, *La Violencia en el Tolima*, 7-10.



El cristo campesino, fotografía emblemática de la violencia liberal - conservadora en el periodo comprendido entre 1946 a 1953. Fotógrafo desconocido. Colección Guzmán.

de la tierra [...] más el valor de las cosechas por concepto de cultivos permanentes como el café”. Los investigadores de la Secretaría de Agricultura del Tolima establecieron que los más afectados económicamente fueron los propietarios rurales (33,8%), los jornaleros (28,17%), y quienes se dedicaban a oficios domésticos (15,49%); el porcentaje restante correspondía a propietarios urbanos, comerciantes y dueños de semovientes.⁸

De la magnitud de la violencia bipartidista dan cuenta distintos cálculos sobre los homicidios y el despojo de tierras, entre estos los del analista Paul Oquist. Según Oquist, entre 1948 y 1966, 193.017 personas resultaron muertas producto de la violencia partidista en Colombia. La mayor proporción tuvo lugar entre 1948 y 1953, los años de mayor intensidad de violencia, según los estudiosos del tema. Los departamentos más afectados por los homicidios fueron el Antioquia (14,5%), Norte de Santander (11,6%), Santander (10,7%) y Valle del Cauca (7,3%).¹⁰ En cuanto al abandono o despojo de tierras, Oquist calculó que los propietarios de tierras perdieron 393.648 parcelas, y que los departamentos más afectados fueron Valle del Cauca, Tolima, Cundinamarca, Norte de Santander y Antioquia.¹¹

Cuando la degradación de la violencia y el sectarismo del Gobierno Conservador de Laureano Gómez habían propagado el caos, las élites partidistas más moderadas optaron por una transición política que permitiera poner fin a la violencia en 1953 con el “golpe de opinión” que permitió el ascenso del general Gustavo Rojas Pinilla a la presidencia de la República (1953-1957). Con el mandato de pacificar el país y poner fin a la violencia bipartidista, el gobierno militar de Rojas Pinilla ofreció una amnistía a las guerrillas liberales y a las autodefensas campesinas; las primeras se acogieron mientras que las segundas las rechazaron, con excepción de las autodefensas campesinas del Sumapaz y el oriente del Tolima, orientadas entonces por el Partido Comunista. La respuesta

8. Secretaría de Agricultura de la Gobernación del Tolima, *La Violencia en el Tolima*, 10-15.

9. El Antioquia o Viejo Caldas estaba conformado por los actuales departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, en la cordillera central.

10. Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, cuadro VI-1, 322.

11. Paul Oquist, *Violencia, conflicto y política en Colombia*, cuadro VI-4, 323.

del Gobierno militar, atizada por su talante anticomunista, consistió en el despliegue de operativos militares contra los núcleos de autodefensa campesina que precipitaron su transformación en guerrillas revolucionarias.¹² Ciertamente, la ofensiva militar del general Gustavo Rojas Pinilla contra las autodefensas comunistas del Sumapaz y el oriente del Tolima, emprendida en 1955, les sirvió de argumento a los guerrilleros radicalizados del sur de ese departamento para no entregar las armas y proseguir la lucha armada.

Esta ofensiva militar no cedió en el Frente Nacional (1958-1974).¹³ Si bien es cierto que el acuerdo bipartidista fue una estrategia política para apaciguar las animosidades sectarias y reducir la competencia entre los partidos Liberal y Conservador mediante su alternancia en el poder y la paridad en el reparto burocrático, también cabe insistir que el componente militar en ese esquema de gobierno fue muy importante. De la mano de agencias del Gobierno estadounidense, durante la coalición política (que duró dieciséis años) fueron puestas en práctica estrategias de contención del comunismo que combinaron la represión militar a los grupos insurgentes con el reformismo social.¹⁴ La lógica anticomunista o de contención del enemigo externo, construida en el ambiente de la Guerra Fría, determinó el concepto de seguridad¹⁵ que sirvió de base a la estrategia de la Fuerza Pública y que encontró refuerzo en la exclusión de fuerzas políticas distintas a los partidos tradicionales, sobre la que se erigió el Frente Nacional.

12. Véanse, entre otros: Eduardo Pizarro Leongómez, *Las FARC (1949-1966). De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha* (Bogotá: Tercer Mundo, 1991); Carlos Medina Gallego, Ejército de Liberación Nacional, “Notas para una historia de las ideas políticas en Colombia”, en *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*, Álvaro Villarraga y Nelson Plazas (Bogotá: Fundación Cultura Democrática, 1994); y Daniel Pécaut, *Violencia y política en Colombia*.

13. Pacto político acordado entre los líderes de los partidos tradicionales, Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez.

14. El Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), en cuyo marco se adelantaron los programas de ayuda militar bilaterales (MAP), entre 1952 y 1958, y la Alianza para el Progreso (Programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos para América Latina), entre 1961-1970.

15. En desarrollo del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR).



La guerrilla de los Fonseca en la amnistía 1953. Fotógrafo desconocido, colección Guzmán.

2.1.2. De las autodefensas campesinas a las guerrillas revolucionarias

En los comienzos del Frente Nacional, los remanentes conflictivos eran entendidos como la prolongación de los problemas de la lucha bipartidista. El resurgir de la violencia y las organizaciones campesinas lideradas por jefes comunistas, por otra parte, se veían como parte de un complot comunista internacional, que se suponía antecedido por las revoluciones triunfantes en China y Cuba. A su vez, los intentos de recuperación militar del territorio y de erradicación de las prácticas delincuenciales que sustentaban económicamente a las bandas de todos los grupos, fueron entendidos por la izquierda como una confabulación nacional e internacional de la derecha contra los grupos comunistas. Estas dos miradas conspirativas eran clásicas de la coyuntura internacional de la Guerra Fría, que en esos años estaba marcada por los triunfos revolucionarios en China y Cuba, la consiguiente reacción de la Alianza para el Progreso¹⁶ y la escisión sino-soviética del comunismo internacional, con lo cual se configuraba el escenario propicio para el surgimiento de nuevos grupos armados. La coyuntura nacional también dio lugar a dos interpretaciones: la de aquellos que consideraban que la Violencia era resultado de la delincuencia común y de la patología de nuestras clases populares, y la de aquellos que la interpretaban como consecuencia social de un problema agrario nunca resuelto y de la desigual articulación política y económica de las regiones.

En ese contexto nacional, las transformaciones de las antiguas autodefensas comunistas en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC estuvieron articuladas con los enfrentamientos entre guerrillas comunistas y liberales, la eliminación de las bandas conservadoras y liberales, y los esfuerzos del régimen bipartidista para entroncarse con los poderes locales y regionales —algunos de ellos tenían vínculos evidentes con sus respectivas guerrillas—. Según la narrativa oficial de las FARC, su

16. En el contexto de la Guerra Fría, la Alianza para el Progreso constituyó un programa de ayuda exterior del Gobierno de John F. Kennedy (1961-1963), que pretendía el fomento del desarrollo y las reformas en América Latina. Así redefinía las relaciones entre Estados Unidos y la región, frente al impacto de la Revolución Cubana.

surgimiento se relaciona con los ataques del Ejército contra las denominadas “repúblicas independientes” (1964 y 1966). Según otras versiones, el regreso de los grupos comunistas a la lucha armada tuvo inicio, por un lado, en el asesinato de uno de sus jefes principales, Jacobo Prías Alape, alias *Charro Negro*, por parte de las guerrillas liberales; y, por otro lado, tuvo inicio en la reacción de estos grupos frente a la recuperación militar del territorio que realizaba el Ejército Nacional, en la cual también resultaban golpeadas las guerrillas liberales y las bandas conservadoras.¹⁷

El periodo de mutación de los grupos armados e irrupción de las guerrillas en confrontación abierta con el régimen bipartidista refleja la combinación de múltiples factores: los rezagos de la violencia de los años cincuenta; los intentos del Ejército Nacional por recuperar militarmente el territorio; la limitada capacidad del Frente Nacional para insertar grupos organizados al margen del bipartidismo; y la dificultad para desvertebrar las relaciones que los gamonales y poderes locales habían mantenido con los grupos armados cercanos a sus partidos. En este contexto, los grupos organizados al margen de los partidos y algunas de sus facciones disidentes tendieron a percibir el Frente Nacional como un régimen político excluyente. El cierre de oportunidades legales que este parecía exhibir se convirtió, para mucho, en justificación suficiente para optar por la lucha armada.

La creciente fragmentación de los partidos políticos en facciones relativamente autónomas, agravada por la violencia bipartidista y reforzada por el hecho de que el Frente Nacional hacía énfasis en la competencia dentro de los partidos, hacía evidente la condición de Colombia como un conglomerado de confederaciones de poderes regionales y locales;¹⁸ cabe anotar que algunos de estos poderes habían estimulado y apoyado a las guerrillas de sus respectivos partidos. Todo ello hacía difícil la labor pacificadora de los primeros Gobiernos del Frente Nacional. El carácter local de la violencia bipartidista había creado cierta distancia entre los

17. Véase: Álvaro Delgado, *Todo tiempo pasado fue peor* (Bogotá: La Carreta, 2007).

18. Véase: Fernán González, *Para leer la política. Ensayos de historia política de Colombia* (Bogotá: CINEP, 1997).



Época de la Violencia. Archivo particular.

jefes y directorios nacionales de los partidos, los gamonales regionales y locales, y los jefes de las bandas y guerrillas.¹⁹ El pacto bipartidista entre las cúpulas de los partidos no lograba superar las rivalidades entre regiones, municipios y veredas, ni las relaciones de los gamonales con las guerrillas de sus respectivos partidos.

En su alocución en el Congreso de julio de 1959, el presidente Alberto Lleras Camargo insistía en la necesidad de prepararse para una intensa campaña de pacificación, porque La Violencia no iba a desaparecer súbitamente. Reconocía, de entrada, que La Violencia había involucrado a gran parte de la población colombiana, pero que obedecía a causas más profundas. Por eso, “una represión sin discriminación razonable, ni oportunidad para una recuperación de la ciudadanía, no haría más que ahondar el mal y extenderlo”, decía. Pero también advertía que era inviable “una amnistía total, incalificada y ciega”. El énfasis en la solución

19. Véase: Gonzalo Sánchez y Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de La Violencia en Colombia* (Bogotá: El Áncora, 1983).

represiva impulsada por algunos gobernadores y algunos dirigentes gremiales, como los de la Federación de Cafeteros y la Sociedad de Agricultores de Colombia, se vería fortalecido con la expiración del plazo legal de la amnistía el 26 de julio de 1959.

El componente represivo de la estrategia de pacificación del Frente Nacional intentó infructuosamente complementarse con programas de rehabilitación social y económica en zonas afectadas por la violencia bipartidista. Este intento resultó fallido, entre otras razones, por la falta de consenso sobre el diagnóstico y la caracterización de los hechos (para unos criminal y para otros sociopolítica); por las dificultades para responder a las expectativas de las víctimas por parte de un Estado pobre; por las críticas suscitadas por el desarrollo de los planes de rehabilitación en las regiones aún afectadas por la violencia —lo que fue visto por algunos como un apoyo explícito a los grupos armados—, y, finalmente, por el interés de las autoridades locales y regionales de responder a la exigencia de mantener el orden público. En medio de estas dificultades, el recrudecimiento de la violencia acabó despojando de protagonismo a los planes de rehabilitación y forzó el regreso a políticas de corte represivo, como sucedió en los departamentos de Tolima y Huila.

2.1.2.1. El Estado lucha por recuperar el monopolio de la fuerza en las regiones

Ante la proliferación de bandas armadas de diferente orientación política, el entonces presidente Alberto Lleras Camargo solicitó la asesoría del Gobierno norteamericano en 1959. Para este fin, la administración del presidente Dwight D. Eisenhower delegó a un grupo especial de investigación de la Agencia Central de Inteligencia, CIA. Este grupo, que llegó a Colombia en octubre de 1959, presentó un informe preliminar el 27 de enero de 1960 en el que ofrecía una caracterización de la violencia de la época, sus actores, e incluso sus soluciones, y tuvo un notable impacto en la manera como se enfrentó el conflicto, tanto en el plano militar como en el social.

Con respecto a la naturaleza de la violencia colombiana, el informe la describía como de tendencia predominantemente criminal, pero con un potencial importante de transformación en violencia de carácter subversivo. El informe precisó que las fuerzas comunistas no eran una amenaza en el corto plazo, pero advirtió que tenían potencial para explotar las tensiones ya existentes a través de los grupos de autodefensa. En lo que concernía al papel de la Fuerza Pública, el informe señaló la incapacidad de esta entidad para afrontar la situación, y evidenció la desconfianza que generaba entre la población, pues era percibida como un ente politizado, en especial la Policía. También se enfatizó en el recelo y el odio de las comunidades hacia el aparato gubernamental y sus instituciones de justicia, como efecto de la desprotección durante el periodo de La Violencia.²⁰

Frente a este diagnóstico, el informe sugirió una estrategia dual. En primer lugar, reducir la violencia bandolera por medio de una fuerza móvil contrainsurgente. Tal propósito podría lograrse en un año, dado que los grupos criminales carecían de ideología y capacidad de proyección estratégica. En segundo lugar, emprender reformas sociales, políticas y económicas para enfrentar los riesgos de una violencia de carácter subversivo. La estabilidad interna solo se lograría combinando las actividades militares y el cumplimiento de las leyes con esfuerzos para eliminar la injusticia social, política y económica. Para alcanzar esta meta, el principio cardinal era “el desarrollo de un verdadero Gobierno democrático”, que atendiera los graves problemas sociales. Siguiendo esta línea, la política antisubversiva, que fue difundida en todo el continente durante la administración de John F. Kennedy (1961-1963), se centró en el impulso al desarrollo interno y a las reformas democráticas para eliminar las causas estructurales de la violencia. Esta estrategia reformista de Kennedy, que se materializó en América Latina con la Alianza para el Progreso en 1961, competía, en el contexto de la Guerra Fría, con el discurso de apoyo a las

20. Véanse: Dennis Rempe, *United States National Security and Low Intensity Conflict in Colombia, 1947-1965* (Alberta: Universidad de Calgary, 1994); y Dennis Rempe, *The Past as Prologue? A History of U.S. Counterinsurgency Policy in Colombia, 1958-66* (Carlisle: Strategic Studies Institute, 2002).

guerras de liberación en los países subdesarrollados que había promulgado el líder soviético Nikita Khrushchev en enero de 1961.

El presidente Lleras Camargo acogió muchas sugerencias de la misión del Gobierno de Estados Unidos, que insistía en la necesidad de impulsar el desarrollo nacional y los programas de rehabilitación, especialmente en el área rural. Desde abril de 1960, Lleras Camargo propuso un proyecto de reforma agraria, programas de acción cívica como la apertura de carreteras, ayuda médica y la construcción de escuelas en las zonas rurales. Pero estos programas gubernamentales se veían severamente limitados en algunas regiones, precisamente las más afectadas por las últimas etapas de La Violencia, donde las redes locales y regionales de los partidos Conservador y Liberal mostraban muchas dificultades para articular poblaciones que estaban organizadas por fuera de dichas estructuras.

La crisis agraria de aquel entonces, al igual que hoy, quedaba evidenciada en la extrema desigualdad de la distribución de la tierra y en la aguda pobreza de la población rural. En este contexto, el Plan Nacional de Rehabilitación y la Ley de Reforma Agraria, formulados por el Gobierno de Lleras Camargo e impulsados especialmente por Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), fueron concebidos como estrategias para impulsar el desarrollo industrial, modernizar el sector rural, mejorar las condiciones de vida de la población rural y fortalecer la democracia. Junto con estos propósitos, dichas políticas también pretendían “impedir el estallido revolucionario en los países latinoamericanos”.

Ciertamente, durante la Violencia, la confrontación en algunas zonas del país se entrelazaba con la “revancha terrateniente”, una suerte de venganza por las luchas campesinas de las décadas de 1920 y 1930.²¹ La

21. Las reivindicaciones de líderes y organizaciones como el Partido Socialista Revolucionario, el Partido Agrario Nacional de Erasmo Valencia, la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR) de Jorge Eliecer Gaitán, así como las luchas agrarias en Viotá (Cundinamarca), Chaparral (Tolima), Sumapaz (Cundinamarca), entre otras, fueron objeto de la “revancha terrateniente”. Véase: Medófilo Medina, “La resistencia campesina en el sur de Tolima”, en *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, comps. Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda (Bogotá: Cerec, 1986), 233-267.

arremetida latifundista tuvo, entre otros efectos, un despojo de tierras que el analista Paul Oquist calculó en 2 millones de hectáreas, equivalentes al 11% de la frontera agraria de la época.²² A su vez, las luchas agrarias asociadas a la continuidad del conflicto por la tierra estuvieron directamente vinculadas con el nacimiento de las guerrillas liberales de origen gaitanista, con las autodefensas comunistas y especialmente con la plataforma política que dio origen al programa agrario de las FARC.²³ En este escenario social y político, el propósito de eliminar los grupos de bandoleros y guerrilleros adquirió protagonismo, mientras que el de las reformas sociales y económicas —entre ellas las relacionadas con la reestructuración de la tenencia de la tierra y la modernización de la industria agrícola— quedó aplazado. El reducido alcance de las reformas sociales y económicas, y el escenario de represión militar y de restricción política del Frente Nacional, sirvieron de caldo de cultivo de la vía armada y de la radicalización de algunos sectores políticos de la izquierda.

22. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Colombia, “Colombia rural: razones para la esperanza”, en *Informe nacional de desarrollo humano - INDH-PNUD*, 271 (Bogotá: PNUD, 2011).

23. En el Programa Agrario de las FARC del 20 de julio de 1964 se indicó que: “A la reforma agraria de mentiras de la burguesía, queremos contraponer una efectiva reforma agraria revolucionaria que cambie de raíz la estructura socio-económica del campo colombiano, entregando en forma enteramente gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quieren trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista en beneficio de todo el pueblo trabajador [...]. Los colonos, ocupantes, arrendatarios, aparceros, terrazgueros, agregados, etcétera, de tierras de los latifundistas o de la nación, recibirán los títulos de propiedad de los terrenos que exploten [...]. Se protegerán las comunidades indígenas otorgándoles tierras suficientes para su desarrollo, devolviéndoles las que les han usurpado los latifundistas y modernizando sus sistemas de cultivo. Las comunidades indígenas gozarán de todos los beneficios de la reforma agraria revolucionaria. Al mismo tiempo, se estabilizará la organización autónoma de las comunidades, respetando sus cabildos, sus formas de vida interna, su cultura, su lengua propia y sus formas de organización”. Jacobo Arenas, *Cese al fuego. Una historia política de las FARC* (Bogotá: La Oveja Negra, 1985), 86-88.



Reporte de prensa de El Espectador, 15 de junio de 1965.

2.1.2.2. La guerra contra las repúblicas independientes y el tránsito a las FARC

La presión política y la oleada de ataques guerrilleros ocurridos entre 1962 y 1963 originaron la decisión presidencial de Guillermo León Valencia (1962-1966) de atacar los enclaves comunistas.²⁴ En efecto, la represión militar estuvo precedida por la campaña de denuncias del senador Álvaro Gómez Hurtado contra las *repúblicas independientes*, que hacían eco de los conceptos de “seguridad interior” en el contexto de la Guerra Fría.²⁵ Con el nombre genérico de *repúblicas independientes*, Gómez aludía a zonas campesinas en armas que escapaban al control estatal. El senador criticaba los intentos de algunos políticos por justificar las repúblicas independientes como un hecho “típicamente político”, ligado a la lucha de guerrilleros liberales contra “los actos de fuerza de las administraciones conservadoras”, en nombre de “la libertad y los principios del liberalismo”.

Así mismo, la represión militar estuvo enmarcada en los trabajos políticos y militares que organizó el Frente Nacional para luchar contra las bandas conservadoras y liberales, y en el diseño e implementación del Plan Lazo en 1964, que materializó la autonomía de los militares en el manejo del orden público. Esta autonomía fue concedida por las élites nacionales para asegurar la despolitización partidista del poder de las armas y hacer énfasis en su papel de garante del régimen bipartidista. Este plan militar, en consonancia con la política antsubversiva estadounidense (LASO, Latin American Security Operation), tenía como uno de sus objetivos eliminar las llamadas *repúblicas independientes*, “creadas por insurgentes izquierdistas y algunos elementos bandoleros”.²⁶ Ahora bien, esta estrategia contemplaba la ejecución de acciones cívico-militares y de reformas estructurales para contrarrestar los impactos de la violencia y sus transformaciones en el contexto de la Guerra Fría. En

24. Véase: Eduardo Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia* (Bogotá: Norma, 2004).

25. Véase: *El Siglo*, 2 de marzo de 1962.

26. Rempe, *The Past as Prologue?*

este sentido, la acción militar hacía parte de una intervención integral, orientada a desplegar la capacidad del Estado para atender con sus servicios a esas regiones afectadas por la violencia, que hacía parte tanto de una lógica social como de una lógica de lucha anticomunista.

Para Alberto Ruiz Novoa, ministro de Guerra de la época y uno de los artífices del Plan Lazo, la persistencia de la violencia luego de que este iniciara mostraba la influencia de factores sociales y económicos que podían ser aprovechados por los bandoleros “para organizar y fomentar una guerra revolucionaria”.²⁷ En esta misma dirección, en una entrevista concedida a Yáder Giraldo del periódico *El Espectador*, el 10 de mayo de 1964, el general Ruiz Novoa insistía en la urgencia de reformar las estructuras socioeconómicas y en que el Ejército asumiera una nueva actitud frente a los campesinos: no debía considerarlos como cómplices de los bandoleros, sino ayudarles a afrontar los problemas del subdesarrollo por medio de la acción cívico-militar.

En este contexto se adelantó el ataque a Marquetalia²⁸ (mayo de 1964), el cual fue presentado por las FARC como una agresión del Estado contra la población campesina, hecho que precipitó el tránsito hacia su definición como organización guerrillera.²⁹ De manera contraria, en el discurso de algunos de los generales que participaron en la operación, el ataque a Marquetalia fue posterior a la ofensiva y a la reactivación de la lucha guerrillera de este grupo, que ya habría iniciado en 1963. Desde esta perspectiva, el ataque a un bus entre Ataco y Coyaima en el Tolima, y la emboscada al Ejército entre Planadas y Gaitania, entre otras acciones, habrían conducido al alto mando militar a deducir que no se trataba de actos aislados, sino de una acción coordinada que obligaba a una contraofensiva inmediata.³⁰

27. Gilhodés, “El Ejército colombiano analiza la Violencia”, 312-318.

28. Se trató de las operaciones militares para atacar el territorio donde se concentraban los campesinos alzados en armas.

29. Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*.

30. Álvaro Valencia Tovar, *Mis adversarios guerrilleros* (Bogotá: Planeta, 2009).



El sacerdote Camilo Torres en una manifestación contra el gobierno del Frente Nacional. Fotografía: El Espectador 1965.

Tampoco hay acuerdo sobre el significado de la acción: para algunos, la decisión de atacar Marquetalia fue “un error histórico” fundado en el consenso continental sobre la necesidad de “aplantar en su origen mismo” las amenazas insurgentes que comenzaban a proliferar tras la Revolución Cubana.³¹ Un error que dio lugar a la transformación de la autodefensa en movimiento guerrillero. En otra línea interpretativa, lejos de haber sido una derrota para el Estado colombiano, la operación Marquetalia significó el retorno del grupo de Pedro Antonio Marín, alias *Manuel Marulanda* o *Tirofijo*, al estilo clásico de guerra de guerrillas móviles. Otros aducen que el problema radicó en que el Ejército se quedó solo, sin el apoyo prometido para la recuperación integral de la zona; por eso, la principal consecuencia de la operación Marquetalia fue haber convertido, como lo afirmó el General Bonnet “un movimiento sin peso político, muy localizado, en un fenómeno con un gran peso nacional e incluso internacional”³². Así, la guerrilla habría logrado propagarse aprovechando la poca acción política del Estado.

Las subsiguientes recuperaciones militares de Riochiquito, Cauca, en 1964, y El Pato, Caquetá, en 1965, produjeron el desplazamiento forzoso de muchos pobladores de Neiva y sus municipios vecinos hacia las regiones de Caquetá y Meta, e incluso hacia Cali y Bogotá. La guerrilla respondió a la recuperación militar de El Pato con ataques en pueblos, caseríos y veredas en la vecindad de Neiva y Baraya, al tiempo que provocó el desplazamiento de parte de su población hacia San Vicente del Caguán,³³ Guacamayas y Algeciras.³⁴

31. Véanse: Pizarro Leongómez, *Las FARC (1949-1966)*, 188-189; y Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*, 168.

32. Manuel Bonnet Locarno, “Operación Marquetalia. Surgen las FARC”, en *Hablan los generales. Las grandes batallas del conflicto colombiano contadas por sus protagonistas*, comp. Glenda Martínez (Bogotá: Norma, 2006).

33. José Jairo González, “La Violencia en el Huila, 1946-1966”, en *Historia general del Huila*, vol. 2, ed. Bernardo Tovar Zambrano (Neiva: Academia Huilense de Historia, 1996).

34. José Jairo González, “El Pato: una resistencia en la historia y el espacio”. *Revista Esfera* 2011: 111-140.

Después de la ofensiva contra Marquetalia, la I Conferencia del Bloque Sur de las FARC, reunida en Riochiquito, Cauca, en 1965, unificó los destacamentos de Riochiquito, Natagaima, El Pato, Guayabero y Marquetalia, con lo cual concentró unos 100 combatientes. Dos años después, en la II Conferencia Guerrillera se adoptó el nombre de FARC, que expresaba ya cierta orientación hacia una estrategia más ofensiva: eran 300 hombres repartidos en seis frentes. Sin embargo, según el investigador Eduardo Pizarro, el partido Comunista consideraba entonces a las FARC como una “simple reserva estratégica” en caso de golpe militar que cerrara la posibilidad de acción política legal.³⁵ Por eso, durante estos años, el crecimiento de esta guerrilla fue muy lento, con escasa expansión geográfica, reducidos recursos financieros y precario armamento. Hacia 1978, apenas contaba con mil hombres. Para José Jairo González, la consolidación militar del grupo tenía como contrapartida la renuncia a su tradición agrarista y a la construcción de un verdadero movimiento social regional.³⁶

2.1.2.3. Viejos y nuevos conflictos en un mundo cambiante: El surgimiento del ELN y el EPL

Casi paralelamente a la fundación de las FARC en 1965, surgieron el Ejército de Liberación Nacional - ELN (en 1962) y el Ejército Popular de Liberación - EPL (en 1967), cuyas historias se remiten al encuentro entre los jóvenes habitantes de las ciudades formados y radicalizados según los lineamientos de las revoluciones cubana y china, y los herederos de las antiguas guerrillas gaitanistas del Magdalena medio, el alto Sinú y el valle del río San Jorge (la mayoría campesinos), unos y otros descontentos con las restricciones de participación política en el Frente Nacional. En el caso de los jóvenes urbanos radicalizados, influyó el fervor revolucionario que despertó la revolución cubana y la irrupción en el contexto internacional de los jóvenes como sujetos políticos. Es la época de la exaltación del hombre nuevo como paradigma de cambio social en función de la cual se erigen figuras emblemáticas como Ernesto “Che”

35. Véase: Pizarro Leongómez, *Una democracia asediada*.

36. José Jairo González. “La Violencia en el Huila, 1946-1966”.

Guevara en el contexto latinoamericano y luego el cura Camilo Torres en el ámbito nacional. Este nuevo contexto tiene entre otros tantos hitos la revolución de Mayo del 68 en Francia y la movilización contra la guerra de Vietnam en los Estados Unidos.

En el caso colombiano fue notable el papel protagónico del cura Camilo Torres dentro de la movilización social en el país urbano con el Frente Unido del Pueblo en los primeros Gobiernos del Frente Nacional, pues no solo recogía a los estudiantes y sindicalistas radicalizados en torno a sus tesis, sino también a los sectores urbanos marginados. A esto se sumaba la introducción de un cambio internacional en la Iglesia Católica respecto a su labor pastoral y un viraje hacia una doctrina social con opción preferencial por los pobres en los papados de Juan XXIII y Pablo VI, embrión de la teología de la liberación que irrumpiría con fuerza en América Latina entre la segunda mitad de los sesenta y comienzos de los setenta, y que tendría un impacto directo sobre el ELN con la creciente ascendencia de curas guerrilleros como Domingo Laín y Manuel Pérez. En el caso de los viejos conflictos y la herencia de la violencia bipartidista, el ELN recogía, además, los fervores de la lucha sindical en Barranquilla y las colonizaciones adelantadas en cercanías de los cauces de los ríos Lebrija, Ermitaño y Catatumbo por campesinos desplazados por La Violencia o atraídos por las posibilidades que ofrecía la extracción de petróleo y la apertura de vías de comunicación, como el ferrocarril Bucaramanga-Puerto Wilches y el del Atlántico.

En esas regiones se había formado la guerrilla gaitanista de Rafael Rangel Gómez, cuya ideología era más cercana a un liberalismo libertario, sin influencia comunista ni vinculación con la lucha sindical, pero que despertaba reticencias en las directivas oficiales del Partido Liberal. Con la amnistía del general Gustavo Rojas Pinilla, Rangel desmovilizó a sus hombres en 1953, pero el fracaso de las políticas oficiales de colonización llevó al recrudecimiento de la violencia en Cimitarra, Santander. Algunos antiguos guerrilleros retomaron las armas y otros se convirtieron en bandoleros, en especial aquellos que procedían de las contraguerrillas conservadoras y de la policía chulavita. Ya bajo el Frente Nacional, Rangel fue elegido representante a la Cámara para el Movimiento

Revolucionario Liberal (MRL), pese al rechazo de los ganaderos y los liberales oficialistas de la región.³⁷

El Magdalena medio se sentía marginado por la dirigencia bipartidista del orden nacional, y manifestar esa inconformidad le granjeó una reputación de región rebelde e inconforme. Este escenario explica la inserción de grupos estudiantiles radicalizados de la Universidad Industrial de Santander al proyecto del ELN, la acogida de las tesis del Frente Unido de Camilo Torres, y el apoyo de algunos dirigentes provenientes de la Juventud Comunista (JUCO), de las Juventudes del (MRL), del Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), y del Movimiento Obrero Estudiantil Campesino, (MOEC).

Ahora bien, la concepción foquista de la lucha armada —que proyectaba su estrategia político-militar a partir de la concentración de esfuerzos en ciertos sectores sociales y regiones— hizo efímero el apogeo inicial del ELN, pues aisló a los núcleos insurgentes del débil movimiento social de esos años.³⁸ Además, la tesis de que la revolución se generaría desde el campo hacia la ciudad, para alcanzar el poder por medio de “una guerra prolongada”, llevaba a la subordinación de la militancia urbana a la guerrilla rural. Los militantes urbanos quedaban reducidos a apéndices logísticos, encargados de reclutar cuadros para la guerrilla rural. Por todo lo anterior, el ELN no logró capitalizar las ventajas que le otorgaba la región donde estaba inserto.

Adicionalmente, el autoritarismo de Fabio Vásquez Castaño, líder del ELN, manifiesto en el tratamiento disciplinario de los conflictos ideológicos por los que llegó a ordenar ejecuciones de disidentes —para dar solo un ejemplo— produjo desertiones y fraccionamientos. El crecimiento del grupo fue entonces lento, de carácter vegetativo, con menor capacidad de expansión de la que esperaban sus fundadores, y el número de

37. Alejo Vargas Velásquez, *Colonización y conflicto armado. Magdalena Medio santandereano* (Bogotá: CINEP, 1992).

38. Véase: Mario Aguilera, “El ELN: entre las armas y la política”, en *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, coords. Francisco Gutiérrez et al., (Bogotá: Norma, 2006), 209-266.

combatientes se fue reduciendo progresivamente. Además, su ubicación en zonas pobres de colonización marginal no permitía obtener recursos suficientes para armarse de manera eficaz.³⁹

El surgimiento del EPL, durante la misma época, está ligado, en términos políticos, a la divergencia sino-soviética dentro del comunismo y al rechazo, según la percepción del grupo, a las tendencias reformistas y conciliadoras de la línea oficial del Partido Comunista.⁴⁰ Los brotes de descontento contra la caracterización que el Partido Comunista hacía del periodo de los inicios del Frente Nacional, como de “tránsito pacífico al socialismo” y de “acumulación pacífica de fuerzas”, con sus correspondientes tácticas de alianzas electorales con el liberalismo oficial y el MRL, habían llevado a la expulsión de algunos dirigentes como Pedro León Arboleda, en 1958, y Pedro Vásquez Rendón, en 1963. A estos dirigentes disidentes se sumaron otros, provenientes del Partido Comunista y de la JUCO que decidieron conformar, en julio de 1965, el Partido Comunista de Colombia Marxista-Leninista, PCC ML. Escogieron tres regiones como zonas de guerra: Santander y sur de Bolívar, conocida hoy como Magdalena medio; Valle del Cauca, con proyección a Chocó y Risaralda; y la región noroeste, conformada por el alto Sinú y el río San Jorge en Córdoba. Después de algunos fracasos en el Valle del Cauca y en el Magdalena medio, en parte por las tensiones que se generaron con las FARC y el ELN, y también por la respuesta militar del Estado, el PCC ML decidió concentrarse en la zona selvática y montañosa del alto Sinú y del río San Jorge, denominada El Noro, que le daba acceso al Caribe, a la frontera con Panamá y al Pacífico. Allí se reunió la fuerza armada que daría origen a la guerrilla del EPL.

La región estaba atravesando por cambios en la concentración de la propiedad, debido a la vertiginosa expansión de haciendas ganaderas y agrícolas que causaba la expulsión de colonos y aparceros, generalmente adscritos al Partido Liberal. Esas tensiones habían sido determinantes en el surgimiento de las guerrillas liberales de Julio Guerra, en el alto San

39. Véase: Aguilera, “El ELN: entre las armas y la política”.

40. Véase: Villarraga y Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*.

Jorge, y de Mariano Sandón, en el alto Sinú durante los años cincuenta. Las alianzas del naciente movimiento insurgente con los remanentes de estas viejas guerrillas permitieron que el EPL consolidara su dominio en la zona y desplazara a los líderes del Partido Comunista oficial.⁴¹

En esta fase, el fenómeno insurgente contó con cierto respaldo social, pues no era visto como una amenaza sino como una promesa. Recibió apoyo de pobladores de zonas con presencia histórica del proyecto comunista, como el Tequendama, el Sumapaz y el Sur del Tolima; y también recibió apoyo de los colonos que no soportaron la represión y el acoso terrateniente y se fueron a los márgenes de la frontera agrícola, como el Ariari, el Caquetá y el Magdalena medio. En esta fase, pese al discurso radical, muy ligado a estos procesos de colonización, guerrillas como la del EPL actuaron como lo hacen característicamente los colonos: pidiendo presencia o apoyo estatal, y exigiendo provisión de servicios. Incluso, cuando se expresaron a través de discursos maximalistas, como en el caso del ELN en su fase inicial, las condiciones objetivas de la insurgencia fueron muy limitadas.

Ahora bien, la controversia ideológica casi permanente, que se registraba dentro de las emergentes guerrillas del EPL y del ELN, llegó a un nivel de sectarismo que resultó contraproducente para las expectativas de crecimiento de estas organizaciones armadas. Igualmente, la convicción de que sería fácil encontrar una continuidad entre las guerrillas liberales de los años cincuenta y las nacientes guerrillas insurreccionales —inspiradas, unas, en el ejemplo cubano, y otras, como el EPL, en el chino— estaba errada.

Por ejemplo, algunos jefes fundadores del EPL, como Pedro Vásquez Rendón, Pedro León Arboleda, Libardo Mora Toro, Julio Guerra y Francisco Garnica, tendieron a sobrevalorar el potencial militar de combatientes provenientes de las luchas de la Violencia que podrían llegar a sus filas. En realidad, como lo ha explicado el historiador francés Pierre Gilhodés, entre otros investigadores, los campesinos estaban saturados

41. Véase: Villarraga y Plazas, *Para reconstruir los sueños (Una historia del EPL)*.

de violencia, especialmente en zonas como la cafetera, tan dura y largamente golpeada por las confrontaciones de los años cincuenta y comienzos de los sesenta. La gran oleada de invasiones campesinas, que llegó a ocupar 984 predios entre 1971 y 1974, se produjo, no en las regiones de La Violencia, sino en lo que se podría llamar zonas nuevas de conflicto o de escasa visibilidad de luchas agrarias, como la costa caribe.

De hecho, la más campesina de las guerrillas, el EPL, tuvo como santuarios el alto Sinú y el alto San Jorge, en Córdoba, y se ancló socialmente a los movimientos agrarios de nuevo tipo, a través de las Juntas Patrióticas Populares, imaginadas por sus artífices como embriones de poder alterno. A menudo, las guerrillas confundieron el aislamiento geográfico con el control territorial, y por ello las ofensivas militares más o menos inesperadas las pusieron al borde de la liquidación. Adicionalmente, tenían lecturas muy particulares de la realidad política, como aquella que interpretaba el abstencionismo electoral como la manifestación explícita de rebelión contra el orden social vigente.

Las guerrillas consideraron por lo menos tres elementos principales a la hora de escoger sus bastiones iniciales. Primero, las tradiciones armadas y políticas de las zonas. Segundo, las posibilidades de incidencia: preferían sectores sindicalizados u organizados o zonas periféricas de campesinos pobres. Y tercero, buscaban condiciones topográficas difíciles de acceder, pero estratégicas para transitar fácilmente de un territorio a otro.

Los planes de consolidación de estas guerrillas chocaron con tempranos reveses militares. El ELN, que a principios de los años setenta apenas superaba los 200 militantes, estuvo al borde del desmantelamiento total tras la operación Anorí en 1973⁴². Varios de sus dirigentes murieron en combate, entre ellos la figura emblemática del cura Camilo Torres, cuando apenas se enrolaba en la lucha armada (15 de febrero de 1966), y otros fueron fusilados en una acción de intransigencia y verticalismo de sus propias fuerzas, bajo pretexto de traición, desobediencia a lineamientos del comando central, o simple negligencia en la conducción de

los enfrentamientos. El grupo quedó reducido a unos 70 u 80 hombres, a los cuales poco tiempo después el presidente López Michelsen les hizo una oferta de paz, que estos desearon. Algo similar le ocurrió al EPL entre 1968 y 1969, cuando apenas comenzaba a mostrarse públicamente. En combates con el Ejército perdió la vida Pedro Vásquez Rendón, uno de los fundadores.

Un factor decisivo en los quiebres internos de estas guerrillas en los años de su gestación fue el estricto control que los dirigentes ejercían sobre las comunidades y sobre la vida privada de los militantes. Ese intervencionismo hizo de estas fuerzas guerrilleras un conjunto de súbditos indiferenciados, y no de partidarios deliberantes. Por eso, el rompimiento de lealtades generaba efectos catastróficos: expulsiones, ajusticiamientos y degradaciones. Inicialmente, el ambiente de secta aglutinaba, pero después se convertía en elemento de desintegración. En los años setenta ocurrió que las guerrillas se dividían por dentro y también eran hostiles entre ellas. Las divisiones de los grupos rurales también se replicaban en el mundo urbano de los estudiantes universitarios, los maestros, los empleados y los sindicatos. Las guerrillas no eran propiamente paradigma de prácticas o de ideales democráticos.

En todo caso, el débil arraigo social, la excesiva territorialización (traducida al lenguaje autocomplaciente de “zonas liberadas”) y, sobre todo, el desfase entre los discursos y las realidades cotidianas, hicieron que estas guerrillas apenas logran sobrevivir a los primeros embates gubernamentales que combinaron acciones cívicas y una presión militar desproporcionada, dirigida no solo a los guerrilleros sino a sus bases sociales. Durante los primeros años del Gobierno de Lleras Restrepo, varios jefes guerrilleros fueron capturados o muertos en combate. También se hicieron más frecuentes los enfrentamientos entre los grupos de diferente orientación como los de las FARC, de tendencia comunista ortodoxa, con el EPL, de la línea comunista prochina, especialmente en el Sinú y Urabá. Por su parte, los conflictos internos del ELN, de orientación castrista, llevaron a algunos de sus jefes a entregarse al Ejército Nacional para escapar de las condenas a muerte proferidas por sus jefes.⁴³

Buena parte de los grupos armados de los años sesenta y setenta —FARC, EPL, ELN— diseñaron plataformas más propias de sindicatos y ligas agrarias que de guerrillas, pese al nombre de “guerra campesina” que les daban a las episódicas acciones de sus pequeños núcleos rurales. Con frecuencia fue más radical y sectario el discurso en el mundo sindical urbano que en el rural, y ello no solo los expuso permanentemente a las fuerzas del Estado, sino que limitó su implantación sólida en núcleos obreros, estudiantiles o profesionales de clase media, dispuestos a acoger planteamientos revolucionarios, pero sin arriesgar demasiado.

Los aparatos armados utilizaron las demandas sociales y las estructuras organizativas de carácter esencialmente reivindicativo, como los sindicatos, para sus fines de expansión. Eso les significó pagar costos muy altos y recurrentes, no solo a quienes cumplían funciones propiamente militares, sino también a quienes desarrollaban tareas de formación ideológica y divulgación en el seno de los movimientos sociales. Ese afán instrumentador, entre otras razones, hizo imposible la implantación de las guerrillas en el mundo indígena del Cauca, cuya principal reivindicación histórica es la autonomía, tanto frente a los actores armados como frente al Estado.

Durante las décadas de 1960 y 1970, la lucha armada no tuvo una particular visibilidad en la escena nacional, debido al confinamiento de los grupos guerrilleros en zonas periféricas y al carácter incipiente de dichas organizaciones, tanto en el plano político como en el militar. Igualmente, la marginalidad de la guerra durante este periodo es explicable en buena medida por la política reformista del Frente Nacional. En efecto, pese a las restricciones democráticas sobre las cuales se erigió, la alianza bipartidista habilitó canales institucionales para la movilización social y para ampliar la competencia política en los ámbitos local y regional que servían de válvula de escape a los radicalismos.

La oposición política al Frente Nacional se expresó, aunque de forma limitada, a través de las disidencias en el seno del bipartidismo y de los canales institucionales diseñados para ello, poniendo incluso en riesgo la fórmula de alternación en el poder en la reñida competencia electoral



La tierra perdida. Los campesinos de la costa conquistaron sus tierras en los años 70 y volvieron a perderla en los 90. Fotografía: Archivo Revista Semana.

por la Presidencia de la República entre el candidato oficialista y el de la Alianza Nacional Popular, ANAPO, en 1970. Por su parte, la ampliación democrática dentro del Frente Nacional fue respondida por la izquierda política, no exenta de una alta fragmentación, con una intensificación de su participación y una presencia social y política que contrastaría después con la marginalidad de la lucha guerrillera. A través del movimiento campesino y de la competencia electoral con la Unión Nacional de Oposición, UNO, el Partido Comunista logró una representación política local y regional importante: 120 concejales y 9 diputados en las elecciones de 1972, así como 179 concejales y 12 diputados en la contienda de 1976.⁴⁴

Esta dinámica social y política marginó al movimiento armado, lo que se reforzó con la ofensiva continua de las Fuerzas Militares amparadas

42. Operación militar realizada por el Ejército Nacional contra el ELN en el área rural del municipio de Anorí -Antioquia.

43. Véase: Daniel Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana* (Bogotá: Siglo XXI, 1988).

44. Véase: Aguilera, “El ELN: entre las armas y la política”.

en el Estado de Sitio (Artículo 121 de la Constitución Política de 1886), sucesivamente invocado por los Gobiernos del Frente Nacional para solucionar todo tipo de situaciones que alteraran el orden público, desde las protestas urbanas hasta las acciones guerrilleras. Los estados de excepción, acabaron por convertirse en permanentes durante todo el Frente Nacional (1958-1974). Vale la pena anotar que estos estados de excepción antecedieron y sucedieron la vigencia del acuerdo partidista (1944-1990). El impacto estructural consistió en que la legislación de excepción se volvió permanente, restringiendo derechos y libertades, por invocación de la seguridad nacional, lo que reforzó la autonomía de las Fuerzas Armadas dentro del Estado, con la creciente politización derivada de su talante anticomunista.⁴⁵

2.1.2.4. La movilización social y la respuesta estatal: reformista y represiva

Pese a la proliferación de actores armados, la baja intensidad de la violencia entre 1966 y 1977 desplazó la atención gubernamental hacia las reformas necesarias para impulsar el desarrollo económico y responder a los rápidos cambios que estaba afrontando la sociedad colombiana. En efecto, el conflicto armado transcurrió en medio de cambios sociales y económicos asociados al avance de la industrialización y al rápido incremento de la urbanización. Estas transformaciones implicaron la expansión de la cobertura del sistema educativo y la expansión de la secularización de la sociedad. En el país urbano, estudiantes y sindicatos estaban expuestos a nuevas corrientes de pensamiento, lo que generaba una clase media cada vez más politizada. A partir de 1970, esos cambios desbordaron los referentes institucionales y culturales de que disponía el sistema político colombiano, lo que dio pie al auge de movimientos sociales contestatarios, que estaban al margen del bipartidismo y a una política reformista pero también represiva.

45. Véase: Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder: Historia, armas y votos* (Bogotá: Cerec/Unianandes, 1998).

Las vicisitudes de la lucha armada y de las organizaciones insurgentes ya señaladas contrastaban con los intentos reformistas del Gobierno de Lleras Restrepo y la intensificación de los movimientos de protesta social que mostraban un malestar continuo hacia el Frente Nacional. A diferencia de las administraciones de Alberto Lleras Camargo y Guillermo León Valencia, la de Carlos Lleras Restrepo intentaba distanciarse del estilo de negociación permanente con los partidos y sus facciones, propio del Frente Nacional. La reforma constitucional y administrativa propuesta por Lleras Restrepo en 1968 buscaba, en consecuencia, el fortalecimiento del Ejecutivo frente a los partidos y los poderes regionales y locales.⁴⁶

Con ese nuevo estilo, Lleras Restrepo enfrentó grandes conflictos en su intento de profundizar la reforma agraria, aprobada en 1961 durante el Gobierno de Lleras Camargo. La necesidad de que el sector rural respondiera a las demandas del mercado interno y de la industrialización pasaba por el imperativo de distribuir tierra entre los campesinos y de presionar el latifundio improductivo en manos de propietarios que derivaban su poder político de la posesión de grandes extensiones de tierras no cultivadas.⁴⁷ Para conseguir el apoyo campesino, Lleras Restrepo emprendió la organización de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC,⁴⁸ que sería el soporte social para su proyecto modernizante en el campo. Su congreso nacional, en julio de 1970, fue inaugurado por el propio presidente de la República, con un discurso en el que insistía en “una reforma agraria radical” para arrancar a los campesinos del dominio de los “manzanillos” locales,⁴⁹ y en la centralidad del papel del campesinado en la materialización de los alcances de la reforma: “no habrá reforma agraria si el campesinado, sus organizaciones y usuarios no la imponen. Sin la presión campesina organizada, no habrá reforma agraria”.⁵⁰

46. Véase: Daniel Pécaut, *Crónica de dos décadas de política colombiana*.
47. León Zamosc, “Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: Un balance retrospectivo (1950-1990)”, *Análisis Político* 15 (1992): 7-45.
48. La ANUC fue creada mediante el Decreto 755 de 1967.
49. *Revista Semana*, 31 de octubre de 1960, 22.
50. Apartes de la intervención de Carlos Lleras Restrepo en la inauguración de la primera Asociación Departamental de Usuarios Campesinos, en Sincelejo, Sucre. En Apolinar Díaz-Callejas, *Colombia, la reforma agraria y sus documentos fundamentales* (Cartagena: Universidad de Cartagena, 2002), 130.



Reporte en prensa sobre el robo de la espada de Simón Bolívar por el M-19. Enero 19 de 1974. El Espectador.

La importancia de la ANUC para el campesinado se describe en el siguiente testimonio, recogido por el GMH en el informe *La tierra en disputa*: “[La ANUC] transformó la mentalidad de muchos campesinos; se convirtió en un instrumento de lucha que de sirvientes de los ricos pasamos a ser propietarios de la tierra. La Asociación de Usuarios nos unió con base en unos lineamientos políticos ‘tierra pal’ que la trabaja”.⁵¹

El empoderamiento social y político de la ANUC aceleró el ritmo de la reforma,⁵² lo que agudizó las tensiones sociales entre campesinos,

51. GMH, *La tierra en disputa. Memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe, 1960-2010* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010), 2012.
52. En los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar, el INCORA adjudicó 159.246 hectáreas entre 1961 y 1975; la mayoría de ellas entre 1970 y 1973, cuando el movimiento

terratinentes, gremios económicos y el Estado;⁵³ a ello se sumó la radicalización política de la propia ANUC, impulsada por la dinámica del proceso y por la creciente influencia de distintas facciones de la izquierda política en el movimiento campesino.⁵⁴ La intensificación de las tomas masivas de tierras reivindicadas como *recuperaciones* tuvo su reverso en la reacción de los terratenientes que las calificaban como *invasiones*. La radicalización creciente de la dirigencia del movimiento llevó rápidamente a su distanciamiento de la política oficial del Gobierno. En muchas ocasiones, también se manifestó en la adopción de un lenguaje revolucionario. El Mandato Campesino se tornó en un documento soporte para la toma del poder.⁵⁵

El impulso reformista de Lleras Restrepo se frenó con la crisis de legitimidad del Gobierno conservador de Misael Pastrana Borrero (1970-1974). Esta crisis se produjo por las dudas que sembró su triunfo electoral, interpretado por un sector de la ANAPO como la expresión límite del cierre del sistema político y la justificación de la lucha armada como opción. Este sector acabó siendo expulsado de la ANAPO, y dio origen a la ANAPO socialista. Posteriormente bajo el liderazgo de Andrés Almarales,

campesino irrumpió y se radicalizó con los procesos de apropiación de tierras. En: GMH, *La tierra en disputa*, 403-405.
53. Los anuncios de la administración Lleras de expropiar más de diez mil hectáreas generaron fuertes críticas de los gremios económicos. Véase: Daniel Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana*.
54. Los campesinos pedían abandonar la negociación amable con los propietarios y la concentración del Gobierno en el reparto de baldíos, para priorizar la expropiación de tierras, sin indemnización para el caso de los latifundios improductivos o con pago de mejoras, en los casos que estuvieran bien cultivadas.
55. Con respecto a la relación del movimiento campesino con los grupos de izquierda, el analista León Zamosc (1987) reconoce la importancia de sus aportes para la evolución de la organización, pero también señala la influencia negativa, por una parte, del sistema de dominación clientelista que imponía dogmáticamente criterios verticales de conducción, y, por otra, del vanguardismo a ultranza que imponía su voluntarismo sin tener en cuenta las condiciones particulares de la población. Ambas escuelas tienen en común la concepción del pueblo como un elemento pasivo, capitalizable para sus objetivos, que llevaba a la manipulación autoritaria de sus reivindicaciones. Por eso, concluye Zamosc, no fue extraño que las masas se alejaran de sus dirigentes y se resistieran a su manipulación.

el representante a la cámara Israel Santamaría, el senador Carlos Toledo Plata y un grupo de guerrilleros urbanos encabezados por Jaime Bateman Cayón, escindidos de las FARC, en 1974 conformaron la guerrilla Movimiento 19 de abril, M-19,⁵⁶ cuyo lema fue: “Con las armas con el Pueblo”.

A esta crisis de legitimidad se sumó el distanciamiento del Gobierno de Pastrana del enfoque cepalino y de la Alianza para el Progreso de su antecesor.⁵⁷ Pastrana, buscaba adoptar las ideas de Lauchlin Currie a través de la Operación Colombia, que centraba la modernización económica del campo en el estímulo a la agricultura capitalista, la seguridad jurídica sobre la gran propiedad rural y el proteccionismo arancelario frente a la competencia externa.

Durante la administración de Pastrana Borrero, la respuesta a las reivindicaciones del campesinado y de los indígenas se centró —al igual que frente a la agitación de los estudiantes, los maestros y los sindicatos— en la represión política y militar, que corrió paralela con la estrategia de terror de los grupos de choque de los terratenientes, y produjo la muerte de numerosos dirigentes campesinos, desplazamiento y abandono forzado de territorios. Las reclamaciones y tomas de tierras fueron asociadas con planes subversivos, y se pretendió establecer nexos orgánicos entre la movilización y la protesta campesina con las guerrillas.

Así mismo, el Gobierno propició la división del movimiento campesino como medida de contención y neutralización de la nueva fractura social y política que erosionaba la legitimidad del Frente Nacional. Estas estrategias contra el movimiento agrario encontraron ambiente propicio en las luchas por el control de la ANUC, y se expresaron también en

56. Véase: César Augusto Ayala Diago, “Nacionalismo y populismo. ANAPO y el curso político de la oposición en Colombia: 1960-1966”, en: *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional. Los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO. Colombia 1953-1964* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1996).

57. Corresponde a la teoría de la CEPAL en la que el Estado debe jugar un papel central en la planificación y el desarrollo de la economía para superar la brecha entre los llamados países desarrollados y en desarrollo. Esta teoría del centro-periferia fue impulsada por la Comisión Económica para América Latina, CEPAL.



Imágenes del Paro Cívico de 1977. Fotografía: Ricardo Tisnes para El Tiempo.

alineamientos políticos difíciles de leer en ese momento: de un lado, el Partido Comunista por la línea Armenia, cercana al gobierno; y, del otro, los maoístas y otros grupos por la línea independiente de Sincelejo.⁵⁸ En enero de 1972 el nuevo Gobierno Pastrana convocó a una reunión de dirigentes de los gremios rurales y de los congresistas en Chicoral, Tolima. De esta convocatoria fueron excluidos la ANUC y los representantes de los pequeños propietarios. El acuerdo logrado hacía nuevas concesiones a los propietarios sobre la calificación y productividad de las tierras y limitaba la expropiación a casos excepcionales, al tiempo que mejoraba las condiciones de la indemnización. Obviamente, el Acuerdo de Chicoral constituía una gran victoria de los latifundistas, quienes lograron, incluso, ir más allá del proyecto original del Gobierno.⁵⁹ El ciclo de luchas por la tierra se agotó alrededor de 1978.⁶⁰ La ANUC quedó en una crisis profunda que erosionó el espíritu contestatario del campesinado hasta en sus sectores más radicalizados; también se hizo evidente “el enorme poder de la clase terrateniente colombiana” y el ímpetu incontenible del capitalismo agrario en las zonas planas.⁶¹

2.1.3. Las expectativas frustradas y la represión de la protesta social

El periodo del Frente Nacional estuvo caracterizado por el crecimiento y la estabilidad económica. Esta situación cambió en el primer Gobierno de transición política, entre 1974 y 1978, en el cual la economía se desaceleró y la inflación explotó. Con la crisis económica, visible principalmente en las ciudades, se incrementó el malestar social. Este se sumó al desencanto político generado por el Gobierno de Alfonso López Michelsen

58. Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana*.

59. Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana*.

60. Bajo el Gobierno de López Michelsen (1974-1978) el tema de la reforma agraria fue prácticamente abandonado, mientras que la lucha campesina perdió impulso: las dos líneas de la ANUC (Sincelejo y Armenia) ceden terreno y el Partido Comunista decide, en diciembre de 1975, crear una organización propia, la FENSA, la Federación Nacional Sindical Agraria. En Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana*.

61. León Zamosc, *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia, Luchas de la Asociación Nacional de Usuarios campesinos (ANUC), 1967-1987* (Bogotá: CINEP, 1987).

(1974-1978) sobre quien recaían altas expectativas para la transición política, luego del cierre formal del Frente Nacional (1958-1974).

La desilusión que produjo el Gobierno de López y la creciente movilización social urbana alteraron las valoraciones de los actores del conflicto armado: es, entonces, cuando la guerrilla del M-19 irrumpe en Bogotá con acciones propagandísticas de alto impacto mediático y eficaz conexión con la transición política. Ello potenciaba la percepción de cercanía con sectores urbanos, dado su origen ciudadano, y su capacidad de captar el desgaste político de la clase media, dadas las restricciones del Frente Nacional.

La concurrencia de todos los factores de descontento se condensa en el paro cívico del 14 de septiembre de 1977, una jornada de movilización masiva de protesta urbana convocada por todas las centrales sindicales de diverso signo ideológico que afectó casi todas las ciudades colombianas y dejó varios muertos y heridos. La escala de la movilización, la parálisis que provocó, su carácter urbano, la radicalización que la acompañaba y la represión oficial, hicieron que esta tuviera connotaciones de desestabilización social y política que fueron rápidamente leídas por las guerrillas y el Estado como oportunidades o amenazas para la guerra.

La lectura complotista del paro de 1977 no se hizo esperar. La guerrilla del M-19 había mostrado una manera diferente de plantear su lucha: era cercana al país urbano, en contraste con las otras guerrillas, que estaban confinadas en el país rural. Además, la actuación militar frente al paro de 1977 fue un precedente del intervencionismo de este cuerpo en la vida política del país, pues representó el primer asomo de tensión entre la autonomía y la subordinación al Gobierno nacional. Fue una especie de pulso que reveló la creciente politización anticomunista que se había arraigado en las Fuerzas Armadas. Poco después, un grupo de altos oficiales de las Fuerzas Armadas presentó al presidente de la República un pliego de exigencias de medidas represivas que luego fueron recogidas en el Estatuto de Seguridad expedido durante el Gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978-1982).⁶²

62. Medófilo Medina, “El paro cívico nacional del 14 de septiembre de 1977”, en *La protesta urbana en Colombia en el siglo XX* (Bogotá: Aurora, 1984).

En su momento, el presidente López Michelsen definió el paro cívico como un pequeño 9 de abril, en alusión a lo ocurrido en la capital luego del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, en 1948. El paro cívico también marcó una ruptura histórica para el régimen bipartidista, pues puso en crisis su legitimidad y minó su hegemonía. También evidenció el vaciamiento social de su estructura, pues las protestas probaron que el Partido Liberal —el partido político mayoritario— había perdido completamente la capacidad para canalizar el conflicto social como lo había hecho con relativo éxito desde la década de 1930.⁶³

Mientras en el país urbano la protesta detonaba por la crisis inflacionaria de la época, en el país rural se profundizaba el modelo de desarrollo rural adoptado por el Gobierno Pastrana que privilegiaba la agricultura capitalista, protegida y subsidiada, frente a la competencia externa. En este marco se concretó el viraje de la institucionalidad rural con respecto a la economía campesina: se reemplazó la política distributiva de la tierra, ejecutada por el INCORA, por una política de productividad y comercialización que reforzara la economía campesina en las regiones más integradas, a través de la implementación del programa de Desarrollo Rural Integral - DRI. Con esto se cerraba el ciclo de la reforma agraria, y la estrategia de contención del problema agrario se centraba en la estabilización de la economía campesina en las regiones integradas y la ampliación de la frontera agrícola con la adjudicación de baldíos.

Esta estrategia fungía como válvula de escape para un problema agrario que no se resolvía, entre otras razones porque este se desplazaba con la ampliación de la frontera agrícola, y de paso, volvía más desigual y precaria la integración territorial y económica del país. Estos aspectos, sumados al malestar urbano, acabaron por generar las condiciones para la proliferación de actividades ilegales, una de cuyas más importantes manifestaciones fue la aparición del narcotráfico. Los cultivos de marihuana sustituyeron a los de café en La Guajira y en la Sierra Nevada de

63. Luis Alberto Restrepo, “Movimientos cívicos en la década de los ochenta”, en *Al filo del caos. Crisis política en la Colombia de los años ochenta*, eds. Francisco Leal Buitrago y León Zamosc, 381-409 (Bogotá: IEPRI/ Tercer Mundo, 1990).

Santa Marta, y los laboratorios para procesar pasta de coca proveniente de los países andinos se multiplicaban en las periferias. Se hablaba entonces de la entrada de “capitales subterráneos” en la economía, del ascenso de “clases emergentes” de dudosa procedencia y de la penetración de las mafias en la vida política regional y local.

En contraste con el ascenso de la movilización social, el EPL y el ELN daban señales de una actividad decreciente y marginal, tras la cual hubo una serie de replanteamientos en sus estrategias de guerra y distanciamientos con sus referentes revolucionarios internacionales. El EPL empezó a tener el maoísmo como referente luego de la distensión entre China y Estados Unidos. Por su parte, el ELN replanteó su cercanía con el foquismo de la Revolución Cubana y su acercamiento al paradigma de la revolución sandinista que cuestionaba la absolutización de la lucha armada y reconocía el potencial revolucionario de la lucha social y política. A diferencia de estas organizaciones, las FARC continuaban expandiéndose, en particular hacia el Magdalena medio y el Urabá, sin escapar a la influencia que el triunfo de la revolución sandinista ejercía sobre su proyecto revolucionario y a la creciente presión de nuevos sectores que reclamaban más autonomía frente a la subordinación al Partido Comunista.

Para desactivar esta situación conflictiva en lo político y militar, la respuesta estatal del Gobierno de Julio César Turbay Ayala fue predominantemente militar. Puso en marcha una política de seguridad, cuyo principal instrumento fue el Estatuto de Seguridad Nacional,⁶⁴ un cuerpo doctrinario y normativo que instrumentalizó la Doctrina de Seguridad Nacional y con ella el concepto del enemigo interno, entendido como “cualquier adversario político que opera dentro de las fronteras

64. Decreto 1923 de 1978. Como antecedente de esta norma está la comunicación dirigida al presidente López por 33 generales y almirantes, encabezada por su comandante general, Luis Carlos Camacho Leyva, en la que exigían la adopción de medidas que les permitieran a los militares defender a la nación, días después del paro de 1977 y del asesinato del exministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas. Véase: Francisco Leal, *El oficio de la guerra, la seguridad nacional en Colombia* (Bogotá: IEPRI, Tercer Mundo, 1994), 22.



5 Titular de prensa: El año de la tortura. 1979. Fotografía: Revista Alternativa, número 244.

de la nación”.⁶⁵ De esta manera, la politización anticomunista militar se plasmó en una norma que amplió su influencia y autonomía y que permitió justificar las acciones represivas bajo el argumento de mantener el orden social. En palabras de Turbay: “en los casos extremos en los que ante un ostensible vacío político que necesariamente conduce a la anarquía generalizada, las Fuerzas Armadas se ven precisadas a ejercer el poder”.⁶⁶

El Estatuto de Seguridad Nacional aumentó las penas por los delitos de secuestro, extorsión y ataque armado; permitió que tribunales militares juzgaran a civiles, y extendió la categoría de “subversión” a la propaganda agitadora, la incitación a la revuelta y la desobediencia a las autoridades. Las arbitrariedades y abusos, entre ellos la tortura, derivados de ampliar las atribuciones de los militares en el contexto del estado de sitio, dieron lugar a que una serie de entidades nacionales e internacionales

65. Catalina Turbay, “El Estatuto de Seguridad. Un estudio de caso”, en *I Congreso de Ciencia Política* (Bogotá: Uniandes, 1998), 5.

66. Turbay, “El Estatuto de Seguridad”, 15.

se movilizaran en torno a la defensa y exigencia de los Derechos Humanos y las garantías judiciales.⁶⁷ Entre las entidades internacionales participaban Amnistía Internacional y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,⁶⁸ y entre las entidades nacionales se contaban la Procuraduría General de la Nación, los sindicatos y los partidos de izquierda, diversas organizaciones no gubernamentales como el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos y medios de comunicación como *El Espectador* y *Alternativa*.

Esta movilización contrastaba con el apoyo unánime que los partidos tradicionales, los gremios económicos y otros sectores de la prensa manifestaban al Gobierno y a las Fuerzas Militares. Las presiones de los mandos militares se agudizaron con la declaratoria de inexecutable que hizo la Corte Suprema de Justicia de varios Artículos del estatuto; con los avances de las guerrillas, y, especialmente, con la popularidad política y social que había alcanzado el M-19 gracias a sus acciones espectaculares. Entre estas se contaban el robo de las armas del Cantón Norte, en 1978, y la toma de la Embajada de la República Dominicana, en 1980, donde el embajador de Estados Unidos fue tomado como rehén.

Los militares inculpaban a los miembros del Partido Comunista y de las organizaciones sindicales, incluida la moderada UTC, de apoyar la lucha armada. El ministro de Guerra, el general Luis Carlos Camacho Leiva, consideraba insuficientes las medidas consagradas en el Estatuto de Seguridad, mientras que el jefe del Ejército, el general Fernando Landazábal, afirmaba que era imposible combatir la subversión sin eliminar las condiciones objetivas y subjetivas que impedían el consenso nacional en los aspectos político, social y económico. Por eso, Landazábal proponía

67. En vigencia del Estatuto se denunciaron 82.000 detenciones arbitrarias y torturas en las guarniciones militares, contra antiguos miembros del EPL, el ELN y otros grupos de izquierda y contra estudiantes de universidades públicas. Además se denunciaban violaciones de Derechos Humanos (censura, allanamientos, desapariciones y juicios militares contra manifestantes y huelguistas). Véase: GMH, *El orden desarmado. La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2012).

68. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. OEA/SER.L/V/II. Doc. 22 de 1981.

combinar las mismas tácticas de la guerrilla: la vía política pacífica para afrontar las causas sociales, económicas y políticas que alimentaban el conflicto, y la vía armada para eliminar militarmente al enemigo. Además, sostenía, con un lenguaje propio de la Guerra Fría, que Colombia era ya parte del conflicto internacional.⁶⁹ Este tipo de posiciones entre los militares se vio reforzada por el contexto continental en el que sus pares habían tomado el poder mediante golpes militares en Chile y Argentina, en 1973 y 1976, y se había exacerbado con la percepción de proximidad de la amenaza comunista, luego del éxito de la revolución sandinista en Nicaragua, en 1979, y los avances de las guerrillas en El Salvador y Guatemala.

En coincidencia con este discurso de la Fuerza Pública, a fines de los setenta comenzaron a aparecer, en distintos puntos de la geografía, grupos armados de autodefensa de diversa índole. Algunos estaban conformados por campesinos dueños de pequeñas y medianas extensiones de tierra, como los que organizaron Ramón Isaza en el margen occidental del Magdalena medio (Puerto Berrío) y Gonzalo Pérez y sus hijos Henry y Marcelo en el margen oriental (Puerto Boyacá), Hernán Buitrago en Casanare y el clan Rojas en El Palmar, Magdalena. Según lo han declarado sus jefes a los fiscales de la Unidad de Justicia y Paz, todos recibieron ayuda del Ejército con armas, municiones, entrenamiento y respaldo en sus operaciones. A pesar de ello, en este periodo dichos grupos continuaron siendo marginales, dentro de la estrategia contrainsurgente de las Fuerzas Militares, lo que era consistente con la creciente ampliación de sus competencias y su influencia dentro del Estado. Se trató de un momento histórico en el que, según señala el investigador Andrés Dávila, se vivió el umbral de la autonomía consolidada y la subordinación mínima de las Fuerzas Armadas frente al Gobierno nacional.⁷⁰

Al despuntar la década de los ochenta (diciembre de 1981), una lluvia de panfletos, arrojados desde una avioneta sobre el estadio Pascual Gue-

69. Daniel Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana*.

70. Andrés Dávila Ladrón de Guevara, *El juego del poder: Historia, armas y votos*. 148-153.

rrero de Cali, anunció la creación de Muerte a Secuestradores –MAS–. Esta organización fue creada por un amplio grupo de narcotraficantes a raíz del secuestro por parte de la guerrilla del M-19 de Martha Nieves Ochoa, hermana de Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa, miembros notorios del Cartel de Medellín. El MAS originario persiguió a miembros de esta y de otras guerrillas, pero cuando Martha Nieves fue puesta en libertad, se disolvió. No obstante, el nombre MAS y su derivado *Masetos*, siguieron siendo utilizados por otros paramilitares e incluso por miembros de la Fuerza Pública de manera genérica en varias regiones del país, para disfrazar la guerra sucia que desataron contra militantes de izquierda y líderes sociales.⁷¹

Este despliegue represivo del Gobierno y de los mandos militares bajo la presidencia de Turbay, con el apoyo de los gremios, fue respondido, desde el otro lado, por los avances de las FARC y el ELN junto con el aumento de las acciones propagandísticas del M-19. En este contexto, la toma de rehenes de la Embajada de la República Dominicana mostró tanto la popularidad del M-19 como la habilidad negociadora del Gobierno de Turbay, que propuso la posibilidad de una amnistía para tratar de recuperar así la iniciativa política. Paradójicamente, el cierre político que tanto se le había atribuido al Frente Nacional tenía una materialidad mucho más contundente ahora que estaba en marcha la etapa posFrente Nacional. Sobre ese trasfondo comenzó una nueva fase de ascenso de las guerrillas.

Las FARC, por ejemplo, le pusieron nuevo ritmo a su expansión gradual: a finales de 1979 contaban ya con nueve frentes. Era claro para el Ejército que las FARC habían renunciado a su actitud defensiva y, por el contrario, habían decidido seguir multiplicando sus frentes, que se elevaron a 30 en 1986. Para afrontar esta expansión de las FARC y la infiltración del M-19 en el sur del país —que logró ocupar transitoriamente Mocoa—, el Ejército envió, desde enero de 1981, varios batallones al Caquetá. El M-19 había abandonado la lucha urbana y había decidido insertarse en las tensiones rurales, especialmente en Caquetá, Huila y el

71. Corporación Observatorio para la Paz. *Las verdaderas intenciones de los paramilitares* (Bogotá: Intermedio Editores, 2002).

Valle del Cauca. Frente a la reacción del Ejército, los guerrilleros de ese grupo sufrieron duros reveses.⁷²

Tal avance guerrillero fue posible, en cierto modo, por el debilitamiento de las posturas más moderadas dentro de los movimientos sociales y los partidos de izquierda debido a la dureza de la represión oficial. Así se motivó un tránsito hacia la lucha armada de parte de la militancia política, agobiada por la persecución y cada vez más persuadida de que las vías de hecho eran la única opción. La represión oficial también alteró las relaciones históricas entre el Partido Comunista y las FARC: estas se militarizaron aún más y tomaron distancia del grupo que las había promovido.

2.2. Expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar (1982-1996)

La simultaneidad entre la propuesta de paz del presidente Belisario Betancur (1982-1986) y la opción militarista de las FARC llevó a una mayor polarización política y social del país durante los años ochenta. En el contexto de la política de protección de los Derechos Humanos impulsada por el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter (1977-1981), la administración de Betancur optó por dialogar y empezar un proceso de paz con las guerrillas,⁷³ acompañado del otorgamiento de amnistías para los delitos políticos de sedición y asonada.⁷⁴ Con ello, se marcaba

72. Daniel Pécaut, *Crónicas de dos décadas de política colombiana*.

73. El Gobierno de Betancur, representado por la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación, suscribió con el Secretariado de las FARC los Acuerdos de La Uribe (28 de marzo de 1984) y convino el llamado Diálogo Nacional con el M-19, el EPL y con el movimiento de Auto Defensa Obrera – ADO.

74. En el marco de la Ley 35 de 1982, estos eran beneficios para el restablecimiento y la preservación de la paz. Con el fin de afianzar la paz nacional, en La Uribe (departamento del Meta) se pactó una tregua bilateral a partir del 28 de mayo de 1984, prorrogada indefinidamente en 1986. Las FARC se comprometieron a terminar con las prácticas de secuestro y extorsión, y el Gobierno a garantizar el monopolio de las “fuerzas institucionales del Estado” en el restablecimiento del orden público. Además, se acordó una ruta que incluyó la autorización y las garantías para formar un partido legal, la Unión

un importante giro en la política oficial frente al tratamiento del orden público y al reconocimiento político de los alzados en armadas. Este experimento encontró toda suerte de resistencias sociales e institucionales entre los mandos militares, la mayoría de los gremios económicos y buena parte del establecimiento político nacional, pero también entre las élites regionales que percibían como una amenaza el avance electoral de la izquierda y el asedio guerrillero que se manifestaba en las extorsiones y los secuestros.

La atmósfera social y política, reticente a los diálogos con las diferentes organizaciones guerrilleras, se vio afectada por la consolidación política de la Unión Patriótica –UP–, que representaba un mecanismo acordado de inserción de guerrilleros de las FARC en el mundo político legal, al lado de algunos simpatizantes de la izquierda democrática. Así se pretendía darle cauce a la propuesta de paz de Betancur. La dinámica expansiva del nuevo movimiento político tuvo como respuesta una profunda desconfianza de las élites locales y regionales, que sentían menoscabados sus intereses políticos con la nueva fuerza en ascenso. Los militares, por su parte, interpretaron en la UP la materialización de la estrategia de la guerrilla de combinar todas las formas de lucha para la toma del poder.

De otra parte, las FARC, en su VII Conferencia, realizada en 1982, habían decidido pasar de ser una guerrilla defensiva a convertirse en una ofensiva, en un contexto endurecido por el Estatuto de Seguridad de Turbay Ayala, y en un entorno internacional marcado por el triunfo de los sandinistas en Nicaragua en 1979. Esta redefinición de la estrategia de las FARC significó una expansión hacia nuevas regiones, cercanas a sus zonas históricas, donde el Partido Comunista desarrollaba acciones

Patriótica, UP, integrado por líderes de las FARC y aliados de diversos sectores; entre ellos, miembros del Partido Comunista y líderes de sectores liberales e independientes. El desmonte de la guerrilla se previó en forma gradual y al paso de la apertura democrática, que incluía la elección popular de alcaldes; “la aplicación de una política de reforma agraria en reconocimiento a que los problemas de la tierra están presentes en los actuales conflictos sociales”, y la facilitación y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, campesinas e indígenas, entre otros aspectos.

políticas y sindicales de carácter legal. El hecho de que muchos militantes del Partido Comunista y otros activistas de izquierda se sumaran a la Unión Patriótica, despertaba toda suerte de desconfianzas en las élites locales, e incluso acusaciones por supuestas ambigüedades frente a la opción armada.

En ese sentido, la fórmula de “combinar todas las formas de lucha” parecía darles la razón a los escépticos y opositores de la política de Betancur, al tiempo que era presentada como una justificación para crear grupos paramilitares, pues los poderes locales y regionales consideraban que el Estado central los estaba dejando abandonados frente a la amenaza guerrillera al negociar con las cúpulas nacionales de la insurgencia sin contar con ellos.⁷⁵ En regiones como el Magdalena medio, los paramilitares se aliaron con las élites regionales para contener los reales o posibles efectos democratizadores de las negociaciones entre el Gobierno central y las guerrillas.⁷⁶

Esta desconfianza de las élites locales y regionales se vio reforzada por el sabotaje y el desafío abierto de algunos sectores del Ejército y la Policía⁷⁷ que reaccionaban a los intentos del Gobierno nacional de limitar su autonomía en el manejo del orden público. A esto se sumó el desprestigio de la represión oficial del Gobierno anterior, que condujo a un cambio en la estrategia contrainsurgente materializada en la convergencia de intereses de las oposiciones institucionales y sociales frente a la política de paz. Ese cambio consistió en promover la conformación de grupos de autodefensa amparados en la Ley 48 de 1968, una iniciativa que abrió las puertas a la privatización de la lucha contrainsurgente y a la autonomía clandestina⁷⁸ de sectores radicales de las Fuerzas Armadas. Se concretaba así el giro radical en la lucha contrainsurgente que desde el Frente

75. Véanse: Socorro Ramírez y Luis Alberto Restrepo, *Actores en conflicto por la paz: el proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986)* (Bogotá: CINEP, 1988); Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003* (Bogotá: IEPRI, 2003).

76. Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*.

77. Véase Ramírez y Restrepo, *Actores en conflicto por la paz*.

78. Dávila, *El juego del poder*, 153-163.



Titular de prensa, inicio del proceso de paz con las FARC en 1984. El Espectador.

Nacional se había desarrollado mediante la acción directa del Estado, reforzada con los Estados de Sitio.

Esta oposición social de las élites regionales concurre con la oposición institucional de los militares para apuntalar el origen y expansión de los grupos de autodefensa que luego van a mutar en paramilitares. Esta concurrencia de intereses tuvo como trasfondo histórico una particular relación de los militares con las élites regionales, basada en el apoyo logístico, económico y político en muchas de sus ofensivas contrainsurgentes o en su implantación territorial en las periferias, dada la precariedad de recursos del Estado para financiar la guerra. A esto se había

sumado el hecho de que su misión contrainsurgente había condicionado su relación con la población civil, estigmatizando a los sectores pobres y marginados como enemigos, en contraste con las élites como aliados dentro de su defensa del Estado. Esta relación histórica entre militares y élites en las regiones fue tejiendo una telaraña de compromisos y reciprocidades que limitaron la autonomía y la independencia de los militares como representantes del Estado en el ámbito local y regional⁷⁹.

Uno de los episodios más tensos en la difícil relación entre el Gobierno Betancur y las Fuerzas Armadas se produjo cuando el presidente de la República solicitó a la Procuraduría General de la Nación adelantar una investigación acerca del naciente grupo paramilitar MAS. El informe público, presentado por el Procurador General en febrero de 1983, reconoció que 69 de los 163 miembros de ese grupo eran integrantes de las Fuerzas Armadas.

A estas tensiones se sumó la aprehensión de los gremios económicos y cierta actitud reticente de la jerarquía de la Iglesia católica frente al proceso. Entre tanto, las FARC continuaban con la ampliación territorial de sus frentes de guerra, apoyadas en el recrudecimiento del secuestro y la extorsión para, de esta manera, hacer fracasar la opción de Betancur por una salida negociada del conflicto.⁸⁰

Las FARC inscribían las negociaciones en su proyecto de expansión territorial y consolidación de un ejército popular para una guerra prolongada, mientras que el M-19 buscaba conseguir mayor protagonismo político al privilegiar la presión militar.⁸¹ Por su parte, los gremios reducían la paz al desarme y la desmovilización de la guerrilla, sin pensar en la necesidad de reformas económicas y sociales. Los partidos políticos utilizaban la paz como bandera electoral, sin asumir las reformas ne-

79. Armado Borrero, *Monografía de las Fuerzas Militares y Policía* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, 2010) Texto inédito.

80. Véase: Jesús Antonio Bejarano, “La política de paz durante la administración Barco”, en *El Gobierno Barco: política, economía y desarrollo social en Colombia, 1986-1990*. (Bogotá: Fedesarrollo/ Fondo Cultural Cafetero, 1994), 79-98.

81. Véase: Ramírez y Restrepo, *Actores en conflicto por la paz*.

cesarias del régimen político; y al mismo tiempo, amplios sectores de los mandos militares, como el ministro de Guerra, general Fernando Landazábal, consideraban el proceso de paz como parte de una estrategia continental de Gobiernos proizquierdistas que pretendían abrirle paso a la revolución comunista mediante la paralización de la respuesta armada del Ejército. Tal posición se vio reforzada por el giro internacional en la Guerra Fría, que había sido provocado por la radicalización y el endurecimiento del anticomunismo durante la administración de Ronald Reagan, entre 1981 y 1989. Este ambiente explica la soledad creciente de Betancur en sus esfuerzos por convertir la vaga simpatía de la llamada sociedad civil en apoyo político concreto al proceso de paz.

Un nuevo y decisivo escollo para el proceso de paz fue la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19 y la retoma del mismo por parte del Ejército, en noviembre de 1985. Esta acción expresaría el fracaso de los diálogos entre el Gobierno y ese grupo. Desde entonces, el asesinato sistemático de militantes de la UP y de otras personas consideradas simpatizantes de la insurgencia llevó a la ruptura definitiva de la tregua en 1987. La crisis irreversible del proceso incidiría profundamente en la opción posterior del M-19 de privilegiar el desarrollo militar en detrimento de su dimensión política. Por otro lado, para la mayor parte de la opinión pública se había hecho obvio que el proceso de paz de Betancur había sido hábilmente aprovechado por las guerrillas para ampliar sus frentes y afectar a regiones que estaban más integradas a la vida política y económica de la nación: entre 1981 y 1986, el EPL pasó de tener dos frentes a contar con doce; el ELN pasó de tres frentes a diez; y las FARC, de diez frentes a 31.⁸²

La desilusión respecto a la iniciativa de paz de Betancur, torpedeada desde distintas orillas, trajo como consecuencia una severa limitación a la política de paz del Gobierno de Virgilio Barco (1986-1990).⁸³ Por eso, dicho Gobierno adoptó un modelo despolitizado, institucionalizado y

82. Véase: Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia, 1986-2006* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2006).

83. Bejarano, “La política de paz durante la administración Barco”, 82-84.



En casa verde, ubicada en la Uribe Meta, se reunieron los comandantes de las distintas guerrillas para darle inicio a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar en 1987. Fotografía: archivo periódico Voz.

tecnocrático de la paz, centrado en la inversión en obras de infraestructura que buscaban romper el aislamiento geográfico y la marginación de las regiones afectadas por el conflicto armado, por medio del Plan Nacional de Rehabilitación – PNR. Quitarle base social a la guerrilla sin descuidar el fortalecimiento de la presencia del Ejército y la Policía fueron los dos ejes de la estrategia de Barco para enfrentar el conflicto armado. A su vez, los criterios de su política de paz, consignados en un documento entregado por Carlos Ossa, consejero presidencial, a las FARC en septiembre de 1986, insistían en que la búsqueda de la paz no podía ser un objetivo aislado del conjunto de las acciones estatales, sino que debía comenzar por el fortalecimiento de la legitimidad de las instituciones y de la organización política del país.⁸⁴ Se trataba de una intervención territorial antes que sectorial, en la que se buscaba una presencia integral del Estado en la periferia con miras a su recuperación. Esta pretensión supuso una innovación respecto al tratamiento militar.

La implementación del PNR restituyó un canal de comunicación directo entre el Estado y la población en las periferias. Esto solo había ocurrido sectorialmente con el campesinado a través de la ANUC en el Gobierno de Lleras Restrepo, y del programa Desarrollo Rural Integrado – DRI durante el Gobierno de López Michelsen. Este enfoque más territorial no ignoraba el problema de la tierra. De ahí que el Gobierno Barco haya intentado implementar, con resultados limitados, una nueva reforma agraria mediante la Ley 30 de 1986.

Esta apuesta institucional vino acompañada de la implementación de reformas democráticas que, en la primera elección popular de alcaldes en 1988, dieron el paso definitivo hacia la concreción de la descentralización política y administrativa. De esta forma se intentó reforzar una concepción más civilista del orden público, reflejada en la intención de ejercer cierto control sobre las Fuerzas Armadas, mediante el nombramiento de un civil como Procurador para las Fuerzas Armadas y la creación de una Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.

84. Bejarano, “La política de paz durante la administración Barco”, 85.

Todo este paquete de medidas, junto con el reconocimiento de fuerzas políticas de la izquierda dentro del juego político, incluyendo el reconocimiento de la Unión Patriótica y la vigencia de los acuerdos de paz —pese a la ruptura del proceso con las FARC—, hacían parte de una intervención democratizadora que intentaba incidir en una guerra en desarrollo y en una crisis política continuamente postergada. Dentro de las reformas, la descentralización política y administrativa era trascendental para democratizar el Estado desde el ámbito local y regional. Igualmente vital resultaba garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía de sus habitantes, y proveer un mayor flujo de recursos públicos que, manejados por las autoridades locales, permitieran dar una atención estatal más oportuna y eficaz a las demandas ciudadanas.

El aislamiento del presidente Barco de la clase política tradicional, de la cual quería mostrarse autónomo, su falta de habilidad para lograr un consenso en la sociedad, y su distanciamiento de la opinión pública,⁸⁵ impidieron la aprobación de todas las reformas que debieron acompañar la política de rehabilitación y la descentralización político-administrativa en curso.

La lectura del avance electoral de la izquierda y del auge de la movilización social como expresión de un potencial levantamiento revolucionario —que era la opinión de sectores radicales de las Fuerzas Militares y de los grupos paramilitares—, tiene su correlato en las guerrillas. Estas promovieron la protesta social con la finalidad de crear una situación de desestabilización social y política que desembocara en un levantamiento popular.

En este contexto, las tensiones entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Militares se avivaron, a la par que se multiplicaron los grupos de auto-defensa y mutaron aceleradamente en grupos paramilitares, los cuales desencadenaron una brutal represión contra la población civil, mediante las masacres y los asesinatos selectivos. En ese contexto, los grupos paramilitares del Magdalena medio se consolidaron, e irrumpieron nue-

85. Gary Hoskin, *La administración Barco: del caos político a una salida* (Bogotá: Fedesarrollo/ Fondo Cultural Cafetero, 1994), 45.

vos grupos en varias zonas del país: en Córdoba bajo el liderazgo de Fidel Castaño; en el Cesar, con los hermanos Prada; en la Sierra Nevada de Santa Marta, con Hernán Giraldo y Los Rojas; en Casanare, con *Los Buitrago*; y en los llanos orientales y Putumayo, con los aparatos armados al servicio del narcotráfico. Las acciones paramilitares no siempre fueron perpetradas por estructuras armadas constituidas al margen de la ley, sino que en muchos casos fueron acciones clandestinas de sectores radicales de las Fuerzas Militares, o simplemente acciones sicariales que respondían a alianzas funcionales y coyunturales entre distintos actores económicos, políticos y militares que no apuntaban a la conformación de grupos o comandos permanentes.⁸⁶

En medio del recrudescimiento de la guerra sucia, distintos sectores de las Fuerzas Militares insistían en defender públicamente la existencia de los grupos de autodefensa y se negaban a condenarlos. Este apoyo se prorrogó con la aprobación del Manual EJC-3-10 (reglamento de combate de contraguerrillas), por parte del entonces comandante del Ejército —y luego ministro de Defensa— Óscar Botero, en noviembre de 1987, que reiteraba a las Juntas de Autodefensa como uno de los principales apoyos en la lucha contrainsurgente.⁸⁷

Este paraguas legal llevó a varios batallones militares en el Magdalena medio a darle apoyo logístico, proveer armas y municiones y respaldar a varios grupos de autodefensa que habían surgido para protegerse de la agresión guerrillera. El respaldo militar a estos grupos, con sede principal en Puerto Boyacá, coincidió con la llegada a esa región de varios narcotraficantes, entre ellos Pablo Escobar, Gonzalo Rodríguez Gacha y Jairo Ortega, quienes compraron allí extensas fincas para montar laboratorios clandestinos e invertir en ellas las enormes ganancias de sus negocios

86. Rodrigo Uprimny y Alfredo Vargas, “La palabra y la sangre: violencia, legalidad y guerra sucia en Colombia”, en *La irrupción del paraestado*, comp. Germán Palacio, (Bogotá: ILSA/ CEREC, 1990), 131-133.

87. GMH, *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010).

ilícitos. Estos hombres llegaron con sus ejércitos privados y pronto terminaron aliados con los grupos de autodefensa, e indirectamente con los militares, en la causa común de contrainsurgencia. El refuerzo financiero le permitió a los paramilitares consolidar un dominio absoluto en esa región, y extenderse a otras zonas del país, bien fuera para proteger laboratorios (Putumayo y Caquetá) y rutas de exportación (Córdoba, Magdalena), o para combatir a la guerrilla (llanos orientales).

La oposición ilegal y legal a los esfuerzos democratizadores de Barco fue reforzada por los cambios que imprimió la administración de Ronald Reagan en Estados Unidos a la lucha contra el comunismo, así como por su intervención en los conflictos armados de Centroamérica. De hecho, la legitimidad política reconocida a la Contra nicaragüense⁸⁸ era invocada y replicada para los grupos de autodefensa.

La guerrilla se militarizó y la Fuerza Pública criminalizó a la izquierda democrática y en general a la movilización social expresada en huelgas, paros cívicos y otras formas de manifestación. Así, unos y otros diluyeron la frontera entre combatientes y civiles, entre luchas sociales y acciones insurgentes. No podían entender que la concepción de las guerrillas acerca de la movilización social y la participación electoral no coincidía necesariamente con la agenda de la movilización sindical, campesina y cívica que en efecto tenía lugar. La guerrilla se negaba a reconocer que la movilización social respondía, en buena medida, a las oportunidades de protesta social que brindaba el Gobierno Barco.⁸⁹ Las exigencias sociales frente al Gobierno buscaban garantizar una mayor presencia y acción estatal en sus territorios. Esto quiere decir que buena parte de

88. La Contra era la etiqueta que agrupaba a los distintos grupos armados que se opusieron al Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional que tomó el poder en Nicaragua luego del derrocamiento del dictador Anastasio Somoza, en julio de 1979. Se denominaban *contras* por su naturaleza contrarrevolucionaria. El papel de Estados Unidos en el financiamiento, entrenamiento y abastecimiento de la Contra nicaragüense se hizo público en 1988, cuando estalló el escándalo Irán - Contras. Se descubrió la venta ilegal de armas a Irán como medio de financiación de la Contra, cuando ese país estaba en guerra con Irak (1980-1988).

89. Véase: Zamosc, “Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia”, 7-45.



Valla instalada a la entrada del Municipio de Puerto Boyacá. Fotografía: Revista Semana 2002.

las movilizaciones pretendía una mayor intervención del Estado, y no necesariamente su colapso.

Esa racionalidad de la movilización social y política estaba en sintonía con el reformismo del Gobierno Barco, que apuntaba a renovar la legitimidad del Estado, pero tropezaba con su fragmentación institucional. El poder civil, que permitía la protesta social, entraba en contradicción con el poder regional y militar, que tramitaba dicha protesta. Esta situación provocaba un efecto contrario al esperado: de la intención democrática del primero, se llegaba a la acción autoritaria del segundo. Además, tanto las guerrillas como los militares interfirieron en el desarrollo de un movimiento social democrático que no se agotaba en la izquierda política y que continuó creciendo hasta 1987, luego de lo cual sobrevino su declive en el momento más crítico de la interferencia de las guerrillas y el desencadenamiento de la represión paramilitar.⁹⁰

Desde luego, el golpe más notable a los esfuerzos de Barco por relegitimar la vía política fue el asesinato sistemático de militantes y dirigentes de la Unión Patriótica. Tal fue el caso de José Antequera el 3 de marzo de 1989, Diana Cardona el 26 de febrero de 1990, entre otros y de los candidatos presidenciales Jaime Pardo Leal, en octubre de 1987, y Bernardo Jaramillo Ossa, en marzo de 1990. Estos crímenes se hicieron extensivos a otros grupos, como el asesinato de Carlos Pizarro Leongómez, en abril de 1990, dirigente político de la entonces recientemente desmovilizada guerrilla del M-19 y candidato presidencial por el nuevo movimiento político Alianza Democrática M-19. Dicha cadena de crímenes se produjo pese a los esfuerzos públicos de la dirigencia de la UP por deslindarse de las FARC, incluyendo la decisión del V Pleno de la UP, celebrado en 1987, de distanciarse de dicha organización guerrillera. Esta serie de asesinatos se había iniciado ya desde el Gobierno de Betancur, en la campaña electoral de 1986, y prosiguió luego con el crimen de Jaime Pardo Leal, en octubre de 1987. La ola de terror y de *guerra sucia*, asociada al exterminio iniciado en 1986, fue especialmente intensa

90. Véase: Restrepo, Luis Alberto, “Movimientos cívicos en la década de los ochenta”, 381-409.

en regiones como Urabá, bajo Cauca antioqueño, Magdalena Medio, Arauca y Meta, donde la UP había logrado desplazar a la clase política tradicional.⁹¹ En esta línea de acción se inscriben las masacres de Segovia y Remedios, en el nordeste antioqueño, documentadas por el GMH.

En total fueron asesinados dos candidatos presidenciales —Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa—, ocho congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y miles de sus militantes. Los asesinatos fueron perpetrados por grupos paramilitares, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado (Ejército, Policía secreta, Inteligencia y Policía regular), muchas veces en alianza con los narcotraficantes, según lo han documentado los fiscales de Justicia y Paz.⁹² No obstante, a pesar de la pérdida de representación política, la UP resistió el embate de la violencia y sobrevivió. En las elecciones de 1990 la población eligió a tres senadores, cuatro representantes a la Cámara, 24 diputados, 12 alcaldes y 257 concejales del partido. Estas cifras, pese a que demostraban una reducción de su representación política en el Congreso de la República (tuvieron cinco senadores y nueve representantes a la Cámara en las elecciones de 1986), confirmaban su estabilidad en el ámbito local y regional, en donde habían sido elegidos 15 alcaldes, 261 concejales y 10 diputados en las elecciones de 1988.⁹³

Para finales del mandato de Barco, la crisis se hizo más patente debido al agravamiento de la violencia paramilitar, con acciones como la matanza de funcionarios judiciales en La Rochela, Barrancabermeja, región del Mag-

91. Véanse: Leah Anne Carroll, *Violent Democratization. Social Movements, Elites, and Politics in Colombia's Rural War Zones, 1984-2008* (Notre Dame: Notre Dame Press, 2011); Guido Bonilla, *La violencia contra la Unión Patriótica: Un crimen de lesa humanidad* (Bogotá: Centro de Estudios e Investigaciones Sociales, CEIS, 1993); y Defensoría del Pueblo, *Informe para el Gobierno, el Congreso y el Procurador General de la Nación: Recomendaciones del Defensor del Pueblo; estudio de casos de homicidio de miembros de la Unión Patriótica y Esperanza, Paz y libertad* (Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez, 1992).

92. Véase: Defensoría del Pueblo, *Informe para el Gobierno, el Congreso y el Procurador General de la Nación*.

93. Defensoría del Pueblo, *Informe para el Gobierno, el Congreso y el Procurador General de la Nación*.

dalena medio, el 18 de enero de 1989.⁹⁴ Ante esta masacre, el Gobierno impartió una orden al DAS para que investigara la estructura criminal de los grupos paramilitares en esa región. Igualmente, derogó la Ley 48 de 1968, a través de los decretos 813 y 814 de 1989, que penalizaban la promoción, financiación, apoyo y conformación de grupos paramilitares.⁹⁵

La explosión del fenómeno paramilitar puso en escena el entrecruzamiento del narcotráfico con el conflicto armado. Esta nueva intervención del financiamiento del narcotráfico se produjo por la confluencia de los intereses de tres sectores: los de las élites económicas, que buscaban defender su patrimonio, como sucedió con la organización que les sirvió de fachada en Puerto Boyacá, la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio – ACDEGAM; los de los propios narcotraficantes, que buscaban expandir sus negocios ilegales y querían protegerse de las presiones extorsivas de la guerrilla a los laboratorios y a la compra de hoja de coca; y los de los militares, que tenían como propósito atacar a la guerrilla y al enemigo civil interno. Esto último puede concluirse a partir del informe de la Procuraduría General de la Nación, acerca del MAS, del 20 de febrero de 1983.⁹⁶ El ente de control documentó que en realidad no existía un solo grupo llamado MAS, sino que era un nombre genérico bajo el cual actuaba el paramilitarismo del Magdalena medio, y en el que estaban involucradas 163 personas, de las cuales 59 estaban en servicio activo de las Fuerzas Armadas.⁹⁷

94. Véase: CNRR-GMH, *La Rochela*.

95. Véase: Gonzalo Sánchez, *Comisión de estudios sobre la violencia. Colombia: violencia y democracia* (Bogotá: La Carreta, 2009).

96. Procuraduría General de la Nación, *Informe de la Procuraduría General de la Nación sobre el MAS: Lista de integrantes y la conexión de MAS - Militares* (Bogotá: Procuraduría General de la Nación, 1983), consultado el 23 de junio del 2013, <http://www.verdadabierta.com/archivos-para-descargar/category/38-historia-1?download=5%3Ainforme-de-la-procuraduria-general-sobre-el-mas-1983>

97. Véase: Francisco Gutiérrez y Mauricio Barón, “Estado, control territorial y orden político en Colombia: Notas para una economía política del paramilitarismo, 1978-2004”, en *Nuestra guerra sin nombre*, 267-313.

El narcoparamilitarismo es, en consecuencia, una de las primeras expresiones de la vinculación activa de los narcotraficantes al conflicto armado, ya fuese en su rol de financiadores o en el de artífices de organizaciones armadas. Esta situación también evidenció una reconfiguración del problema agrario: el investigador Alejandro Reyes calculó que la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes se había extendido a 409 municipios (cerca de la mitad del territorio nacional), entre los años ochenta y la primera mitad de los noventa.⁹⁸ Esto significó, *de facto*, un nuevo proceso de concentración de la tierra que operó como una contrarreforma agraria con capacidad de limitar aún más los resultados de la reforma agraria impulsada por el Gobierno de Virgilio Barco.

Es preciso destacar que, si bien esta alianza fue marcadamente contrainsurgente, hacia mediados de los años ochenta, en su doble papel de élites emergentes y empresarios ilegales,⁹⁹ los narcotraficantes irrigan recursos económicos a todos los actores del conflicto armado. Las organizaciones del narcotráfico instrumentalizaron a los actores armados y sus disputas en función de la actividad ilícita, pero también entraron en confrontaciones con estos por el dominio de los recursos y los territorios.

Ahora bien, el impacto del narcotráfico no se limitó a la provisión de recursos o actores para el conflicto armado, sus efectos sociales y culturales cambiaron profundamente el contexto en el cual este discurre. El poder corruptor del narcotráfico permeó a la clase política y a distintas instituciones del Estado, configurando un antecedente de cooptación del Estado que allanó el camino para los actores armados, porque antes de la parapolítica fue la narcopolítica y en muchos sentidos la primera es la prolongación histórica de la segunda. Esta cooptación mafiosa del Estado y la política deterioró los referentes éticos de la acción política

98. Véase: Alejandro Reyes, “La compra de tierras por narcotraficantes”, en *Drogas ilícitas en Colombia*, ed. Ministerio de Justicia, PNUD (Bogotá: Planeta, 1997).

99. Álvaro Camacho Guizado, “Empresarios ilegales y región: la gestación de élites locales”, en Renán Silva (ed.), *Territorios, regiones, sociedades* (Cali: Universidad del Valle/CEREC, 1994).



Ⓢ Sepelio de Jaime Pardo Leal en la Plaza de Bolívar. Fotografía: Luis Miguel García, El Espectador 1987.

y la gestión pública. A esto habría que sumar el impacto cultural del narcotráfico relacionado con la apertura de una vía rápida de ascenso social basada en la cultura del dinero fácil y la instrumentalización de la violencia, provocando una banalización de la violencia y un deterioro de los referentes éticos de la sociedad que no tienen que ver únicamente con no cuestionar la moralidad de los medios sino también la de los fines. En este proceso de reconfiguración social y cultural, el misticismo del guerrillero de los años sesenta y setenta, que calaba tanto en el país urbano, fue reemplazado por el pragmatismo del narcotraficante, que de hecho se convirtió en un referente socialmente aceptado de movilidad social exitosa para amplios sectores de la población.

De otra parte, durante la guerra contra las drogas promovida por Estados Unidos, en el periodo presidencial de George H. Bush, tuvo lugar el enfrentamiento de los narcotraficantes con el Estado colombiano. Esta pugna afectó el contexto político e impactó la estrategia institucional de confrontación del conflicto armado, pese a que internamente el desafío abierto de los narcotraficantes ya contaba con el trágico antecedente del asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, en 1984. A finales de los años ochenta, para impedir la extradición de narcotraficantes a los Estados Unidos, el Cartel de Medellín y otras organizaciones ilegales realizaron una campaña de atentados terroristas contra instituciones y agentes del Estado, así como contra figuras políticas reticentes a su creciente poder y a su actividad criminal. Algunas de las acciones terroristas ejecutadas por el Cartel de Medellín fueron el carro bomba contra el edificio del DAS, el atentado contra el periódico *El Espectador* y la detonación de una bomba dentro de un avión de Avianca en pleno vuelo, todas en 1989. Su capacidad para generar terror se evidenció también en otras acciones, entre ellas: el magnicidio de Luis Carlos Galán, candidato presidencial por el Partido Liberal, en agosto de 1989; el ataque sistemático contra los operadores judiciales, como los ministros de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, en 1984, y Enrique Low Murtra, en 1990, al igual que el atentado en Budapest contra el ministro de la misma cartera, Enrique Parejo González, en 1987; y el asesinato del Procurador General de la Nación, Carlos Mauro Hoyos, perpetrado en enero de 1988.

Esta ola de terror debilitó al Estado por la apertura de dos frentes de guerra, uno en el conflicto armado y otro en el narcotráfico. Igualmente, el ataque de los narcotraficantes golpeó el sistema judicial, que disminuyó su eficacia en la administración de justicia en casos relacionados con el conflicto armado. Paradójicamente, el narcotráfico también endureció la justicia, y en muchos sentidos limitó su talante garantista, tal y como se analizará en el capítulo 3 de este informe.

Este carácter dual del paramilitarismo frente al Estado —amigo en la lucha contrainsurgente y enemigo en la lucha contra el narcotráfico—¹⁰⁰ entrañó una paradoja que se volvió inviable cuando se acentuó el narcoterrorismo. Entre finales de los ochenta y comienzos de los noventa, se desencadenó una crisis interna dentro del paramilitarismo del Magdalena medio. Su líder más importante, Henry Pérez, fue asesinado el 20 de julio de 1991 por hombres de Pablo Escobar, quienes le cobraron su traición por haberse unido al esfuerzo conjunto de fuerzas legales e ilegales para acabar con Escobar. Quien sucedió al jefe paramilitar, un oficial retirado del Ejército, Luis Meneses (alias *Ariel Otero*), acordó con el Gobierno de César Gaviria (1990-1994) la desmovilización del puñado de combatientes en esa región que le seguían siendo leales, y poco después, en 1992, también fue asesinado, al parecer, por hombres de Escobar.¹⁰¹

La penetración del narcotráfico en la organización paramilitar y los efectos que este tuvo sobre la naturaleza contrainsurgente de las autodefensas volvieron más complejo el conflicto armado, inaugurando tramas difíciles de diferenciar entre la guerra y la criminalidad organizada. El narcotráfico impactó tan decisivamente en la estructura paramilitar que en distintas regiones estos grupos se convirtieron en el brazo armado de los narcotraficantes, como sucedió en el bajo Putumayo y el Ariari, en donde se impusieron los grupos al servicio del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha. Esta situación no fue ajena a otros grupos paramilita-

100. Véase: Gutiérrez y Barón, “Estado, control territorial y orden político en Colombia”.

101. Se trata de Henry de Jesús Pérez, en 1991; Ariel Otero, en 1992, y *El Zarco*, en 1993. En Gutiérrez y Barón, “Estado, control territorial y orden político en Colombia”.



102 Sala de Redacción del periódico El Espectador, tras la bomba puesta por el cartel de Medellín. Fotografía: El Espectador, 1986.

res de base social más amplia, como los de Córdoba o la Sierra Nevada de Santa Marta, liderados por Fidel Castaño y Hernán Giraldo.

Pese a la lucha contra la *amenaza narcoterrorista*, durante el Gobierno Barco se reanudaron las conversaciones de paz con el M-19. Estas se habían iniciado en enero de 1989 tras el secuestro y posterior liberación de Álvaro Gómez Hurtado. Estos acercamientos fructificaron y se tradujeron en el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y esta guerrilla en marzo de 1990, seguido por el acuerdo con el Movimiento Quintín Lame. Previamente, Barco había lanzado su plan de paz que exigía como requisito de las negociaciones el cese de hostilidades a cambio de amnistías, seguridad y participación en política a los guerrilleros que se reincorporaran a la vida civil y dejaran las armas.

Con el acuerdo de paz, el M-19 recobró favorabilidad ante la opinión pública, se erigió como un símbolo de la transición que reclamaba el país y se posicionó como una tercera fuerza política al crear una coalición con pequeñas organizaciones de izquierda, de origen cívico o bipartidista. Como resultado de ello, la Alianza Democrática M-19, como se llamó el nuevo partido político, se convirtió en el movimiento con mayor número de escaños para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, superado solo por la agregación de escaños de las distintas facciones del Partido Liberal. Esta ascendencia política se prolongó en los resultados de las elecciones presidenciales de 1990, en las que el nuevo partido demostró ser la fuerza política alternativa con mayor votación en la historia, y la primera en superar en una elección al candidato oficialista del Partido Conservador, al alcanzar más de 700 mil votos.

Por otro lado, la proyección política que alcanzó el EPL lo condujo a romper con su tradición histórica de rechazo a la participación política y electoral. Primero, avanzó en la conformación del Frente Democrático Revolucionario, en 1984, y luego, en la del Frente Popular, en 1988, para abrirse camino en las elecciones regionales y locales de ese año. La estrategia revolucionaria del EPL se dirigió a desencadenar insurrecciones regionales parciales.¹⁰² Sus dirigentes decidieron ponerle fecha al inicio de la revolución: 27 de octubre de 1988, día del Paro Cívico Nacional convocado por la Central Unitaria de Trabajadores – CUT, y la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC, entre otras organizaciones. El resultado fue desastroso. La interferencia de la lucha armada amenazó la movilización social y política, lo que se puso de manifiesto en la pérdida de la personería jurídica de los sindicatos y el desencadenamiento de una ola represiva en Urabá por parte de las Fuerzas Militares y los grupos paramilitares, que golpeó duramente la militancia social y política.

El experimento fallido y la represión desencadenada precipitaron un replanteamiento político de la guerrilla del EPL, que optó por el abandono

102. Álvaro Villarraga, *Ejército Popular de Liberación (EPL). Guerra irregular, pacto de paz y constituyente* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris/ GMH, 2010).



103 Carlos Pizarro entrega su arma tras el proceso de paz con entre el M-19 y el gobierno en la región de Santo Domingo, Cauca. Fotografía: Ángel Vargas. El Tiempo 1990.

de la lucha armada, para hacer posible la lucha social y política, preservando así un capital para competir por la vía democrática. De ese modo, Bernardo Gutiérrez, comandante del EPL, lideró el proceso de paz que a la postre desembocó en el desarme y la participación de esa guerrilla desmovilizada en la Asamblea Nacional Constituyente, en 1991.

El ELN no hizo parte de los acuerdos de paz de Betancur ni de los de Barco. Su nuevo paradigma se orientó a la construcción de formas alternativas de poder popular, paralelas a la acción militar, que aprovecharon los espacios políticos e institucionales abiertos sin integrarse a la institucionalidad. Dentro de su estrategia revolucionaria, el ELN no aspiraba a lograr proyección política a través de la participación electoral, sino que buscaba crear un poder popular con una dinámica propia capaz de sustituir al Estado.¹⁰³

103. Luis Eduardo Celis, *Ejército de Liberación Nacional (ELN). Una aproximación a sus*

La nueva fase de expansión del ELN, proyectada en 1983, se vio fortalecida especialmente con su reconexión al radicalismo sindical petrolero de Barrancabermeja, en el Magdalena medio. Precisamente, y en gran medida por azar, fue el petróleo el eje de su recomposición política, económica y militar. El hallazgo de Caño Limón en Arauca, cuando el frente Domingo Laín se insertó socialmente en la colonización campesina del Sarare, implicó que la Occidental Petroleum Company – OXI, y las demás compañías petroleras debieran asumir a la guerrilla como un factor de poder en Arauca.¹⁰⁴

Su presencia se consolidó siguiendo la ruta del oleoducto Caño Limón-Coveñas (Sarare, Magdalena medio, Catatumbo, Serranía del Perijá, oriente antioqueño, nordeste antioqueño, sur de Bolívar y Sucre), así como en las regiones del Valle del Cauca y el sur del Cesar, en las que se conectó con el campesinado y el sindicalismo agroindustrial de la caña de azúcar y la palma aceitera. La intensificación del secuestro, la extorsión y los atentados a la infraestructura petrolera enfrentaron al ELN con empresarios, ganaderos y narcotraficantes.

La expansión territorial de las guerrillas, la proyección política de la izquierda y el auge de la violencia paramilitar no solo fueron posibles por factores políticos, sino también por factores económicos. El país experimentó profundas transformaciones económicas en la década de los ochenta que multiplicaron los conflictos sociales y crearon polos de desarrollo económico que sirvieron como oportunidades de expansión para los actores del conflicto armado. Esos cambios se centraron en la transición de Colombia de país cafetero a país minero y cocalero¹⁰⁵. La transición se reforzó con el dinamismo de nuevos sectores de la agroindustria como el banano, las flores y la palma africana. El nuevo país minero irrumpió con el descubrimiento de los pozos petroleros de

dinámicas sociales y comunitarias (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris/ GMH, 2010).

104. Celis, *Ejército de Liberación Nacional (ELN)*.

105. Teófilo Vásquez. “Recursos, política, territorios y conflicto armado”, en *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el Sur de Colombia* (Bogotá: Universidad Javeriana, CERAC y ODECOFI, 2011) 367-428.

Caño Limón, y se consolidó a comienzos de los años noventa con los yacimientos de Cusiana y Cupiagua en el piedemonte casanareño. El auge de la minería en Colombia estuvo acompañado por la explotación de los yacimientos de carbón en La Guajira y los cambios en el precio internacional del oro. Esto último dinamizó la explotación de ese mineral en el bajo Cauca y el nordeste antioqueño. Por otra parte, el creciente mercado internacional para las esmeraldas ha incidido en que el occidente de Boyacá sea, hasta hoy, un importante centro de producción.

A esta irrupción de polos de desarrollo económico se sumaron Urabá, con la agroindustria de banano, el sur del Cesar, con la palma africana y el piedemonte llanero y casanareño con la agroindustria arrocería. El suroriente del país (Putumayo, Caquetá, Guaviare y Meta), cabe anotar, sufrió una notable expansión de los cultivos de coca y la instalación de laboratorios para el procesamiento de cocaína, lo que generó un auge económico significativo, si bien de carácter ilegal. Todos estos centros económicos se consolidaron en la periferia, y como consecuencia, cambiaron profundamente el carácter de esas regiones, concebidas tradicionalmente como pobres y marginales. De alguna manera, estas concentraciones de dinero favorecieron el esfuerzo de las guerrillas por llegar a regiones económicamente más integradas, impulsadas por las bonanzas económicas producidas en sus propias zonas de retaguardia o de presencia histórica. Ese cambio, sin duda, determinó que desde el centro se empezaran a ver las periferias de una forma diferente, y que se priorizara su integración territorial y política, pues el crecimiento económico del país empezaba a depender de lo que ocurría en ellas. Sin embargo, la débil integración territorial e institucional existente, la llegada masiva de numerosos migrantes y la desigual distribución del ingreso que generaban las economías de enclave crearon las condiciones propicias para que en los nuevos polos de desarrollo surgieran conflictos sociales que las guerrillas aprovecharon para insertarse de modo relativamente fácil.¹⁰⁶ Esta circunstancia, además, era funcional a su replanteamiento estratégico de los proyectos político-militares.

106. Daniel Pécaut. “Presente, pasado y futuro de la violencia” *Análisis Político* 30 (1997)

Este importante peso económico de las periferias se puede confirmar con el hecho de que el carbón desplazó al café como el principal producto de exportación del país a finales de los ochenta, mientras que el banano y las flores ganaron importancia dentro de las exportaciones agrícolas más rentables.¹⁰⁷ La otra cara del dinamismo económico en la periferia fue la contrarreforma agraria ocurrida en las regiones económicas más integradas. Esta trajo consigo una creciente ganaderización, producto de la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes, rasgo particularmente acentuado en la costa caribe, el Magdalena medio y el Meta.¹⁰⁸

La crisis política y social, el auge de las violencias guerrillera y paramilitar y el apogeo del narcoterrorismo condujeron al progresivo debilitamiento de la acción política frente a la acción violenta y militar. Esta situación empeoraría todavía más al final de la década, con la propuesta de descentralización y elección popular de alcaldes. Ello implicaba la redefinición de las tradicionales relaciones de poder entre el centro de la Nación y las regiones, al igual que entre las capitales municipales y los municipios, y significaba una mayor crispación de la vida política regional y local. En efecto, la descentralización política tuvo como consecuencia no planeada ni deseada el fortalecimiento de la injerencia de los actores armados en la política local y regional, y de forma indirecta, su consolidación territorial y el control sobre la población.¹⁰⁹

2.2.1. La Asamblea Constituyente, la autoexclusión de las FARC y el ELN, y los nuevos bríos del paramilitarismo

El escalamiento de la violencia sociopolítica y económica, junto con el agravamiento del conflicto armado, desencadenaron grandes protestas y

107. Saúl Pineda Hoyos, “Apertura económica y equidad: Los retos de Colombia en la década de los años noventa”, en *Colombia Hoy* (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1996).

108. Teófilo Vásquez. “Recursos, política, territorios y conflicto armado”, 367-428

109. Fabio Sánchez y Mario Chacón, “Conflicto, Estado y descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local, 1974-2002”.

la exigencia de cambios de fondo en las instituciones del Estado. La administración de Virgilio Barco reaccionó ante la crisis con iniciativas de reforma política y constitucional, y con una nueva política de orden público que incluyó el Plan Nacional de Rehabilitación, así como la oferta a la guerrilla para llegar a un acuerdo sobre la base de su subordinación a la institucionalidad vigente.

En ese contexto se abrió camino la idea de la constituyente que, para sectores que habían participado en los frustrados diálogos de 1984-1985, era una vía hacia acuerdos de paz, con cambios importantes en el Estado. Para corrientes modernizantes del Partido Liberal, en particular para las más cercanas a las ideas transformadoras del inmoldado candidato presidencial Luis Carlos Galán, era una necesidad de recomponer el Estado en la fase crítica y no superada del post Frente Nacional.

El movimiento por una Asamblea Constituyente se había fortalecido en sus diversas vertientes desde 1985. Después del fracaso del Diálogo Nacional por la Paz resurgió con fuerza en 1989 con el proceso de paz iniciado en enero de ese año entre el Gobierno de Barco y el M-19. La movilización multitudinaria de los universitarios también incluyó propuestas constituyentes como respuesta a la violencia generalizada y al asesinato de Luis Carlos Galán y otros líderes en el contexto de oleada terrorista perpetrada por los narcotraficantes y el auge de la violencia paramilitar. Así quedó consignado en la carta suscrita por más de 30 mil universitarios en las mesas de diálogo y concertación para los acuerdos con el M-19, que fueron suscritos en la sede del Capitolio Nacional por delegados de partidos, académicos, organizaciones no gubernamentales y la mesa directiva del Senado, en mayo de 1989 y en agosto del mismo año. En la proclama del 14 de diciembre de 1989, ante la frustración por la caída de la reforma constitucional propuesta por el Gobierno y de los acuerdos de paz en ella incluidos, el M-19 convocó a rehacer el pacto de paz directamente con el pueblo, en una Asamblea Constituyente surgida de un *golpe de opinión* por la vía pacífica.

La Séptima Papeleta, promovida por los estudiantes y muchos otros sectores¹¹⁰ en las elecciones legislativas y regionales de marzo de 1990, fue la síntesis de esos procesos de movilización democrática y por la paz, y la base de una insubordinación ciudadana contra la violencia y a favor de la democracia. El Gobierno de Barco supo interpretar el momento y propició, mediante Decreto de estado de sitio, el voto por la convocatoria a una Asamblea Constitucional simultánea a las elecciones presidenciales de mayo de 1990. De esa manera, se abrieron paso los acuerdos políticos que llevaron, en la administración de César Gaviria, a las elecciones de la Constituyente en diciembre de 1990, y a su funcionamiento entre enero y julio de 1991.

La nueva Constitución Política de Colombia, proclamada el 4 de julio de 1991, fue acogida por el país desarmado en forma esperanzadora. Se trataba de un pacto de paz y de una carta de navegación para transitar hacia la construcción de una sociedad fundada en la convivencia pacífica, el Estado Social de Derecho, el fortalecimiento de la democracia participativa, las garantías políticas y la vigencia de los Derechos Humanos, en una sociedad reconocida como diversa, pluriétnica y pluricultural.

Con este paso se buscaba suplir la demanda histórica de apertura democrática que estaba en el origen del conflicto armado y que por tantos años había sido reclamada por vastos sectores de la sociedad. Atrás había quedado definitivamente el Frente Nacional, se creaban las bases institucionales para profundizar la descentralización política y administrativa, que se hacía extensiva a la elección popular de gobernadores. También se ponían límites a los estados de excepción que habían adquirido casi condición de permanentes con el estado de sitio y que habían

110. Al lado del movimiento estudiantil, otros sectores que tuvieron un papel central fueron los diarios *El Tiempo* y *El Espectador*, los candidatos galanistas, el comité pro-constituyente, las comunidades religiosas y la campaña electoral de la AD M-19 con Carlos Pizarro, Antonio Navarro y Vera Grave como candidatos. El Gobierno apoyó la distribución de papeletas por la constituyente en esas elecciones de marzo de 1990.

favorecido la autonomía de los militares.¹¹¹ Asimismo, se promovió el empoderamiento ciudadano con distintos mecanismos de participación, desde el reconocimiento de los derechos individuales y sociales, hasta la institucionalización de mecanismos garantistas de los derechos, las libertades y el orden constitucional.

El impacto del gran acuerdo constitucional por la paz y la prohibición de la extradición de nacionales allanaron el camino para el desmantelamiento de los grandes carteles del narcotráfico. Esta situación se tradujo en una coyuntura de disminución de los homicidios políticos, pero aún sin la fuerza suficiente para neutralizar los factores de violencia que rápidamente fueron escalando y configurando uno de los periodos más cruentos del último siglo en la historia de Colombia.

Entre otras, la descentralización política y administrativa implicó grandes transformaciones institucionales y trasladó funciones y recursos al poder local, sin que se contara con las capacidades para ello, o sin la transición institucional mínima para suplir esa deficiencia.

Las nuevas reglas del juego político permitieron la irrupción de muchos competidores políticos en la escena local y regional, efecto del entusiasmo político generado por el cambio. Tantos competidores acabaron por desvertebrar las maquinarias políticas y las redes clientelistas de los grandes barones electorales y caciques políticos, en un momento en el cual los municipios y las regiones empezaban a recibir gran cantidad de recursos económicos que se esperaba mejoraran la calidad de vida de los ciudadanos e hicieran más eficiente y eficaz la gestión estatal. Sin embargo, el problema residió en que la proliferación de participantes no pudo suplir la intermediación política con la formación y consolidación de partidos o movimientos políticos fuertes y consolidados¹¹². El resultado fue una mayor atomización política en el ámbito político local y regional que se distinguía por tratarse de muchos pero desorganizados.

111. Dávila, *El juego del poder*, 114-121.

112. Véase: Eduardo Pizarro en “Una democracia asediada”, y “Ana María. Bejarano, Democracias Precarias. Trayectorias políticas divergentes en Colombia y Venezuela, Universidad de Los Andes, Bogotá, 2011”

Este pluralismo de muchos pero desorganizados impidió que se consolidaran proyectos políticos independientes y alternativos que pudiesen hacer contrapeso a la influencia de los actores armados, quienes explotaron tanta atomización para ejercer el tutelaje del juego democrático local y capturar los presupuestos municipales para la financiación de la guerra o direccionar las inversiones públicas para ampliar su respaldo político¹¹³. De hecho, el papel de árbitro es el que prevalece en la actuación de las guerrillas durante el periodo¹¹⁴, marcando con ello un distanciamiento de su proyección política en la década anterior basada en la competencia directa dentro del juego democrático a través de movimientos o partidos de oposición.

En este contexto, la izquierda política no tuvo mayor protagonismo por el aislamiento político del Partido Comunista, la continuación del exterminio de la Unión Patriótica y la violencia contra los movimientos políticos surgidos de las guerrillas que habían abandonado las armas (Corriente de Renovación Socialista, Esperanza, Paz y Libertad, y en menor medida, Alianza Democrática M-19). La violencia contra la Unión Patriótica no cesó. En las elecciones de 1992 se agravó el declive en la representación política cuando eligió 175 concejales, 14 alcaldes y 10 diputados, reduciendo su presencia territorial a solo 88 municipios.¹¹⁵ En el periodo irrumpen masacres como la de caño Sibao el 3 de junio de 1992 y el asesinato del senador Manuel Cepeda Vargas el 7 de agosto de 1994.

A pesar de ello, la nueva carta política consagró el mandato constitucional de promover el acceso a la propiedad de la tierra como medio para avanzar en la consolidación de la paz, la justicia social, la democracia participativa y el bienestar de los pobladores del campo. También ratificó los derechos de los pueblos indígenas¹¹⁶ y reconoció los de las comunidades afrodescendientes a la propiedad colectiva de sus territorios y a la autonomía en su manejo, conforme a sus usos y costumbres.

113. Sánchez y Chacón, “Conflicto, Estado y descentralización”.

114. Véase: Bejarano. *Democracias Precarias*.

115. Registraduría Nacional del Estado Civil. Elecciones regionales 1992

116. Desde 1890 (Ley 89) se reconocen los derechos colectivos de los pueblos y comunidades indígenas a la posesión de sus tierras.



Los jóvenes de la séptima papeleta, 1989. Fotografía: Revista Semana.

La Ley de Reforma Agraria y Desarrollo Rural creó el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (Ley 160 de 1994), encargado de coordinar y planificar la redistribución de la tierra y el desarrollo de la economía campesina. Esta ley introdujo modificaciones a los intentos de reestructurar la tenencia de la tierra que se habían adelantado con la Ley 30 de 1986 durante la administración de Virgilio Barco.¹¹⁷

Entre los destinatarios de programas de dotación de tierras se incluyó a los desplazados, y al igual que en los Gobiernos anteriores, a los desmovilizados en los acuerdos de paz.¹¹⁸ En la Ley 160 de 1994 se estableció el mercado de tierras consistente en la negociación voluntaria entre propietarios y campesinos, a quienes el Estado otorgaba un subsidio del 70%. Los resultados no fueron alentadores debido a factores como la asimetría entre los propietarios y el campesinado, los costos de la tierra definidos en avalúos comerciales y la injerencia de presiones políticas y económicas en el ámbito local. Además, la precariedad de la oferta de créditos y de asistencia técnica, así como los efectos de la apertura económica, agravaron la situación de los campesinos endeudados con el subsidio, lo que condujo a que muchos malvendieran sus predios. El desplazamiento forzado agravó la situación de numerosas familias campesinas y de comunidades indígenas y afrocolombianas, que se vieron obligadas a vender o abandonar sus tierras. En amplias zonas, los campesinos fueron despojados de sus tierras, o tuvieron que venderlas a bajo precio a compradores que se aprovecharon de su estado de deudores morosos.¹¹⁹

Ese mercado de tierras, en el que se inscribió el intento por reformar la estructura de la tenencia de la tierra, se dio en condiciones adversas derivadas de los efectos de la apertura económica y de los cambios

117. En la ejecución de la Ley 30 de 1986 se definieron las zonas de reforma agraria y la coordinación interinstitucional para la dotación de tierras y la provisión de otros bienes a los beneficiarios.

118. La Ley 35 de 1982 autorizó al INCORA para adquirir tierras con destino a los pobladores en las zonas de conflicto del Plan Nacional de Rehabilitación.

119. Véase: GMH, *Justicia y paz. Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares* (Bogotá: Imprenta Nacional, 2013).

institucionales. En el primer caso, la apertura económica enfrentó la economía nacional a la competencia externa. Con esta iniciativa se buscaba destrabar el estancamiento industrial, reducir la inflación y propiciar el crecimiento económico a partir de las exportaciones, pero el sector agrícola resultó siendo el más afectado. La apertura económica apostó, entonces, por el país urbano en detrimento del país rural, abandonó definitivamente la política redistributiva, y reorientó la productividad hacia la competitividad. Se desmontó también la protección arancelaria que blindaba la economía nacional de la competencia externa, y con ello se expuso el sector agrícola a una competencia para la cual no estaba preparado. Industrias como la algodonera, que en su momento movilizaba tanta mano de obra como la cafetera, acabaron quebradas. A esto se sumó el desmonte del pacto internacional de países productores que regulaba el precio del café, ocasionado un desplome en su cotización que afectó uno de los nichos económicos que históricamente había provisto estabilidad a la economía nacional. A esto se sumaron las restricciones a las importaciones de banano impuestas por la Unión Europea con el reglamento 404 de 1993¹²⁰, afectando a uno de los sectores agroindustriales más dinámicos de la economía nacional.

Esto provocó una profunda transformación del mundo rural, en la medida en que le abrió las puertas a la expansión y consolidación del narcotráfico. Por un lado, estas transformaciones favorecieron un acelerado proceso de ganaderización, impulsado por la compra masiva de tierras por parte de los narcotraficantes. Con ello se agravó el problema de la concentración de la tierra en el país rural, y a ello se sumó la sobreutilización de áreas de vocación agrícola para la ganadería.¹²¹ Por el otro, la precarización de la economía campesina en las regiones más integradas y su inviabilidad en las zonas periféricas fueron detonantes para la expansión de los cultivos ilícitos. Esto dio lugar a la conformación de economías cocaleras en el centro y las periferias, que se insertaron en el circuito económico global de las drogas ilícitas. En el primer caso se

120. Suárez, *Identidades políticas y exterminio recíproco*, 143.

121. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Colombia, “Colombia rural: razones para la esperanza”, 77.

produjo una expansión de los cultivos de coca y amapola en zonas cafeteras de la región andina y el suroccidente del país, mientras que en el segundo se multiplicaron las áreas sembradas de coca en el suroriente y luego en el noroccidente, el nororiente y la Costa Caribe.

Colombia se convirtió, precisamente, en el primer productor de hoja de coca del mundo, superando a Perú y Bolivia a mediados de los años noventa. Este hecho reforzaba la incidencia del narcotráfico, pues esto se sumaba a la condición de ser el primer país exportador.

En el segundo caso, los cambios institucionales provocados por la profundización de la descentralización política y administrativa, sumado a los recortes del Estado central por la nueva política de liberalización y privatización económica, llevaron al desmonte de la institucionalidad pública que el Estado central había construido para el país rural¹²², en particular para la economía campesina en las periferias con el Plan Nacional de Rehabilitación. El resultado fue el abandono del país rural a las fuerzas del mercado y la reconfiguración del Estado con una presencia basada en un esquema selectivo de apoyos directos, con mayor volumen de recursos y ayudas puntuales al desarrollo de subsectores agropecuarios¹²³, desmontando una institucionalidad rural y un enfoque de intervención territorial como el PNR justo cuando la presencia estatal era más importante por las ventajas que la provisión de bienes públicos hubiese aportado en el mejoramiento de la competitividad que tanto se le exigía a todos los sectores de la economía.

Por su parte, el reconocimiento de los derechos territoriales de las comunidades étnicas azuzó las agresiones contra pueblos indígenas y comunidades de afrodescendientes por parte de actores armados ilegales, en alianzas con actores sociales, económicos y políticos,¹²⁴ e incluso de la Fuerza Pública. Detrás de estas agresiones había intereses económicos

122. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, “Colombia rural: Razones para la esperanza”. 223-224

123. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, “Colombia rural: Razones para la esperanza”

124. GMH, *Justicia y paz. Tierras y territorios*.

sobre los territorios colectivos de las comunidades: proyectos mineros, energéticos, agroforestales, ganaderos, agroindustriales y de infraestructura; la siembra, procesamiento y tráfico de estupefacientes; o la instalación de bases militares. En su lucha, las organizaciones y movilizaciones indígenas y de afrocolombianos han logrado que en instancias nacionales e internacionales se denuncien las sistemáticas, graves y masivas violaciones a sus derechos, y han demandado del Estado su protección, así como medidas que garanticen su supervivencia en cuanto grupos minoritarios.

El nuevo arreglo fue relevante para el cierre del agrietamiento institucional entre el poder civil y el militar, y para el declive de la politización de los militares, que tan abiertamente habían desafiado las políticas de paz de los Gobiernos de Betancur y Barco. El contexto de fin de la Guerra Fría, la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbamiento de la Unión Soviética en 1992 reforzaron esta situación, además del exitoso proceso de paz con las guerrillas del M-19, el EPL, el Quintín Lame y el PRT entre 1990 y 1991 (al que se sumaría la Corriente de Renovación Socialista en 1993, disidencia del ELN). A pesar de ello, las Fuerzas Militares se acomodaron rápidamente a los nuevos referentes internacionales para legitimar la continuación de la lucha contrainsurgente, disolviendo cualquier vestigio de reconocimiento político a la guerrilla y radicalizando su accionar criminal: primero en la lucha contra el narcotráfico (narcoguerrilla) y luego en la lucha contra el terrorismo (guerrilla narcoterrorista).

Pero, sin duda, el hecho político y simbólico más relevante de la subordinación de las Fuerzas Militares al Gobierno nacional fue el nombramiento de un civil como ministro de Defensa, luego de que los militares hubiesen ocupado ese cargo ininterrumpidamente por más de medio siglo. A este nombramiento, Gaviria le añadió un mensaje político, pues Rafael Pardo venía de ser consejero de paz del Gobierno de Barco, del cual el propio Gaviria había sido ministro de Gobierno. Este nombramiento se reforzó con la conducción civil de la confrontación, dentro de la política de guerra integral en la segunda mitad de su Gobierno. El nuevo arreglo institucional sentaba las bases para clausurar las tensiones entre el Gobierno nacional y las Fuerzas Militares. Incluso los militares cedieron a la posibilidad de que la justicia ordinaria investigara y juz-

gara a miembros de las Fuerzas Militares involucrados en violaciones de Derechos Humanos y narcotráfico. A esto se sumó la creación de la Consejería de Seguridad Nacional, para darle mayor injerencia al poder civil en la planeación de las estrategias de orden público.¹²⁵

Mientras se consolidaba esta integración institucional con las Fuerzas Militares, el poder judicial se acomodó dentro del Estado, pues la nueva Constitución Política de 1991 le dio un sello garantista a la justicia y le dio a la Corte Constitucional la potestad de ser salvaguarda de los derechos.

El influjo internacional fue esencial para potenciar el impacto político de la nueva constitución sobre el desarrollo de la guerra de aquí en adelante, pues como ya se indicó, la guerra fría llega a su fin en este periodo con la caída del Muro de Berlín en 1989 y el derrumbamiento de la Unión Soviética en 1992. Aunado a esto, el logro de un acuerdo de paz con varios de los grupos armados y el colapso de los referentes internacionales que por tanto tiempo alimentaron a los actores armados y permearon a la sociedad volvió incomprensible el conflicto armado para el país urbano y dificultó profundamente la comunicación de las FARC con la sociedad desde un discurso comunista que ya se había refundido entre los referentes internacionales. Esa incomprensión se reforzó con el espíritu de la nueva carta que deslegitimaba la lucha armada. Es por eso que cuando las FARC logran la urbanización de la guerra tropiezan con el rechazo del país urbano.

Otro de los factores que incidió en la distensión de este periodo fue la expectativa de paz con las guerrillas que habían quedado por fuera de la Asamblea Constituyente. Así, el Gobierno de Gaviria tuvo diálogos en Caracas, Venezuela, y en Tlaxcala, México, con el ELN, las FARC y la disidencia del EPL, entre 1991 y 1992. Posturas rígidas de unos y otros impidieron el entendimiento entre las partes y el logro de un acuerdo. Era difícil ofrecer algo más que la nueva Constitución de 1991 a los que seguían en armas.

125. Dávila, *El juego del poder*.164.

El marginamiento de la Asamblea Nacional Constituyente se desprendió de las desconfianzas profundamente arraigadas en las FARC sobre la ausencia de garantías para la oposición política con el exterminio aún en desarrollo contra la Unión Patriótica, pero también por su pretensión de trascender los cambios políticos e introducir las reformas sociales y económicas que removieran las invocadas razones para el surgimiento y evolución del conflicto armado. En esa pretensión exigían una representación política dentro de la Asamblea Nacional Constituyente acordada con el gobierno nacional y no condicionada a los resultados electorales, para asegurarse con ello la introducción de las reformas estructurales que reclamaban para el país. La marginación de la Asamblea Nacional Constituyente no fue un hecho irrelevante para las FARC. De hecho se incorporó a su memorial de agravios contra el Estado luego de que las Fuerzas Militares atacaran casa Verde, sede del Secretariado de las FARC, el 9 de diciembre de 1990, el día en que se llevaban a cabo las elecciones para la conformación de la Constituyente. Es por ello que cuando el gobierno Pastrana y las FARC iniciaron el proceso de paz en 1999, uno de los reclamos más recurrentes en la mesa de diálogos por parte de Manuel Marulanda Vélez se sintetizaba en la siguiente expresión: “Ustedes no nos deben dos gallinas, nos deben una Constituyente”¹²⁶.

Ante el fracaso de los diálogos de paz, estas guerrillas se enfocaron en ocupar los territorios dejados por las guerrillas desmovilizadas y se acomodaron estratégicamente para proseguir la confrontación.¹²⁷ En el primer caso, las FARC y la disidencia del EPL protagonizaron el capítulo más sangriento del periodo en la región de Urabá.¹²⁸ En el segundo, las FARC reajustaron su plan estratégico en la VIII Conferencia de 1993. En esta se dieron tres ajustes fundamentales, cuyo análisis permite entender la posterior trayectoria de esa organización. En primer lugar,

126. Revista *Semana*. “Los puntos de la agenda”. 1 de septiembre del 2012, consultado el 22 de junio del 2013, <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-puntos-agenda/263987-3>

127. Camilo Echandía, *El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia*. 49.

128. Véase: Andrés Fernando Suárez, *Identidades políticas y exterminio recíproco. Masacre y guerra en Urabá 1991-2001* (Medellín: La Carreta, 2007).

este actor armado en la nueva etapa de expansión del conflicto armado, en particular porque desplazaba el eje del Magdalena medio, prevalente en los años ochenta, hacia Urabá, imperante en los noventa.

Los reflujos y reacomodos dentro de la guerra han estado acompañados por un continuo cambio en el contexto, en unos casos, para apaciguar la violencia y, en otros, para preparar la ruta hacia la desestabilización y más cruda confrontación del próximo periodo.

En el primer caso, la transformación alude a la solución política y jurídica de la guerra del narcotráfico contra el Estado y el fin del narcoterrorismo. La prohibición constitucional de la extradición abrió el camino para la salida a la guerra del narcotráfico contra el Estado y viabilizó la implementación de la figura jurídica del sometimiento a la justicia como ruta para el desmantelamiento del Cartel de Medellín. Este aspecto será desarrollado en el capítulo 3 del presente informe.

La entrega de Pablo Escobar auspiciaba un final no convulsionado del proceso. Pero su fuga de la cárcel La Catedral el 21 de julio de 1992, y la consiguiente persecución implacable por parte del Estado y *Los Pepes*, pusieron en escena nuevamente los atentados terroristas, hasta que llegó el punto final del narcoterrorismo con la caída de Escobar, el 2 de diciembre de 1993. El desmantelamiento del Cartel de Medellín fue sucedido por el desvertebramiento del Cartel de Cali, entre 1994 y 1995, lo que dio fin a la era de las grandes organizaciones del negocio del narcotráfico en Colombia.

En el segundo caso, el desarrollo institucional de la nueva Carta constitucional pronto tropezó con una inesperada crisis política que alteró la estabilidad que requería para aceitar su engranaje y solidificar sus bases. El hecho desencadenante fue la denuncia de infiltración de dineros del narcotráfico en la campaña política del electo presidente Ernesto Samper (1994-1998). El inicio en firme del proceso 8.000, como se llamó el proceso judicial, provocó una crisis de legitimidad y limitó el margen de gobernabilidad de Samper. La situación se agravó con el aferramiento del mandatario al poder, a pesar de la presión social y política que

la decisión de conformar un ejército revolucionario capaz de perpetrar golpes militares contra las Fuerzas Militares con alto valor estratégico, los llevó a transitar de una guerra de guerrillas a una guerra de posiciones.¹²⁹ En segundo lugar, el propósito de urbanizar el conflicto armado, volcando toda la estrategia militar hacia el cercamiento de las ciudades, con prioridad de Bogotá, los condujo a impulsar las Milicias Bolivarianas. En tercer lugar, el hecho de formalizar su distanciamiento con el Partido Comunista y desarrollar un pensamiento político autónomo, con la formulación de la plataforma para un nuevo Gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional, los puso en un punto de ruptura en el que la guerra y la política quedaron en manos de las FARC.¹³⁰

Mientras la guerrilla se acomodaba para continuar la guerra, muchos de los paramilitares en el Magdalena medio recién desmovilizados, sintiéndose a la deriva, buscaron cobijo con los viejos jefes paramilitares de la región que aún seguían armados, como Ramón Isaza. En Córdoba y Urabá, Fidel Castaño, el triunfante jefe de la guerra contra Pablo Escobar, organizada por el grupo de justicia privada —conocido como Perseguidos por Pablo Escobar – *Los Pepes*— que combinó fuerzas legales e ilegales, se estaba preparando para finalizar su guerra contra la guerrilla luego de la desmovilización del EPL cuando murió en circunstancias inciertas en 1994. Sus hermanos Vicente y Carlos, quienes se habían aliado con sectores del Estado para luchar contra Escobar y contra la guerrilla, emergieron poderosos. Estos líderes del paramilitarismo sirvieron de punta de lanza de la resistencia política y económica regional frente a las reformas democratizadoras de la nueva Constitución, pero también frente a la recomposición militar de las FARC, que apuntó a copar los territorios dejados por la guerrilla del EPL luego de la desmovilización de marzo de 1991. Esta iniciativa de las FARC desencadenó un conflicto con los desmovilizados en el eje bananero, y con ello favoreció la recomposición paramilitar. Este hecho fue relevante para el posicionamiento de

129. Véase: Pizarro, “Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?”, en: *Nuestra guerra sin nombre.*, 188.

130. Mario Aguilera, *Las FARC: La guerrilla campesina, 1949-2010. ¿Ideas circulares en un mundo cambiante?* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris/ ASDI/ OIM, 2010); Pizarro, *Las FARC-EP: ¿Repliegue estratégico, debilitamiento o punto de inflexión?* 188-189.

reclamaba su dimisión y con acontecimientos violentos desestabilizados como el magnicidio del dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado el 2 de noviembre de 1995 en medio de crecientes rumores de un golpe de estado. Este convulsionado contexto fue exacerbado por las presiones del gobierno norteamericano que se pusieron de manifiesto en las descertificaciones sucesivas a la lucha contra el narcotráfico de Colombia entre 1995 y 1997, la cancelación de la visa americana al presidente Samper en julio de 1996 y la exigencia de resultados contundentes contra la expansión de los cultivos ilícitos, presiones que desembocaron en el inicio de las fumigaciones aéreas con glifosato en el suroriente del país y las subsecuentes reacciones con las marchas de los campesinos cocaleros en agosto de 1996. Esta crisis de gobernabilidad desajustó los arreglos institucionales entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Militares logrados durante la administración Gaviria, haciendo retroceder la injerencia de los civiles en las políticas de defensa y seguridad nacional, generando con ello las condiciones para que las tensiones volvieran aflorar en las nuevas etapas del conflicto armado. Este retroceso se concretó en el debilitamiento de la Consejería de Seguridad Nacional, el regreso de los militares a la jefatura del Ministerio de Defensa, además de las declaratorias sucesivas de los estados de excepción que le devolvieron autonomía. Todo ello allanó el camino para el resurgir de una guerra que alcanzó dimensiones insospechadas.

2.3. Los años de la tragedia humanitaria: la expansión de guerrillas y paramilitares, el Estado a la deriva y la lucha a sangre y fuego por el territorio (1996-2005)

Entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro.



Noticia de prensa en El Espectador del magnicidio de Álvaro Gómez Hurtado. Fotografía: El Espectador, 1995.

Para este periodo, la violencia adquirió un carácter masivo. Las masacres se convirtieron en el signo característico. El desplazamiento forzado escaló hasta llevar a Colombia a ser el segundo país en el mundo, después de Sudán, con mayor éxodo de personas. Los repertorios de violencia de los actores armados registraron su mayor grado de expansión en la historia del conflicto armado colombiano.

El escaso margen de maniobra del Gobierno de Ernesto Samper, como efecto de la crisis de gobernabilidad desatada por el proceso 8.000, le impidió intentar una negociación con los grupos armados. En su propio gabinete no había consenso. Por una parte, la línea dura —encabezada por el entonces ministro de Defensa, Fernando Botero Zea, y por los altos mandos militares, en especial el general Harold Bedoya, comandante del Ejército— asumía que no se podía ceder a la demanda de las FARC de despejar un territorio de las Fuerzas Armadas para iniciar un diálogo, porque esto las llevaría a ejercer un control territorial sobre una

Ex-candidatos presidenciales asesinados en medio del conflicto armado



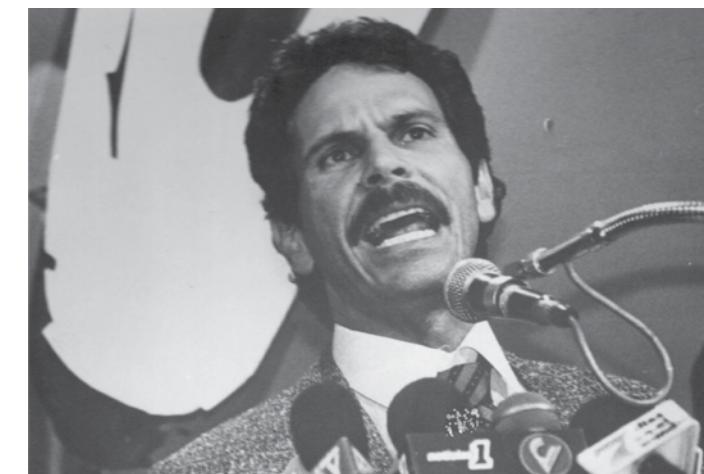
Jaime Pardo Leal 1941 – 1987
Fotografía: Archivo Revista Semana.



Luis Carlos Galán 1943 -1989
Fotografía: Archivo Revista Semana.



Bernardo Jaramillo 1956-1990
Fotografía: Lope Medina, Semana.



Carlos Pizarro León Gómez 1951-1990
Fotografía: Fundación Carlos Pizarro L.- Archivo María José Pizarro.

zona desde la cual proyectarían sus acciones y ganarían ventaja militar. En efecto, esto fue lo que sucedió años después cuando el Gobierno de Andrés Pastrana Arango (1998-2002) despejó la región del Caguán en Caquetá, sede de la negociación con las FARC. Por otra parte, la línea blanda —representada por el ministro del Interior, Horacio Serpa Uribe, y por el alto comisionado para la Paz, Carlos Holmes Trujillo— defendía la negociación como camino para superar el conflicto.¹³¹

Durante el Gobierno de Samper no hubo acciones sólidas encaminadas a un proceso de paz, salvo el acuerdo para la liberación de 70 miembros de la Fuerza Pública en Cartagena del Chairá, Caquetá, el 15 de junio de 1997, quienes habían sido retenidos por las FARC en el asalto a la base militar de Las Delicias, Putumayo, el 30 de agosto de 1996.¹³² Los grupos armados ilegales, por su parte, experimentaron notorios avances durante dicho periodo (1994-1998).

2.3.1. El paramilitarismo masacra, se expande, coopta y transforma a política

Entre las varias razones que permitieron el resurgimiento del paramilitarismo, una primera es el hecho de que el Gobierno restableciera un esquema legal para las autodefensas¹³³ a través de las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Privada (Decreto 356 de 1994), más conocidas como las Convivir. Con criterios muy laxos, autorizó la operación a grupos con récords dudosos en materia de violaciones a los Derechos Humanos o con nexos con el narcotráfico.

Hacia marzo de 1997 existían 414 Convivir en Colombia.¹³⁴ Cuando la Corte Constitucional inició el trámite de la demanda de inconstitucionalidad en 1997 y declaró inexecutable los artículos del Decreto que permitían el porte de armas largas y las labores de inteligencia, las Convivir

transitaron masivamente a la clandestinidad para engrosar los brazos del paramilitarismo. De hecho, reconocidos jefes paramilitares como Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, Diego Vecino y Rodrigo Peluffo, alias *Cadena*, fueron representantes legales o integraron las Convivir, llegando a perpetrar con sus armas varios crímenes, como la masacre de Pichilín, Sucre, el 6 de diciembre de 1996. Así lo reconoció Salvatore Mancuso en una de sus versiones libres ante la Unidad de Justicia y Paz.¹³⁵ Una segunda razón se debe a que el Ejército Nacional se replegó debido a los golpes militares propinados por las FARC (entre 1996 y 1998) y dejó que el peso de la lucha contrainsurgente recayera sobre las Convivir. Esta situación se vio reforzada con la omisión reiterativa del Ejército frente a las acciones paramilitares que, en muchos casos, se enmascaró con un apoyo menos directo y menos visible. De hecho, esa omisión ha sido sancionada por la justicia internacional en casos como las masacres paramilitares de Mapiripán, Meta, en julio de 1997, o El Aro, Antioquia, en octubre del mismo año, en sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos – CIDH.¹³⁶ A esto se suman las confesiones de los paramilitares en sus versiones libres ante la Unidad de Justicia y Paz, que han develado la trama de relaciones con miembros de la Fuerza Pública que posibilitaron el accionar paramilitar. Al 31 de diciembre del 2012, la Unidad de Justicia y Paz reportó que compulsó a la justicia ordinaria incriminaciones por hechos delictivos confesados por los paramilitares contra 1.023 miembros de la Fuerza Pública.

El resurgimiento del paramilitarismo obedece, en tercer lugar, a su proceso de reconfiguración interna, que le llevó a superar el relativo estancamiento que habían padecido en los años del Gobierno de César Gaviria, por las pugnas internas y la concentración de sus esfuerzos en la guerra contra Pablo Escobar.

La macabra eficacia de esta recomposición paramilitar gestada en Urabá convocó el aglutinamiento de los grupos paramilitares de todo el país.



Publicidad de las Convivir instalada en Urabá. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 1998.

131. CINEP-ODECOFI. Entrevista a Fernando Botero, 2 de febrero de 2012

132. Véase: José Noé Ríos, *Liberación en el Caguán* (Bogotá: Planeta, 1998).

133. Similar al de la derogada Ley 48 de 1968.

134. “¿Convivir o no convivir?”, *El Tiempo* (Bogotá, 27 de marzo de 1997), 9A.

135. Véase: GMH, *La masacre de El Salado. Esa guerra no era nuestra*. (Bogotá: Taurus, Ediciones Semana, 2009).

136. Véase Anexo tabla # 1.

En 1995 se fundaron las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU–, y en 1997 se dieron cita en un lugar de la región los jefes de nueve organizaciones paramilitares de distintos puntos de la geografía nacional para conformar las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC, “provistas de una dirección única y un estado mayor conjunto”, definidas como “un Movimiento Político-Militar de carácter antisubversivo en ejercicio del derecho a la legítima defensa”¹³⁷. En esta reconfiguración fue fundamental la estrategia mediática desplegada por Carlos Castaño, que posicionó el discurso contrainsurgente en amplios sectores de la opinión pública hastiados de las guerrillas.

Empezó, entonces, la más grande y audaz expansión paramilitar hacia todos los puntos cardinales de la nación. A zonas de Meta y Guaviare llegaron en aviones contingentes que los habitantes de allí empezaron a nombrar como los Urabeños;¹³⁸ en camiones llegaron al sur de Bolívar, al Magdalena medio y al Catatumbo.¹³⁹ La movilización de las fuerzas de Salvatore Mancuso hacia el norte de Córdoba y la de los grupos de Rodrigo Tovar Pupo hacia el occidente y el norte del Cesar y Magdalena le permitió a los paramilitares establecer una tenaza sobre los siete departamentos de la costa atlántica.

Los paramilitares se lanzaron a cooptar la representación política local y regional. Buscaban en realidad intervenir el Estado central para asumir las riendas del poder nacional, o como lo consignaron en el Pacto de Ralito con congresistas y funcionarios públicos: “Refundar la patria”. El Pacto de Ralito —entregado por Salvatore Mancuso en su primera

versión ante los fiscales de Justicia y Paz—¹⁴⁰ demostró la alianza entre las estructuras paramilitares con amplios sectores militares, económicos, políticos y sociales de todo el país. Su objetivo era la formulación de un nuevo contrato social basado en la defensa de la propiedad privada y la preservación del control territorial, así como la estrategia para posicionarse como el tercer actor de la guerra y forzar una “negociación política con el Gobierno”.¹⁴¹

El resultado político de esta expansión se vio más adelante, en las elecciones del 2002, cuando sus fichas coparon una tercera parte del Congreso y pudieron influir decididamente en la campaña presidencial; también ejercieron control sobre 250 alcaldías y nueve gobernaciones, en las elecciones del 2003. En total, en diversas elecciones, según lo ha determinado la justicia, las AUC consiguieron la elección de 26 senadores en sus zonas de influencia, que representaron 1.741.947 votos, e infiltraron e influyeron en organismos del Gobierno nacional.¹⁴²

Para 1999 esas fuerzas eran un verdadero ejército irregular, con un carácter particularmente ofensivo; controlaban territorios nuevos o afianzaban su dominio en los lugares en donde ya se encontraban. La guerra adquirió un nuevo rostro: la ocupación del territorio a sangre y fuego, la vinculación masiva de los narcotraficantes en la empresa paramilitar y una estrategia de captura del poder local e influencia en el poder nacional.¹⁴³ De forma que los años ochenta fueron la década de las guerrillas, mientras que el final de los noventa y el comienzo del siglo XXI fueron los años de los paramilitares.

El paramilitarismo fue un fenómeno de carácter reactivo, preventivo y oportunista. Reactivo, porque el asedio y la presión de las FARC sobre las élites regionales dentro de su proyección militar y su expansión territorial llevaron a esas élites a apoyar a los grupos paramilitares para

contener la erosión de sus intereses y la inviabilidad económica de sus regiones. Preventivo, porque las élites regionales vieron en el proceso de paz del Gobierno de Andrés Pastrana un arreglo político que iba en detrimento del statu quo; sentían que este proceso aceleraba el crecimiento de las FARC y que una eventual institucionalización del poder político y militar de ese grupo desvertebraría su poder en las regiones. Además, veían que su reclamo por el abandono del Estado no era escuchado y, por el contrario, este no solo permitía que las FARC los agrediera, sino que propiciaba desde Bogotá su ensanche. El paramilitarismo también fue oportunista porque el control territorial permitía el ascenso social, económico y político de los grupos paramilitares como élites emergentes con proyección regional y nacional, en particular de sus altos mandos, o hacía posible el enriquecimiento de los mandos medios, a través del crimen y la captura de rentas. Pero además las AUC sirvieron a los narcotraficantes como vehículo para alcanzar el reconocimiento social y político al que nunca habían renunciado.

2.3.2. Las guerrillas secuestran, crecen y llegan fuertes al Caguán

Las guerrillas no quisieron transitar a la vida civil de la mano de la reforma constitucional de 1991. Por el contrario, alejadas de los centros urbanos, ampliaron su ejército y lograron aumentar sus combatientes a treinta mil, sumados las FARC, el ELN y los reductos de otras organizaciones; intensificaron el secuestro y la utilización de recursos provenientes del narcotráfico; y le propinaron grandes derrotas a la Fuerza Pública en el sur y en el oriente de Colombia.¹⁴⁴

Las FARC venían de un crecimiento gradual desde los años ochenta. A partir de las directrices de la VIII Conferencia Guerrillera de 1993, en

La Uribe, Meta, mostraron el predominio de la estrategia militar sobre el accionar político e hicieron evidente su ruptura frente a la izquierda política legal, con el anuncio de la creación del Partido Comunista Clandestino Colombiano –PC3, brazo político de la organización armada. Además, el Secretariado aumentó su número de miembros de cinco a siete, crearon los bloques de frentes, los comandos conjuntos y el comando general para realizar ofensivas, y ratificaron la importancia de acercarse a las ciudades. En consecuencia, insistieron en el fortalecimiento del eje estratégico de ocupación de la cordillera oriental y la consolidación del suroriente del país como retaguardia estratégica para ir cerrando el cerco sobre Bogotá. En el suroriente, las FARC concentraban el poder económico que les daba el control de la economía cocalera, el poder militar que derivaba del robustecimiento del frente de guerra mi-



73 militares murieron y 43 fueron secuestrados cerca de la población de El Billar en el Caquetá, en ataque de las FARC. La mayoría de ellos eran parte de una unidad élite del Ejército. Fotografía: Fernando Vergara, archivo de El Tiempo 1998.

137. “Paramilitares se habrían unido”, *El Tiempo* (20 de abril de 1997), consultado el 23 de junio del 2013, <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-513963>

138. Este es el caso de las masacres ocurridas en el municipio de Mapiripán, Meta, así como en el corregimiento de Caño Jabón, en donde hombres fuertemente armados que venían de la región antioqueña asesinaron y masacraron a varias personas, con el apoyo de algunos integrantes de la Fuerza Pública.

139. Álvaro Villarraga Sarmiento, “El paramilitarismo en Norte de Santander, incursión de las ACCU, emergencia al poder y desmovilización del Bloque Catatumbo”, en Mauricio Romero, ed., *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris/ Intermedio Editores, 2007), 391.

140. Salvatore Mancuso, versión del 15 de enero del 2007.

141. Salvatore Mancuso, versión libre, audiencia del 19 de diciembre del 2006.

142. Romero, *Parapolítica*, 30.

143. Romero, *Parapolítica*, 14-15.

144. Entre estos hechos se registra el ataque a la base militar de Las Delicias, Putumayo, el 30 de agosto de 1996 (54 militares muertos, 17 heridos y 60 retenidos); al cerro Patascoy, Nariño, el 21 de diciembre de 1997 (10 soldados muertos y 18 retenidos); a Mitú, capital de Vichada, el 4 de noviembre de 1998 (35 militares y civiles muertos); y la emboscada de El Billar en Cartagena de Chairá, Caquetá, el 3 de marzo de 1998 (58 militares muertos, 20 desaparecidos y 26 retenidos).

litarmente más fuerte (el Bloque Oriental) y el poder social fundado en los apoyos de las colonizaciones armadas que habían propiciado desde antaño y de los campesinos cocaleros, cuya economía regulaban.

Todo este despliegue guerrillero se refleja en un crecimiento militar y una expansión territorial que llevó a las FARC a pasar de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país.¹⁴⁵

Las FARC combinaron los golpes militares a la Fuerza Pública con acciones de asedio asfixiante sobre las élites regionales a través de secuestros, asaltos a sus propiedades, pillaje y extorsiones. A esto sumaron las acciones de sabotaje mediante el ataque a la infraestructura eléctrica y vial, el bloqueo y la restricción a la movilidad por el territorio nacional con retenes ilegales, y la expulsión del Estado de regiones y localidades, atacando los puestos de Policía en las cabeceras municipales, conminando a las autoridades civiles a que renunciaran, y obstruyendo elecciones locales y regionales a partir de 1997.

El ELN, por su parte, aunque no consiguió una dinámica militar de la envergadura de las FARC, fue capaz de sostener hostilidades en varios departamentos, con ataques a la Fuerza Pública, asaltos a estaciones de Policía, tomas de algunas poblaciones, hostigamientos y sabotajes. Sus actuaciones se registraron principalmente en el Catatumbo, sur de Bolívar, Arauca, oriente de Antioquia, Nariño y Cauca. Producto de ello, en el año 2000, y como gesto para ambientar la reanudación de los diálogos de paz con el Gobierno nacional, este grupo liberó unilateralmente a más de cuarenta integrantes de la Fuerza Pública y los organismos de seguridad que tenía retenidos.

La búsqueda de una salida negociada estuvo virtualmente paralizada. Mientras tanto se dieron importantes transformaciones de las dinámicas territoriales del conflicto armado y su relación en el ámbito político y so-

145. Aguilera, *Las FARC*.

cial en dos escenarios regionales principales: en primer lugar, la intensificación de la disputa económica, militar y política del Urabá antioqueño y el traslado de la confrontación al bajo y medio Atrato; y en segundo lugar, las movilizaciones de los campesinos cocaleros en el suroriente del país en 1995 y 1996, que expresarían la interdependencia que se había alcanzado entre el conflicto y los problemas sociales y económicos derivados de las regiones que basaban su economía en las diferentes etapas de la economía de la coca: cultivo, producción y comercialización.¹⁴⁶

2.3.3. Los paramilitares se afincan en el norte, las FARC en el sur

A mediados de 1997, la confrontación armada pasó de ser una suma de disputas locales y regionales a una lucha por la definición estratégica a escala nacional de la geopolítica del conflicto armado. La conformación de corredores estratégicos de grandes dimensiones, además de haber intensificado el conflicto, posibilitó una mayor conexión y contigüidad espacial entre las regiones afectadas.

Así, se configuró un escenario de guerra en la zona norte y noroccidental del país relacionado con el avance paramilitar, desde la subregión del eje bananero en el Urabá hacia el bajo y medio Atrato, pero también hacia el norte con toda la costa caribe.

En principio la ola de violencia de Urabá era producto de la disputa por el control del territorio entre las FARC y el EPL, junto con sus respectivas *bases sociales*. La entrada de los desmovilizados del EPL a la vida política y electoral, organizados en el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, fue considerada por las FARC como un alineamiento de ese grupo con el Estado. Tal polarización se incrementó con la aparición de los comandos populares, compuestos por desmovilizados del EPL, y con la incorporación de algunos de sus excombatientes al Departamento Administrativo

146. Véanse: Teófilo Vásquez, “El problema agrario, la economía cocalera y el conflicto armado”, *Controversia* 192 (2009), 121-162; Teófilo Vásquez, Andrés Vargas y Jorge Restrepo, *Una vieja guerra en un nuevo contexto* (Bogotá: Odecofi-CINEP/ Universidad Javeriana, 2011).

de Seguridad – DAS. Ante la violencia de las FARC contra los *esperanzados* del reinsertado EPL y la violación de los acuerdos de no agresión entre ellos, se produjo el alineamiento de los comandos populares con los paramilitares, que obtuvieron así el tiquete de entrada a la región de Urabá.

En este contexto se gestó el modelo paramilitar de alianza ilegal, captura del poder político local y control del territorio que luego se exportó a todo el país. El exterminio recíproco en Urabá alcanzó su máxima expresión a mediados de la década del noventa. Durante cinco años se presentaron en esta zona los más altos índices de violencia del país con perpetración de masacres, desplazamientos forzados y asesinatos selectivos. Del total de 52 masacres registradas en la región de Urabá, 32 se produjeron en el eje bananero y 11 al sur de Urabá.¹⁴⁷

Los paramilitares perpetraban una masacre y casi inmediatamente la guerrilla replicaba con otra, dando curso a una competencia entre reputaciones de violencia del terror paramilitar y guerrillero, cuyos límites se superaban con cada nueva acción. El terror paramilitar se impuso porque el bloque de fuerzas que aglutinó rebasó al de la guerrilla y por el costo político demasiado alto que ésta debió afrontar por sus acciones respecto de la sociedad de Urabá.¹⁴⁸

De 1994 a 1998, los paramilitares, al mando de los hermanos Vicente y Carlos Castaño, exterminaron a la Unión Patriótica¹⁴⁹ y a los simpatizantes del Partido Comunista en la región, para frenar el avance de las FARC hacia el norte y aislar al eje bananero de las zonas de retaguardia estratégica de las FARC. Del mismo modo, intentaron apaciguar la protesta laboral y reorientar a los sindicatos;¹⁵⁰ transformaron el mapa político de la zona, dando vida al fenómeno que años más tarde tomaría el nombre

147. Suárez, *Identidades políticas y exterminio recíproco*.

148. Suárez, *Identidades políticas y exterminio recíproco*. 178.

149. Roberto Romero Ospina. Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido (Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2012).

150. Véanse: Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez, *Violencia política en Colombia: De la nación fragmentada a la construcción del Estado* (Bogotá: CINEP, 2003); Carrol, *Violent Democratization. Social Movements*.

de *parapolítica*. La brigada XVII del Ejército, en algunos episodios por acción y en otros por omisión, desempeñó un papel clave en este proceso, tal como lo muestra el proceso penal que se adelantó contra el general Rito Alejo del Río y como lo afirma la sentencia contra Ever Veloza, alias *HH*, jefe paramilitar de Urabá que se acogió al proceso de Justicia y Paz. En la sentencia se afirma que miembros de esta brigada suministraban información a los paramilitares, “capacitaban a los civiles que se asociaban a las Convivir” y aprobaban “la entrega de material bélico”.¹⁵¹

En contraste con los paramilitares, en el sur del país se venía gestando la convergencia entre los colonos cocaleros y la histórica presencia de las FARC, que tendría su punto culminante con la movilización de los campesinos cocaleros en 1995 y 1996. Las marchas cocaleras no solo fueron protestas contra las fumigaciones, sino también una oportunidad política para tramitar las demandas ciudadanas de colonos y pobladores de los departamentos de Caquetá y Putumayo, que, junto con Guaviare, fueron los centros de la movilización. En efecto, tanto en Caquetá como en Putumayo, las negociaciones con el Gobierno tuvieron como eje fundamental la exigencia del reconocimiento de la problemática social que se expresaba en los cultivos de coca y, por ende, la necesidad de buscar salidas concertadas que pasaban por el reconocimiento de los campesinos cocaleros como actores sociales y políticos. Por eso, en ambos casos, las movilizaciones terminaron con acuerdos sobre diversos aspectos relacionados con el desarrollo regional y las condiciones socioeconómicas de los pobladores, pero con desenlaces diferentes en las relaciones establecidas entre el Estado, las guerrillas, en especial las FARC, los campesinos y los colonos cocaleros.¹⁵²

Al final del periodo, entre 1997 y 1998, ese ambiente de combinación de

151. Sentencia contra José Barney Veloza García. Tribunal Superior del Distrito Judicial. Sala de Justicia y Paz.

152. Véanse: González, Bolívar y Vásquez, *Violencia política en Colombia*; María Clemencia Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía. El movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo* (Bogotá: ICANH/ Colciencias, 2001); Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe, “Las marchas de los cocaleros del departamento del Caquetá, Colombia: contradicciones políticas y obstáculos a la emancipación social”, en *Emancipación social y violencia en Colombia*, eds. Boaventura de Sousa Santos y Mauricio García (Bogotá: Norma, 2004).



Imágenes del paro cocalero en Puerto Asís, Putumayo durante 1996. Fotografía: Manuel Saldarriaga, El Colombiano.

movilización social y presencia guerrillera se modificó sustancialmente como efecto de dos hechos que prefiguraron gran parte de las dinámicas de la interacción entre el conflicto y la política local y regional en el periodo posterior: el boicoteo de las FARC contra las elecciones locales y la transformación, ya anotada, de los grupos paramilitares, que buscaban pasar de ser grupos locales y regionales a convertirse en una organización de orden nacional. En 1997 las FARC decidieron intimidar a los candidatos a las alcaldías y concejos municipales: el día de las elecciones desarrollaron una intensa actividad militar para impedir los comicios, lo que se tradujo en un aumento de los niveles promedios de abstención. Esta decisión expresó el viraje en sus relaciones con los políticos locales: la vieja actitud de coexistencia mediante la cual las FARC influían o llegaban a acuerdos parciales con los poderes locales se transformó en animosidad absoluta contra la clase política local y contra cualquier presencia estatal en las regiones donde tenían influencia social y política.

Las FARC implementaron una serie de medidas políticas y militares que buscaban intervenir en la democracia local y ampliar los territorios sin presencia del Estado. Establecieron relaciones de intercambio con la población civil al realizar acuerdos con candidatos a alcaldes, con el fin de permitir o no el desarrollo de actividades proselitistas a cambio de beneficiar determinadas zonas con obras, desarrollar clientelismos, entre otros aspectos. Así mismo, ejercieron vigilancia a las administraciones locales, en varios casos enjuiciando, secuestrando y asesinando a los alcaldes de distintos municipios.

El sabotaje a las elecciones locales y regionales contrasta con el guiño de las FARC a favor de Andrés Pastrana en las elecciones presidenciales de 1998, en las que este se enfrentó con el candidato liberal Horacio Serpa. Este no contó con el apoyo de todo el establecimiento, ni de todos los miembros de su partido, por arrastrar el lastre de representar la continuidad del Gobierno de Ernesto Samper.¹⁵³

153. Véase: González, Bolívar y Vásquez, *Violencia política en Colombia*.

El Gobierno de Pastrana estaría centrado en la búsqueda de una salida negociada, concretado en la zona desmilitarizada del Caguán y en la discusión sobre el aprovechamiento que hacía esta guerrilla de la zona de despeje para fortalecer su posición militar e ir consolidando sus corredores estratégicos de movilidad. También fueron considerables los esfuerzos del Gobierno de Pastrana en la reorganización y el afianzamiento de la Fuerza Pública, que iniciaría la recuperación del territorio y la neutralización de la ventaja militar y territorial que las FARC venían acumulando desde 1998 y 1999.¹⁵⁴ Con esto apaciguó las tensiones crecientes que volvieron a surgir con el estamento militar, producto de la destitución de generales acusados de violaciones de Derechos Humanos y del escalamiento violento de las FARC. Estas tensiones tuvieron su momento más crítico con la renuncia del ministro de Defensa Rodrigo Lloreda Caicedo, el 26 de mayo de 1999, y el respaldo que recibió de por lo menos 40 altos oficiales de las Fuerzas Militares. Por otra parte, el auge del paramilitarismo en amplias zonas del país hacía evidente la creciente dislocación entre la política nacional y los poderes de hecho existentes en regiones y localidades.

2.3.4. La combinación entre la guerra y la paz: la frustración del Caguán

La combinación de situaciones antes descritas llevó al Gobierno de Pastrana a protagonizar una gran desilusión nacional. Despertó expectativas optimistas con su propuesta de paz en las comunidades internacional y nacional, e incluso en buena parte del llamado establecimiento. Pero también despertó fuertes críticas de algunos sectores que consideraban excesiva su buena voluntad política con las FARC y que afirmaban que carecía de un derrotero claro de negociación. Sin embargo, el problema de las negociaciones era más profundo: nuevamente ambos actores desplegaban simultáneamente una lógica política y una lógica militar como una forma de hacer la guerra en medio de la paz. Y la combinación de esta doble lógica produjo como resultado que el conflicto armado alcanzara la mayor intensidad y escala de la historia colombiana, en un juego

154. González, Bolívar y Vásquez, *Violencia política en Colombia*.

de interacciones violentas que ocasionó la erosión de la legitimidad de la salida política negociada y la consiguiente profundización de la guerra.¹⁵⁵

El proceso de los diálogos se inició oficialmente el 9 de enero de 1999, con la ausencia de Manuel Marulanda Vélez (cuyo nombre real era Pedro Antonio Marín), máximo comandante de las FARC. La guerrilla justificó el desplante, alegando que había un supuesto plan para atentar contra la vida del jefe guerrillero. Pero el mismo Marulanda afirmaba que el nuevo proceso de paz tenía como objetivo cubrir el déficit político generado por más de siete años de guerra, después del marginamiento de la Asamblea Nacional Constituyente en 1991: “En este momento lo que hay que tener claro es que se abrió un frente político para buscar soluciones a la crisis social”¹⁵⁶.

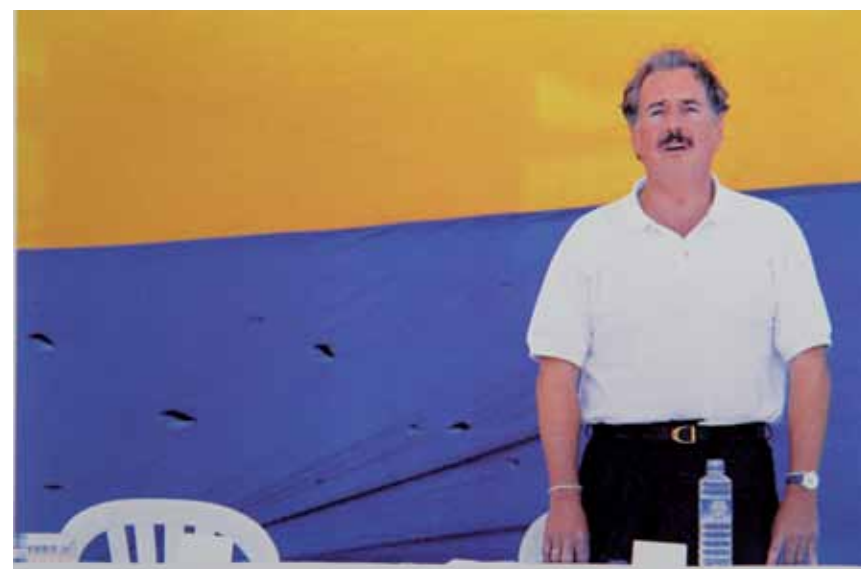
Para las FARC, tres temas eran centrales para avanzar en la mesa de negociaciones: el canje de secuestrados de las Fuerzas Armadas por presos políticos, la lucha de todo el establecimiento contra el paramilitarismo y el mantenimiento de la zona de despeje a toda costa.

Durante los primeros años del Gobierno de Pastrana, se buscó rodear de legitimidad la negociación con las FARC. En este propósito, emprendieron una gira conjunta por Europa y propiciaron una serie de reuniones entre las FARC y sectores empresariales, sociales, políticos y académicos en la zona del despeje. De entrada, las opiniones estuvieron divididas frente a la eficiencia de dicho mecanismo: para algunos, se trataba de un espacio importante de participación de la sociedad civil, en tanto que para otros era un ejercicio inútil de retórica. Para el editorial de *El Tiempo*, esta actitud era un hecho histórico que llenaba de confianza el proceso de paz, pero matizaba el optimismo, indicando que se debería pasar de las visitas al Caguán a los hechos de paz.¹⁵⁷

155. González, Bolívar y Vásquez, *Violencia política en Colombia*.

156. Entrevista de Mariela Guerrero a Manuel Marulanda Vélez, *Semana* 871 (Bogotá: 11 de enero de 1999), consultado el 23 de junio de 2013, http://www.abpnoticias.com/boletin_temporal/contenido/articulos/colombia_marulo_entrevista.html

157. *El Tiempo* (Bogotá: 19 de marzo de 2000), 4A.



Andrés Pastrana, junto a la silla vacía que debía ocupar Manuel Marulanda Vélez en la instalación de los diálogos de paz en San Vicente del Caguán. Fotografía: Fernando Vergara, archivo de El Tiempo enero de 1999.

En medio de este clima relativamente optimista, en junio y julio del 2000, las FARC prosiguieron con su estrategia de ampliación y control territorial, y realizaron acciones militares para neutralizar el cerrojo que los paramilitares venían construyendo sobre la zona de distensión.

La ambigüedad de la voluntad de paz de las FARC y de la posibilidad de llegar a acuerdos sobre el respeto a la población civil se hizo aún más dudosa con la promulgación, el 4 de abril del 2000, de la “la ley 002 o impuesto para personas que tengan un patrimonio superior a 1 millón de dólares”, considerada por muchos como una amenaza de secuestro generalizada. Simultáneamente, las FARC desarrollaron una estrategia basada en amenazas, intimidaciones y vetos contra funcionarios públicos del orden nacional, regional y local, para generar una ausencia

total de las autoridades estatales en la región.¹⁵⁸ Pero sin duda el hecho violento más directamente asociado a la política regional fue la masacre de la familia Turbay Cote, élite política Liberal del departamento del Caquetá, perpetrada por las FARC el 30 de diciembre del 2000 en la vía que conduce de Florencia a Puerto Rico.

Por su parte, desde finales de 1998, la Fuerza Pública comenzaba a mostrar alguna capacidad para neutralizar la cadena de acciones contundentes que le venían propinando las FARC, gracias a la ventaja que le significaba el uso de helicópteros y aviones. Esta tendencia se afianzó en 1999 y el 2000, y se manifestó en el contraataque del Ejército después de la toma de Mitú, Vaupés, por parte de las FARC, el 2 de noviembre de 1998. A pesar de la contundencia militar de la toma de Mitú realizada por las FARC, la retoma del Ejército fue el comienzo de la quiebra de la ventaja táctica de las FARC entre 1996 y 1998.

Esa iniciativa militar fue reforzada por el Plan Colombia, cuyo aspecto militar coadyuvó a la reingeniería de las Fuerzas Armadas, por medio del apoyo norteamericano en materia de tecnología militar e inteligencia. Ese plan, que empezó a ser ejecutado en el 2000, hizo énfasis en la vinculación de los grupos armados con los dineros del narcotráfico, aduciendo que eran la principal causa del conflicto armado, y dejó en un segundo plano los aspectos económicos, sociales y políticos que estaban a la base de la expansión de los cultivos de uso ilícito. El énfasis militar del Plan Colombia se evidenciaba en la destinación del 74% de su presupuesto al fortalecimiento militar (60%) y policial (14%), mientras que para inversión social solo se asignaba un 26%, del cual un 8% se destinaba a desarrollo alternativo.¹⁵⁹

158. Véase: Vicepresidencia de la República, *Panorama actual de los municipios que conformaron la zona de distensión* (Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Vicepresidencia de la República, 2003).

159. María Clemencia Ramírez, “Significado de las acciones de la AID en el Putumayo en el contexto de la promoción de la seguridad global y el buen gobierno”, en *Globalización, cultura y poder en Colombia: Una mirada interdisciplinaria*, comps. Fernán González y Gloria Isabel Ocampo (Medellín: Universidad Antioquia/ Colciencias/ La

Las FARC consideraban la formulación y aplicación del Plan Colombia como una propuesta de guerra, dada la importancia que este le otorgaba al fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y a la política de cero tolerancia de los Estados Unidos frente a las drogas, centrada en las fumigaciones de cultivos ilícitos. Para las FARC resultaba contradictoria la actitud gubernamental de una voluntad política de paz frente a una diplomacia por la guerra, enfocada en la consecución de recursos para el fortalecimiento de la Fuerza Pública y el combate contra el narcotráfico, centrado en las fumigaciones. Contra el componente militar del Plan Colombia y su política de fumigaciones de los cultivos de uso ilícito, las FARC decidieron realizar el llamado *paro armado* en el departamento del Putumayo, en octubre del 2003, región en la que se estaban implementando las primeras etapas del Plan Colombia. Durante tres meses, los pobladores de este departamento prácticamente fueron sitiados, lo que generó una grave crisis de orden humanitario.

Esta ambigüedad entre las lógicas militar y política de ambas partes redundaba en una extrema fragilidad del proceso de paz. Gran parte de los incidentes que paralizaron el inicio del proceso del Caguán tuvieron que ver con asuntos procedimentales y acciones violentas de las FARC, como el forcejeo con el Batallón de Cazadores en San Vicente del Caguán, en noviembre de 1998. A esto se añadían las acciones violentas de las FARC en el nivel nacional y sus quejas sobre la falta de acciones de gobierno en el tema del paramilitarismo. Entre esos incidentes se destacan la negativa de las FARC para instalar una comisión de verificación sobre la zona del despeje; el secuestro del periodista Guillermo Cortés realizado por las FARC en Choachí, Cundinamarca, en enero del 2000, y el paro armado en el Putumayo.

Esta fragilidad se hacía mayor por el uso que daban las FARC a la zona desmilitarizada del Caguán como zona *segura* para mantener en cautiverio y negociar la liberación de secuestrados, y como sitio de entrena-

Carreta, 2006), 291-307.



18 personas perdieron la vida en el bar el Aracatazo ubicado en el barrio el bosque de Chigorodó, en acción realizado por paramilitares de las ACCU. Algunos de los asesinados eran dirigentes y líderes de la Unión Patriótica. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 14 de agosto de 1995.

miento de guerrilleros y de planeación de diversas operaciones de guerra móvil. Pero tal vez la acción violenta que afectó la negociación de forma irremediable fue el secuestro y asesinato de los tres indigenistas norteamericanos que estaban realizando una campaña de solidaridad a favor de los indígenas uwa en el departamento de Arauca. El hecho, acaecido el 9 de marzo de 1999, suscitó una crisis en el desarrollo del proceso de negociación.¹⁶⁰ Además, produjo el comienzo del cambio de actitud de los Estados Unidos frente al proceso de negociación con las FARC. El Gobierno norteamericano no solo suspendió cualquier diálogo formal e informal con esta organización guerrillera, sino que también empezó a reducir el compás de espera que le había dado al Gobierno de Pastrana con respecto al proceso de paz.

Para enrarecer más el ambiente, los paramilitares trataban de presionar en contra de las negociaciones: ante el anuncio del Gobierno de establecer una prórroga indefinida en la zona de distensión acordada con las FARC, las autodefensas secuestraron a la senadora liberal Piedad Córdoba, el 21 de mayo de 1999. Con esta acción buscaron sabotear el relativo ambiente de entendimiento en la mesa de negociación y la posibilidad de una ley permanente de intercambio de prisioneros en la mesa de negociaciones. Las AUC propusieron la pronta conformación de una comisión por parte del Gobierno para el establecimiento de una mesa paralela de negociación con ellos.

En noviembre del año 2000, cuando el proceso con las FARC parecía tomar un nuevo aire con el trámite de una ley de canje en el Congreso, el jefe paramilitar Carlos Castaño secuestró a siete congresistas, en lo que llamó una acción de protesta: “nosotros aceptamos que tomamos a los congresistas y nos declaramos en rebelión contra el presidente Pastrana, debido a su equivocada política de negociación con la guerrilla”¹⁶¹.

Esta acción perpetrada por los paramilitares —lo mismo que las entrevistas, acercamientos y gestiones de importantes miembros del Gobierno para permitir la liberación de los congresistas— fueron rechazados

160. *Revista Noche y Niebla* 11 (enero-marzo de 1999).
161. *El Colombiano* (2 de noviembre de 2000), 11A.

por las FARC, que inmediatamente suspendieron el proceso de diálogo en los temas que se venían adelantando: canje y cese al fuego y de las hostilidades.

Estos contrastes hicieron que, hacia mediados de septiembre del 2000, el proceso con las FARC entrara definitivamente en crisis, pues la aprobación del Plan Colombia ahondó la distancia entre las partes y rompió las confianzas que se habían generado. En ese año, las acciones militares de las FARC estuvieron encaminadas hacia un triple propósito: atacar a poblaciones aisladas, donde la reacción de las Fuerzas Armadas era retardada; realizar acciones de guerra mediante carros bomba y bombas en centros urbanos cercanos a las grandes ciudades; y efectuar secuestros y extorsiones para financiarse y producir pánico colectivo.

Además, para el año 2001, el contexto internacional se había venido modificando sustancialmente a partir de los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, que crearon un clima internacional cada vez menos dispuesto a tolerar las actividades terroristas antes justificadas en causas políticas. En diferentes sectores de Estados Unidos, se empezó, entonces, a abrir camino la idea de ampliar el uso de los recursos del Plan Colombia, dedicados exclusivamente al combate contra el narcocultivo y el narcotráfico, para utilizarlos también en el combate abierto contra los grupos guerrilleros. En adelante, la amenaza narcoterrorista cambió profundamente su significado y quedó vinculada al conflicto armado. Este vínculo se reforzó con la creciente injerencia de las guerrillas y los grupos paramilitares en las distintas etapas de la economía cocalera, lo que fue posibilitado por la caída de los grandes carteles de la droga y la atomización de las redes del narcotráfico.

En el plano militar nacional se hacía también cada vez más obvio el endurecimiento y la polarización de los actores armados: por una parte, las Fuerzas Armadas se mostraban más fortalecidas y eficientes. Se empezó a evidenciar una iniciativa militar antes no tan clara, mientras que las FARC adelantaban acciones militares encaminadas a recuperar zonas donde antes habían predominado, como en el Urabá antioqueño y chochoano, a la vez que trataban de apoderarse de zonas de donde el avance paramilitar había obligado al retiro del ELN.

Finalmente, el secuestro del senador Jorge Eduardo Gechem Turbay, presidente de la comisión de paz del Senado, cometido el 20 de febrero del 2002 por un comando de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC, fue el detonante para que el presidente Andrés Pastrana declarara oficialmente rotos los diálogos con las FARC.¹⁶² A continuación se dio inicio a la recuperación de la zona de despeje por parte de la Fuerza Pública. La consiguiente respuesta militar de la FARC desató una ofensiva nacional que intensificó las disputas regionales y territoriales con los paramilitares: en ese contexto de lucha entre guerrilleros y paramilitares se enmarca el crimen de guerra en Bojayá, cometido en mayo del 2002, que mostraba los enfrentamientos por el control del bajo y medio Atrato.¹⁶³

2.3.5. Masacres, acciones armadas y más víctimas. Los paramilitares y las guerrillas escalan la guerra

Las vicisitudes del proceso del Caguán estuvieron acompañadas, en el resto del país, por la continuidad de las interacciones violentas entre las AUC, las FARC y el ELN, e incluso los enfrentamientos entre las dos guerrillas, que sucedían paralelamente a ciertos acercamientos del ELN al diálogo con el Gobierno de Pastrana.

Además de la oposición a los diálogos de paz con las guerrillas, la decisión de las AUC de avanzar desde la zona norte hacia el sur del país buscaba, entre otras: disputar la hegemonía y el control exclusivo que ejercían las organizaciones guerrilleras; seguir desarrollando sus funciones de método eficaz de lucha contra guerrillera; fortalecer regiones bajo el modelo agrario latifundista y agroindustrial; y, por último, ejecutar una estrategia de violencia para excluir la oposición social y política a las élites regionales. La transformación más importante del paramilitarismo de este periodo fue su consolidación como coalición de sectores emergentes

162. En esa acción los guerrilleros tomaron un avión de la aerolínea Aires que viajaba entre Bogotá y Neiva, y lo obligaron a aterrizar en una vía del municipio de Hobo, Huila, cerca a la zona de despeje, lugar al cual se llevaron al senador.

163. Véase: GMH, *Bojayá: La guerra sin límites* (Bogotá: Taurus/ Semana, 2010).

y clases tradicionales, que no solo se oponían a los posibles efectos políticos regionales de las negociaciones con las guerrillas, sino que expresaban el histórico desbalance entre el centro y las regiones en la representación política en el ámbito nacional, tal y como quedó evidenciado en la cuna de la parapolítica: los Montes de María. Allí, sectores de la clase política, ganaderos y paramilitares emergentes que se enriquecieron con el narcotráfico, como Rodrigo Peluffo, alias *Cadena*, revelan la trama de actores que acabaron concurriendo en el proyecto paramilitar.

Desde los inicios de este periodo, las AUC habían iniciado una ofensiva nacional: el 4 de mayo de 1998, en la masacre de Puerto Alvira, en Mairipirán, Meta, fueron asesinados 17 campesinos.¹⁶⁴ El objetivo era atacar las zonas de retaguardia de las FARC en el sur del país.

El avance de las AUC hacia el Meta estuvo acompañado por una ofensiva sobre la zona norte del Magdalena medio: el 25 de mayo de 1998, un comando de los paramilitares incursionó en varios barrios de las comunas nororiental y suroriental de Barrancabermeja, donde asesinó a siete pobladores y se llevó vivos a otros 25. Esta acción violenta dio inicio a la urbanización de la disputa territorial entre los paramilitares y las guerrillas, que convirtió a Barrancabermeja, entre 1998 y 2002, en una de las ciudades más violentas de Colombia. Allí se pasó de la guerra sucia antiguerrillera, por medio de operaciones encubiertas en los años ochenta y comienzos de los noventa, realizadas por miembros del Ejército y la Armada nacional, a una presencia más abierta de los paramilitares. Esto se manifestó en incursiones a barrios que estaban originalmente bajo el control de las milicias urbanas del ELN y las FARC, pero que terminarían quedando, hacia finales del 2001, bajo el control total (militar, social y político) de los paramilitares.

También la región del Catatumbo, Norte de Santander, se convirtió en el escenario de una cadena de acciones violentas, como masacres, asesina-

164. Para un examen más detallado sobre el contexto político-social y cultural de esta masacre, se puede consultar: Teófilo Vásquez, “Un ensayo interpretativo sobre la violencia de los actores armados en Colombia”, *Controversia* 175 (diciembre de 1999), 59-103.



18 obreros bananeros fueron asesinados por la guerrilla de las FARC en la finca los Kunas, municipio de Carepa, en Urabá. Esta masacre fue realizada como retaliación por los hechos ocurridos días antes en el bar el Aracatazzo de Chigorodó. Fotografía: Jesús Abad Colorado © 20 de agosto de 1995.

tos, desapariciones y desplazamientos forzados, realizados entre 1999 y el 2000. En esa zona, las autodefensas debilitaron en un año los avances militares que el ELN, las FARC y el EPL habían logrado allí en los diez últimos años. El 29 de mayo de 1999, unos 400 paramilitares incursionaron en la inspección de Policía de La Gabarra y en varias veredas del municipio de Tibú, Norte de Santander, donde mataron a 20 campesinos y saquearon e incineraron más de 50 viviendas. Esto produjo el desplazamiento de más de 300 pobladores hacia Venezuela.

Un día después, el 30 de mayo, integrantes de los frentes José María Becerra y Omaría Montoya del ELN entraron a la iglesia La María del barrio Ciudad Jardín en Cali y secuestraron a 162 personas.

Este juego de interacciones violentas se había iniciado mucho antes, incluso en la guerra de Urabá entre 1995 y 1997, y tuvo, entre otros episodios, la toma por parte del Bloque José María Córdova de las FARC del campamento central de las AUC ubicado en el Nudo del Paramillo, que fue realizada el 28 de diciembre de 1998. El comandante de las AUC, Carlos Castaño, reconoció que “fue un golpe real que se le dio al movimiento de las autodefensas, pero fue un golpe más fuerte a la población civil”¹⁶⁵. Como retaliación a la ofensiva de las FARC en el Nudo del Paramillo, las AUC¹⁶⁶ decidieron romper la tregua navideña a la que se habían comprometido e iniciaron una serie de masacres, asesinatos selectivos y desplazamientos forzados en toda la geografía nacional, sobre todo en la región del bajo Putumayo y en los departamentos de Bolívar, Sucre, Magdalena y Antioquia, incluyendo la masacre del Playón de Orozco en El Piñón, Magdalena, en enero de 1999. Para uno de los comandantes

165. *El Espectador* (4 de enero de 1999), 7A.

166. A comienzos del periodo, la estructura paramilitar contaba con cinco bloques de lucha, trece organizaciones asociadas y una escuela móvil. El Bloque Occidental de las AUC comprendía la región suroccidental del país y los departamentos de Córdoba, Antioquia, Chocó, Caldas y Risaralda; el Bloque Norte agrupaba los frentes de la costa caribe; el Bloque Llanero incluía los frentes del Ariari, Guaviare y el piedemonte llanero; el Bloque Metro integraba los frentes del suroriente, occidente, oriente y nordeste antioqueños, todos bajo la comandancia del Estado Mayor de las AUC, asentadas en el Nudo de Paramillo, en el departamento de Córdoba.

de las FARC y miembro de la mesa de negociación, se trató de “una venganza feroz contra la gente indefensa por la operación hecha contra el campamento madre de Carlos Castaño”¹⁶⁷. Estas acciones paramilitares implicaron la suspensión unilateral de la mesa de negociación por parte de las FARC, en el mismo momento en que se iba a abordar el tema del canje de guerrilleros detenidos en las cárceles nacionales por los policías y militares retenidos por las FARC.

Igualmente fueron objeto de disputas las regiones del bajo y medio Putumayo. Allí, los paramilitares realizaron a lo largo de 1998 una masacre selectiva, sistemática y diferida en el tiempo, en los cascos urbanos de los municipios de Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamués. Esta incursión estuvo asociada nuevamente a intereses de narcotraficantes, que buscaban entrar a disputar el control y dominio que sobre la zona y su economía cocalera ejercían las FARC. En esta región, los paramilitares ejecutaron las graves masacres de la inspección de El Tigre, en Valle del Guamués, el 9 de enero de 1999, y de El Placer el 7 de noviembre de 1999.

En ese propósito de expansión nacional, las AUC anunciaron en el 2000 el inicio de operaciones del Bloque Calima en el norte y centro del Valle del Cauca, y en el departamento del Cauca. Para esto se habían aliado con el narcotráfico, pues a cambio de financiación permitieron que narcotraficantes *pura sangre*, como Carlos Mario Jiménez, alias *Macaco*, asumieran la comandancia de bloques paramilitares. A esto se sumaron reuniones con narcotraficantes reconocidos del cartel del norte del Valle como Diego Montoya, alias *Don Diego* y Wilber Varela, alias *Jabón*. Y en la costa caribe, los paramilitares del Bloque Norte cometieron, ese mismo año, una de las acciones más violentas de esta ofensiva paramilitar: la masacre del corregimiento de El Salado, extendida por cinco días y que trasegó por los municipios de Córdoba, Ovejas y El Carmen de Bolívar, en la región de los Montes de María, donde fueron asesinados 60 campesinos y se forzó a los sobrevivientes a abandonar el poblado. Estas acciones, que se prolongaron entre enero y marzo, buscaban también sabotear la gira que representantes del Gobierno nacional y de las

167. *El Espectador* (4 de enero de 1999), 7A.

FARC hicieron por Europa para discutir el tema del modelo de desarrollo económico, la cual fue calificada por Castaño como una “co-diplomacia” internacional a favor de la negociación con la insurgencia. Al lado de estas acciones violentas, las AUC siguieron desplegando la estrategia gradual de convertirse en un actor político. Así, el 1 de marzo del 2000, el Canal Caracol presentó a todo el país la entrevista con el jefe paramilitar Carlos Castaño, en medio del escándalo que aún se suscitaba en la opinión pública por los hechos de la masacre de El Salado.

A este juego de interacciones violentas entre guerrillas, paramilitares y Estado, se agregó, hacia mediados de marzo del 2000, una confrontación en el oriente antioqueño entre las FARC y el ELN. El enfrentamiento se hizo evidente, desde diciembre de 1999, cuando miembros de los frentes 9 y 47 de las FARC asesinaron a cinco integrantes del frente Carlos Alirio Buitrago del ELN. Ante este hecho, los comandantes del Carlos Alirio Buitrago anunciaron que “tomarían medidas contra las comisiones de los guerrilleros de los frentes 47 y 9 de las FARC que se desplazan y movilizan por nuestras áreas de injerencia y control”. Y luego agregaron: “no permitiremos que las áreas estratégicas del Oriente antioqueño, en las cuales tenemos amplio respaldo social y campesino, sean arrebatadas por organizaciones sin fundamento histórico”¹⁶⁸. Otro enfrentamiento entre las guerrillas se dio en la serranía del Perijá, donde el Bloque Caribe de las FARC anunció: “hemos declarado objetivo militar a todas aquellas personas que colaboren con los grupos paramilitares; al Frente Virgilio Enrique Rodríguez del EPL y al Frente de guerra Norte del ELN, por interferir en nuestro proyecto revolucionario”¹⁶⁹.

2.3.6. Otro diálogo frustrado con el ELN

La acusación que hizo el ELN acerca de la falta de estrategia de paz y voluntad política del Gobierno se fue transformando en una formulación más o menos propositiva, que pretendía sentar las bases de una

168. *El Colombiano* (7 de marzo de 2000), 7A.

169. *El Tiempo* (6 de julio de 2000), 1-12.

política permanente, duradera y estatal de paz. Pero esos acercamientos se vieron obstaculizados por las acciones violentas del mismo ELN, que mostraba que sus grupos a veces se movían en direcciones contrarias. Las acciones violentas que perpetraron contradecían sus acercamientos a la sociedad civil como interlocutor estratégico para presionar el diálogo de paz con el Gobierno nacional o realizar la convención nacional. Entre tales hechos de violencia se cuentan el ataque al oleoducto que provocó la tragedia de Machuca, Antioquia, en octubre de 1988; el secuestro del avión de Avianca en abril de 1999; el secuestro masivo de feligreses en la iglesia Santa María en Cali en mayo de 1999; la oleada de atentados contra las torres de energía del país; y el secuestro de 70 personas en el kilómetro 18 en la vía Cali-Buenaventura en septiembre del 2000. A esta contradicción se sumaban las discordantes tendencias dentro de la organización guerrillera que condujeron a que los frentes más poderosos en lo político, lo militar y lo económico¹⁷⁰ se alejaran sustancialmente de la tendencia al diálogo representada por el comando central y los voceros presos en Itagüí, Felipe Torres y Francisco Galán. El incumplimiento reiterado de los acuerdos con la sociedad civil, en particular el Acuerdo de Maguncia del 12 de julio de 1998, fueron desacreditando a esta guerrilla frente a la opinión pública, cada vez menos receptiva a su iniciativa de la convención nacional.¹⁷¹

Pero el principal escollo para el avance de estos diálogos fue, sin duda, la ofensiva paramilitar contra las regiones históricas del ELN en el norte del país, como el Magdalena medio, sur de Bolívar y Catatumbo, combinada con acciones políticas y de movilización social que se oponían al establecimiento de otra zona de despeje para que el ELN¹⁷² realizara su convención nacional. En ese sentido, la posición de las AUC era muy clara frente al eventual proceso de diálogo con el ELN: no solamente

170. Como el Frente Domingo Laín (Arauca) y los Frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López Arroyave (oriente antioqueño).

171. La convención nacional es una iniciativa del ELN conducente a generar un amplio espacio de diálogo con la sociedad civil, para llegar a un gran acuerdo nacional sobre los cambios que requiere el país y así poner fin al conflicto social y armado.

172. Omar Gutiérrez Lemus, “La oposición regional a las negociaciones con el ELN”, *Análisis Político* 52 (2004), 34-50.

había que impedir el desarrollo de las negociaciones con esta guerrilla, sino también no retroceder en los avances que habían logrado en la región nororiental del país, pero especialmente en el Magdalena medio: “no permitiremos otra república independiente en el norte del país. Ese eventual despeje nos obliga a enfrentar decididamente con mayores medios y hombres, la guerra planteada contra la sociedad por la guerrilla. Por lo anterior, decidimos aumentar el control del área”¹⁷³. En efecto, las AUC seguían desarrollando su objetivo de cercar al máximo al ELN en la serranía de San Lucas, hasta lograr llegar, en noviembre de 1999, a importantes poblaciones ubicadas en sus estribaciones.¹⁷⁴

Por esto, Castaño había insistido explícitamente, desde 1998, en que su estrategia era llevar al ELN derrotado militarmente a la negociación política. Ante esa ofensiva, el ELN intentó nuevamente, en el 2000, presionar, por medio de acciones de fuerza, el inicio formal de los diálogos y la preparación de la convención nacional. La ofensiva desatada por el Frente Carlos Alirio Buitrago contra las torres de energía, el sistema eléctrico y la vía Bogotá-Medellín, fue una expresión clara de esta táctica. Se buscaba con ello posicionar el oriente antioqueño como una alternativa al despeje de los municipios del sur de Bolívar, pero también reclamar al Gobierno nacional por su trato diferencial con las FARC.

Ante la insistencia del ELN de exigir una zona de despeje, se gestó en enero del año 2000 el movimiento por el “No al despeje” entre los pobladores del sur de Bolívar. El 6 de enero se realizaron las primeras manifestaciones y acciones colectivas en el municipio de Santa Rosa del Sur. En contraste, se produjo la movilización de más de 500 campesinos de Morales para apoyar el proceso de paz con el ELN, la zona de despeje en el sur de Bolívar y la realización de la convención nacional. Esta marcha no tardó en ser hostigada y amenazada por los grupos paramilitares. Las movilizaciones a favor y en contra de la zona del despeje reafirmaron la lógica asimétrica entre una zona rural controlada por las guerrillas y los cascos urbanos controlados por los paramilitares. Fue

así como la movilización de campesinos a favor de la zona del despeje desde la zona rural de Morales hacia el casco urbano tuvo como respuesta la movilización por parte de los habitantes del casco urbano de este municipio, con el fin de rechazar “la presencia de guerrilleros que piden el despeje para el ELN”¹⁷⁵.

En esa misma dirección, la presión de los paramilitares y la movilización de los habitantes de los cascos urbanos del municipio de Simití contra la posible zona de despeje para el ELN se hizo cada vez más grande. La marcha era presentada por parte de sus organizadores como “una movilización que tiene como objetivo rechazar el despeje, no queremos más la guerrilla en nuestras tierras ya que las soportamos por espacio de 15 años”¹⁷⁶. La dilación del ELN y el Gobierno para acordar una zona de despeje y comenzar los preparativos de la convención nacional abrió una oportunidad política para la acción colectiva de las AUC y de sus simpatizantes de la población civil en contra del despeje, tutelada por ellos con el objetivo de apuntalar más su posicionamiento como un tercer actor armado en discordia.

2.3.7. Las expansiones diferenciadas y los reacomodos territoriales de la guerra

Los obstáculos que bloqueaban los acercamientos entre el ELN y el Gobierno de Pastrana evidenciaban el enorme crecimiento de los grupos paramilitares en efectivos y recursos en el norte del país, que se consolidaron aún más en las sabanas del Caribe y el sur de Bolívar y les permitieron incursionar en zonas que eran consideradas bastiones tradicionales de la guerrilla, como la ciudad de Barrancabermeja, el sur de Bolívar y las zonas de colonización del sur del país. Además, el crecimiento de la opinión pública favorable a los grupos paramilitares reflejaba el cansancio social con la insurgencia y la polarización a la que estaba llegando la sociedad colombiana.

En esa lógica, los paramilitares fueron, sin duda, el actor armado de mayor dinamismo tanto en número de acciones violentas como en expansión geográfica, especialmente en el norte del país. El paramilitarismo inició además una significativa expansión geográfica hacia el suroccidente, donde empezó a disputarle a las guerrillas el control de algunas regiones como el Valle del Cauca, Cauca y Putumayo, al tiempo que intensificó en el noroccidente y nororiente del país la disputa por el control de Urabá, el Magdalena medio y el Catatumbo. Este gradual fortalecimiento del paramilitarismo era interpretado por algunos como un proceso de autonomización del fenómeno paramilitar frente a sus mentores iniciales.¹⁷⁷

Los paramilitares intentaban entonces dejar de ser grupos armados contrainsurgentes de carácter local y regional para configurar un proyecto político, social y económico con alcances nacionales. Ese objetivo implicó reforzar su injerencia en la política regional y local, no solo de facto como en el pasado, sino mediante su participación más o menos abierta en las elecciones con candidatos propios y con control sobre aspectos de la gestión estatal de los entes territoriales, como la salud y la educación. Por su parte, las FARC también registraron un cubrimiento a escala nacional y un crecimiento geográfico sostenido, pero no en las mismas proporciones que los grupos paramilitares. En resumen, gran parte de la dinámica territorial de las FARC estuvo relacionada con el mantenimiento de corredores geográficos que les permitieron movilidad, desplazamiento y acciones militares simultáneas en varios departamentos y regiones estratégicas, pero en estrecha relación con los avances y la ocupación territorial que sostuvieron los paramilitares.

En cambio, el ELN registró, durante esos cuatro años (1998-2002), un parcial retroceso y debilitamiento en términos espaciales y militares en la región norte del país, donde había logrado en la década de los ochenta una fuerte presencia militar, social y política. A esta situación se llegó como resultado de la combinación de la acción contrainsurgente del



Mapa geografía de la guerra 2002. Fuente: CINEP

173. *El Colombiano* (2 de febrero de 1999), 6B.

174. *Cambio 337* (29 de noviembre a 6 de diciembre de 1999).

175. *El Colombiano* (1 de febrero de 2000), 5A.

176. *El Espectador* (1 de febrero de 2000), 7A.

177. William Ramírez Tobón, “Autodefensas y poder local, en *El poder paramilitar*, comp. Alfredo Rangel (Bogotá: Planeta, 2008).

Ejército y la consolidación de la expansión acelerada del paramilitarismo por medio del terror generalizado sobre la población donde esta guerrilla hacía presencia. Este relativo estancamiento llevó a este grupo a concentrarse en algunas regiones de la zona nororiental y a algunos frentes aislados a asentarse en el Valle, Cauca y Nariño. Además, el ELN sufrió procesos de disidencia, que condujo a varios de sus miembros tanto hacia la desmovilización como hacia posiciones más guerrilleras. Tal fue el caso del Ejército Revolucionario Guevarista, que en un primer momento proclamaba su disidencia a raíz de los diálogos de paz de esta guerrilla con el Gobierno de Ernesto Samper, para luego desmovilizarse con el gobierno de Álvaro Uribe.

Estas evoluciones de los grupos armados hicieron que el año 2002 fuera el de mayor expansión geográfica del conflicto, que llegó a afectar a 561 municipios.¹⁷⁸ Sin dejar de afectar regiones tradicionalmente involucradas en las lógicas de la disputa armada, los diversos actores lograron, a partir de sus zonas tradicionales, proyectarse hacia zonas contiguas e involucrar, por medio de la consolidación de corredores estratégicos, nuevas regiones y localidades que no habían aparecido hasta el momento en el mapa del conflicto armado del país. En síntesis, en estos años la guerra se profundizó y erosionó la legitimidad de la salida política negociada, y se frustró el intento de sentar las bases para un proceso de negociación.

La persistencia del conflicto en antiguas regiones y la expansión a nuevas regiones conformaron dos grandes escenarios macrorregionales de guerra: el del norte del país, donde los paramilitares impusieron su hegemonía, y el del suroccidente, controlado tradicionalmente por las FARC. Esos dos escenarios del conflicto desembocaron en la consolidación de varios corredores geográficos, es decir, varias regiones contiguas que resultaron centrales en las dinámicas militares y económicas de la guerra, en los cuales los grupos armados pretendieron definir la suerte de la guerra a escala nacional.

178. CINEP para GMH, Base de datos de Actores y dinámicas del conflicto (1990-2009).

En este proceso, en el norte del país se intensificaron las acciones violentas de los paramilitares para afianzar el control de la población y el territorio en un proceso que venían adelantando desde mediados de los años ochenta. En esta zona, los grupos paramilitares que hicieron presencia y consiguieron el control total de muchas regiones, iniciaron en 1996 y 1997 una ofensiva para cercar, disminuir y neutralizar los corredores tradicionales de la guerrilla. En el norte y especialmente en la costa caribe, los paramilitares habían superado ya su versión vigilante —con su énfasis en el ámbito militar y territorial—, para convertirse entonces en un proyecto social, económico, muchas veces enfrentado al Estado central, ya fuera por reticencia y desconfianza frente a procesos de modernización institucional no “consultados con las regiones”, o como reacción preventiva ante los posibles impactos de la negociación y las guerrillas. La dinámica del norte se concretó en regiones como el Catatumbo, los Montes de María y la Sierra Nevada de Santa Marta, con las masacres ya mencionadas.

Muy diferente fue la situación del sur del país. En esta macrorregión, las FARC desplegaron buena parte de sus efectivos y fortaleza militar en desarrollo de los objetivos estratégicos trazados por la VII y VIII conferencias de esta organización.

El Estado se concentró en neutralizar ese accionar y ocasionalmente en realizar operativos militares sobre las retaguardias de las FARC, que no implicaban mayores cambios en los controles territoriales de esta guerrilla. Luego, entre 1998 y 2002, los paramilitares comenzaron a disputar regiones que eran hasta hacía poco del control exclusivo de las guerrillas. Así decidieron concretar su expansión nacional hacia sus territorios de retaguardia en el sur del país, mediante una disputa por la cadena productiva de las economías regionales de la coca en un momento histórico en el que las FARC tuvieron mayor injerencia en estas. En el Putumayo, esta disputa se evidenció con la masacre de El Tigre, realizada en enero de 1999, y en el Pacífico caucano y nariñense, con las masacres del Naya, en abril del 2001, y de Llorente, en noviembre del 2000.

El corredor del suroriente del país se convirtió en objeto de disputa con los paramilitares, que pretendían contrarrestar la influencia guerrillera en la región y neutralizar la alianza entre la presencia histórica de la guerrilla y la protesta social, como la mencionada marcha de campesinos cocaleros. En esta disputa se enmarca la masacre de Mapiripán, en el Meta, perpetrada por grupos paramilitares el 14 de julio de 1997.

También se consolidó un corredor en disputa que atraviesa el país de occidente a oriente, compuesto por regiones contiguas y ubicadas en los límites entre el Caribe y la región andina. Esta disputa configuró un escenario de confrontación bélica y de violencia política entre actores armados, lo que finalmente favoreció el proyecto paramilitar en desmedro de las guerrillas.¹⁷⁹

Pero en ese corredor se deben distinguir momentos, dinámicas y actores diferentes: en un primer momento, en el noroccidente se percibía la presencia de las FARC y el EPL como una amenaza remota y lejana para las élites regionales y el Estado central en el alto Sinú, alto San Jorge y el andén pacífico. Sin embargo, cuando la macrorregión se insertó aceleradamente en el capitalismo agrario, como es el caso del eje bananero y del Atrato, esa amenaza se concretó como centro de una disputa militar. En el nororiente, de manera similar, lo que empezó siendo una temprana inserción del ELN y en menor medida de las FARC en zonas campesinas y de colonización, se transformó en la imposición de un proceso de ganaderización y agro industrialización por la vía paramilitar, que produjo la descomposición de la economía campesina minifundista y el agotamiento de las zonas baldías que aún hoy son los bastiones de las guerrillas.

2.3.8. El trasfondo económico de las disputas territoriales

Las disputas territoriales entre guerrillas y paramilitares no obedecen únicamente a factores políticos o a la adopción de planes estratégicos de guerra. El contexto económico resultó crucial no solo por las oportu-

179. González, Bolívar y Vásquez, *Violencia política en Colombia*.

nidades generadas, sino también por las profundas transformaciones que sobre él ocasionó una guerra en la que el territorio se convirtió en el eje de disputa. Los efectos de la apertura económica y el desmonte de la institucionalidad pública implicaron un abandono estatal del país rural, que no hizo otra cosa que dejar el territorio despejado para atizar la feroz confrontación por su control entre los actores armados, quienes ahora definirían la configuración económica de esos territorios.

Los paramilitares resultaron efectivos para la promoción del latifundio ganadero, la agroindustria, la minería y los megaproyectos, en detrimento de la economía campesina. Uno de los casos emblemáticos de apuntalamiento de este tipo de desarrollo lo ofrece la alta concentración geográfica del cultivo de palma africana sobre el corredor estratégico y la zona de retaguardia de las AUC. De acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano, *Colombia rural: Razones para la esperanza*, las 360.537 hectáreas de palma africana que existen en Colombia hoy en día se concentran en el Magdalena, Norte de Santander, Magdalena medio, sur de Bolívar, sur de Cesar, Montes de María, bajo Atrato, llanos orientales, piedemonte casanareño y andén pacífico.

En el suroriente del país, por su parte, la prevalencia de la guerrilla de las FARC estuvo acompañada de la expansión de la economía cocalera como alternativa a una economía campesina cada vez menos viable en las zonas de colonización y en los bordes de la frontera agrícola. De acuerdo con el censo de cultivos de coca del Observatorio contra el Delito de las Naciones Unidas, Colombia se convirtió en el principal productor de coca de América Latina a partir de 1997, superando a Bolivia y Perú, con un total de 80 mil hectáreas sembradas. Esta cifra creció vertiginosamente hasta alcanzar el umbral de 163.300 hectáreas en el año 2000 y 144.807 en el año 2002, duplicando en un lapso de tres años el área cultivada en 1997. Esta expansión de la economía cocalera no fue exclusiva de las FARC; también fue promovida por los paramilitares en el sur de Bolívar, el Catatumbo y el andén pacífico, sin renunciar con ello a la imposición de un tipo de desarrollo que se ajustaba a los requerimientos de competitividad del sector agrícola, de acuerdo con

las demandas del mercado internacional, en particular con la expansión de monocultivos para biocombustibles.

Los cambios en la configuración del país rural no pueden dissociarse del abandono y el despojo de tierras que han acompañado la disputa territorial. Un territorio que se reorganiza sin interferencias por la presencia precaria del Estado en el país rural o simplemente por la expulsión de la población permite imponer el tipo de desarrollo de los intereses en que se soportan los actores armados, como lo evidenciaron los datos sobre despojo mencionados en el capítulo 1. Las magnitudes revelan que hay más tierra abandonada que superficie agrícola cultivada, lo que expresa el catastrófico resultado de la concentración de la tierra y la reconfiguración del mundo rural impuesta por los actores armados.

Así, no sorprende entonces el alto nivel de concentración de la tierra que se registra en la Colombia rural (1,1% de los propietarios concentra el 52,2% de la tierra), ni la prevalencia de la sobreutilización del suelo para el latifundio ganadero (39,2 millones de hectáreas dedicadas a la ganadería, sobre un potencial apto de 24 millones), y la subutilización para la actividad agrícola (4,1 millones de hectáreas sembradas sobre un potencial apto de 21,5 millones).¹⁸⁰

Además de las oportunidades y los cambios que se produjeron en el país rural en medio de la feroz disputa territorial entre guerrillas y grupos paramilitares, el conflicto armado discurrió en medio de una crisis económica profunda. El periodo de crecimiento económico que se extendió desde 1993 hasta 1995 dio paso a una etapa de desaceleración económica entre 1996 y 1997 que se tornó en crisis económica entre 1998 y el 2002, registrándose incluso un decrecimiento de la economía en el año 1999 (el PIB decreció en 4,2%), agravado por una tasa de desempleo que llegó al 18% y 19,5% entre 1999 y 2002, cuando había sido de un dígito entre 1991 y 1995.¹⁸¹ Este deterioro en la situación económica de la

180. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD “Colombia rural: razones para la esperanza”, 206.

181. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD “Colombia rural: razones para la esperanza”, 77

población en general incidió notablemente en el cambio de percepción de la opinión pública en relación con el conflicto armado y el proceso de paz, pues rompió el aforismo que por tantos años había hecho carrera en la sociedad colombiana, según el cual “la economía podía ir bien a pesar de que el país fuera mal”. La opinión pública empezó a percibir entonces cómo el conflicto armado agravaba la crisis económica y ello acabó por incidir en su radicalización política y su viraje hacia una solución militar de la guerra.

2.4. Las AUC negocian y se desmovilizan. El Estado empuja a las FARC a sus retaguardias (2005-2012)

El fracaso de las negociaciones entre las FARC y el Gobierno de Andrés Pastrana y el consiguiente clima adverso contra la solución negociada del conflicto produjeron el triunfo electoral de Álvaro Uribe en el año 2002. Posteriormente, los logros de sus políticas de Defensa y Seguridad Democrática llevaron a su reelección en el 2006. Su propuesta de la recuperación militar del territorio combinaba la profundización de la guerra contra las guerrillas —a las cuales negaba cualquier carácter político e ideológico— con la desmovilización de los paramilitares por medio de unas polémicas negociaciones, cuyos resultados han sido inciertos y desiguales en el territorio nacional. Obviamente, esta negativa a reconocer la existencia de un conflicto interno descartaba de entrada toda posibilidad de diálogos y negociaciones con la guerrilla, considerada un simple grupo de narcoterroristas que atacaba a un Estado plenamente legítimo.

A partir de este planteamiento, su Gobierno desencadenó la mayor ofensiva política, militar y jurídica contra las guerrillas en la historia del conflicto colombiano. El resultado fue una drástica reducción de la capacidad bélica de las guerrillas colombianas, a veces con costos muy altos que no solo pesaron en los impuestos extraordinarios que pagaron los colombianos, sino también en la institucionalidad democrática. Las presiones y los incentivos por resultados a la Fuerza Pública tuvieron consecuencias perversas, pues desencadenaron comportamientos criminales, como los “falsos positivos”, casos frente a los cuales la Fiscalía

llevaba, al 31 de mayo del 2011, 1.486 investigaciones, con 2.701 víctimas. Dentro de los costos de la estrategia de seguridad se destacaron, además, el hostigamiento y la persecución judicial contra las organizaciones políticas y sociales opuestas al gobierno, hecho que desató el escándalo de las interceptaciones telefónicas y los seguimientos ilegales del DAS a dirigentes políticos, periodistas, magistrados y congresistas.

A pesar de que la ofensiva del gobierno Uribe golpeó sensiblemente a las FARC, no logró asestarles el golpe definitivo; estas se han ido adaptando a la nueva dinámica del conflicto armado y continúan actuando en varias regiones, con un importante repunte en su actividad militar entre los años 2011 y 2012.

Paralelamente, se produjo la controvertida negociación política del Gobierno Uribe con los grupos paramilitares en Santa Fe de Ralito, Córdoba, que dio lugar a la desmovilización y desarme parcial de las estructuras paramilitares y a la disminución de la violencia. No obstante, este proceso fracasó de manera general en su propósito de superar el fenómeno paramilitar. El proyecto de ley que el Gobierno diseñó para que los paramilitares se desmovilizaran contemplaba la casi total impunidad para los responsables de crímenes atroces y no reconocía los derechos de las víctimas. Frente a esto, la reacción de la justicia, el debate político, la presión de los movimientos defensores de los Derechos Humanos, las víctimas y la comunidad internacional exigieron reorientar la propuesta, por lo que el Gobierno se vio obligado a cambiar de estrategias e instrumentos.

El proceso con los paramilitares también falló debido a que rápidamente se presentaron rearmes en distintos lugares del país y violentos reacomodos internos entre estructuras fragmentadas, volátiles y cambiantes, altamente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado. Aunque no consiguieron recomponer la presencia territorial de las AUC, su nivel de actividad repuntó también entre 2011 y 2012.

2.4.1. La política de defensa y seguridad democrática

La estrategia de defensa y seguridad democrática implementada por Álvaro Uribe durante sus dos periodos presidenciales (2002-2010) se concretaba en acciones jurídicas, políticas y de opinión para desatar una ofensiva militar, política y judicial contra los denominados factores de violencia, que eran presentados como obstáculos que impedían el crecimiento económico y social del país. En ese sentido, el llamamiento a la movilización general de la sociedad tomaba ribetes de *guerra patria*, pues el rol de la población civil en la lucha contra *el terrorismo* fue señalado por el presidente Álvaro Uribe en los siguientes términos, en el año 2003: “Los colombianos no cederemos ante esa amenaza. La vamos a derrotar con la colaboración de la ciudadanía. El concepto clave aquí es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la fuerza pública”¹⁸². Esta política contó con un amplio respaldo de la opinión pública y la clase política y empresarial, cuyo consenso partía del supuesto de que era necesaria una política de Estado y de Gobierno de largo aliento para derrotar a la guerrilla. El enorme esfuerzo militar en que incurrió el Estado para conducir su ofensiva lo llevó a pasar de un pie de fuerza de 215.000 hombres en 1998 a 445.000 en 2010.¹⁸³

Esta confianza se veía reforzada por uno de los aspectos centrales de esa política, que consistía en la superación del dilema de paz o desarrollo, pues Uribe sostenía que la seguridad, entendida como una estrategia decidida a ganar la guerra contra los insurgentes, era el requisito previo para la viabilidad social, política y económica de la nación. Para él, la necesidad de alcanzar “el imperio de la ley” estaba explícitamente relacionada con el desarrollo: “Cada vez que hay un secuestro se afecta profundamente la confianza de los inversionistas, se dispersan los ca-

182. “Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional, “Carta del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez”, consultado el 22 de junio del 2013, <http://www.resdal.org/Archivo/col-03-presi.htm>

183. Armado Borrero. Monografía de las Fuerzas Militares y Policía (Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris, 2010). Texto inédito.

En el primer caso, el canje humanitario les brindó oxígeno político, al mantener vivo el interés del Gobierno de Francia en la liberación de la excandidata presidencial Ingrid Betancourt, lo que incluso forzó al gobierno de Uribe a realizar un gesto unilateral, como la liberación del “canciller” de las FARC, Rodrigo Granda, en junio del 2007 —que había sido capturado ilegalmente en Venezuela—, para facilitar el acercamiento entre las partes. A eso se sumaba la inquietud del Gobierno de Estados Unidos por el secuestro de los tres contratistas norteamericanos, ocurrido el 12 de febrero del 2003. En ese contexto, las FARC mantuvieron su férrea postura de condicionar cualquier acercamiento en relación con el canje humanitario al despeje militar de Florida y Pradera, en el Valle del Cauca.

Esta apuesta política se prolongó a lo largo de toda la década del 2000, pero resultó altamente costosa en términos de legitimidad: el asesinato del gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria, y del exministro de Defensa, Gilberto Echeverri, luego de la fallida operación de rescate de las Fuerzas Militares en abril del 2003; el asesinato de 11 de los 12 diputados de la Asamblea del Valle del Cauca por fuego amigo entre dos frentes guerrilleros, en julio del 2007; el éxito de las operaciones de rescate de las Fuerzas Militares, como la Operación Jaque en julio del 2008, que permitió la liberación de la excandidata presidencial Ingrid Betancourt y los tres contratistas norteamericanos, así como la Operación Camaleón en junio del 2010, que permitió la liberación del coronel Luis Herlindo Mendieta, comandante del departamento de Policía de Vichada, que había sido retenido en la toma de Mitú, en noviembre de 1998; el desgastante proceso de liberaciones unilaterales entre 2009 y 2011; y las desgarradoras pruebas de supervivencia de secuestrados que llevaban más de 10 años en las selvas de Colombia. Todas estas acciones acabaron por exasperar a la opinión pública, que se movilizó masivamente en la marcha del 4 de febrero del 2008 en rechazo del secuestro y de las FARC. Esta deslegitimación, a la larga, obligó a ese grupo guerrillero a replantear su postura, con la decisión de liberar unilateralmente a todos los secuestrados y retenidos de su lista de canjeables y declarar públicamente en febrero del 2012 la proscripción del secuestro extorsivo de su repertorio de acción.

En el segundo punto, el asedio y la presión violenta a las autoridades locales y regionales tuvo entre sus episodios más cruentos la masacre de los concejales de Puerto Rico, Caquetá, el 24 de mayo del 2005, con siete muertos; la de los concejales de Rivera, Huila, el 27 de febrero de 2006, con ocho muertos; y el asesinato del gobernador de Caquetá, Luis Francisco Cuéllar, en diciembre del 2009.

2.4.3. La negociación fallida con las AUC

El proceso de negociación con las autodefensas tampoco logró resultados permanentes, aunque la desmovilización de los principales jefes produjo, inicialmente, un marcado descenso de homicidios y masacres. Sin embargo, pronto se hizo evidente la falta de consensos y la heterogeneidad interna entre los grupos.

El primer tema problemático eran las diferencias en torno a los vínculos de las autodefensas con el narcotráfico y otros negocios legales e ilegales (oficinas de cobro de extorsiones, lavado de dinero en actividades económicas legales, robo de gasolina, apropiación y extracción de rentas de la minería, y acaparamiento de tierras y bienes), que evidenciaron la fragmentación de los grupos paramilitares. Las diferencias entre los grupos se habían iniciado, desde finales del Gobierno de Pastrana, con los enfrentamientos directos, abiertos y públicos entre los grupos armados de Hernán Giraldo en la Sierra Nevada de Santa Marta y las autodefensas de Carlos Castaño. La disputa, que produjo decenas de muertos y desaparecidos, se centraba en el control del importante enclave turístico de la ciudad de Santa Marta y de las estribaciones de la sierra del mismo nombre, por su importancia como corredor para actividades económicas ilegales. Esta disputa inscribió en un creciente agrietamiento dentro de la organización nacional federada de las AUC que llevó a la renuncia de Carlos Castaño a la comandancia general de la organización el 12 de julio de 2001, hecho que marca el comienzo del desmoronamiento de las AUC (1997-2002) previo a su acercamiento con el gobierno Uribe. Luego, en el comienzo de las negociaciones, se dieron enfrentamientos entre el Bloque Metro, renuente a los diálogos, y el Bloque Nutibara del Bloque Central Bolívar – BCB, liderado por Diego Fernando Murillo, alias



Visita de jefes paramilitares al Congreso de la República. Fotografía: Jesús Abad Colorado © julio de 2004.

Don Berna, por el control de Medellín y el Valle de Aburrá, que terminó definiéndose a favor del segundo. Pero, sin duda alguna, el ejemplo más cruento y evidente fue el protagonizado por las Autodefensas del Casanare y el Bloque Centauros de las AUC en los llanos orientales en 2004. Estas diferencias fueron llevando al colapso del proyecto unificador nacional liderado por Carlos Castaño y Salvatore Mancuso desde las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá – ACCU, lo que terminó por favorecer a alias *Don Berna* y a Iván Duque Gaviria, alias *Ernesto Báez*, desde el BCB. El Bloque Central Bolívar, que encubría una federación de grupos locales y regionales de diversa índole, terminó por imponerse sobre las posiciones más políticas y más distantes del narcotráfico que en el momento de la negociación defendían las ACCU, como lo reconocieron Mancuso y Castaño en julio del 2002:

Fueron infructuosos los esfuerzos que realizamos al lado de otros comandantes honestos para salvar el nombre y la existencia de las AUC, que fue creación nuestra. Pero no fue posible, nos encontramos con una serie de grupos atomizados y altamente penetrados por el narcotráfico, que en muchos casos pasaron de la confederación a la anarquía o perdieron su identidad y sus principios.¹⁸⁹

En medio del proceso de negociación, los comandantes Mancuso, alias *Ernesto Báez* y Ramón Isaza asistieron al Congreso de la República, en julio del 2004, y allí dejaron ver la fragmentación del movimiento paramilitar, ya que los tres representaban nítidamente tendencias y trayectorias diferenciadas: Isaza representaba las autodefensas históricas herederas de la experiencia de Puerto Boyacá, de mediados de los años ochenta; Mancuso, la segunda etapa de mediados de los años noventa, con epicentro en Córdoba y Urabá; y Báez, la expansión nacional del Bloque Central Bolívar, a finales de los noventa y comienzos del siglo XXI, que expresaba la emergencia de los nuevos narcotraficantes con pretensiones de actores políticos.

189. *El Tiempo* (20 de julio del 2002), 1-17.

Esta heterogeneidad interna se reflejaba en las dificultades para que los instrumentos jurídicos de la Ley de Justicia y Paz pudieran satisfacer las expectativas de las diferentes tendencias: los paramilitares insistían en que el marco legal era insuficiente para garantizar la seguridad jurídica del proceso y no estaban dispuestos a asumir los costos políticos de la verdad sobre el origen, desarrollo y expansión de fenómeno paramilitar. Tampoco aceptaban devolver los bienes y fortunas acumulados ilegalmente por medio del terror y la violencia.

Estas diferencias hicieron que la comunidad internacional y nacional —en especial las organizaciones de Derechos Humanos y de víctimas— considerara que dicha ley conducía a la impunidad y estaba lejos de ser un instrumento de verdad, justicia y reparación, requisitos indispensables en un proceso de negociación.

Sin embargo, las negociaciones con los grupos de autodefensa se iniciaron formalmente el 2 de julio del 2004 como una fórmula para salvar de la crisis un proceso que no arrojaba resultados importantes ni avances en la agenda acordada desde junio del 2003. De hecho, el proceso de negociación enfrentaba fuertes contradicciones, pues mientras se negociaba con el Gobierno nacional, los paramilitares seguían matando en las regiones para consolidar y expandir su poderío político, económico y territorial, con la particularidad de que las acciones violentas eran perpetradas en el marco de una tregua acordada entre las partes. En esta lógica de acción se inscribe la masacre de Bahía Portete, La Guajira, del 18 de abril del 2004. A esto se sumaba la guerra interna entre las distintas facciones paramilitares que discurría en medio de la negociación con el Gobierno nacional.

En las luchas intestinas entre paramilitares se presentó el asesinato del líder paramilitar Carlos Castaño, el 16 de abril del 2004,¹⁹⁰ luego de sus denuncias públicas acerca de la cooptación del paramilitarismo por el narcotráfico y de su disposición a negociar su entrega a la justicia de los Estados Unidos. El asesinato ordenado por los principales comandan-

190. *El Herald* (1 de mayo del 2004), 8A.

tes de las AUC, incluido su hermano Vicente Castaño, terminaría por mostrar la hegemonía del grupo ligado al narcotráfico sobre la histórica comandancia de Carlos Castaño, que había decidido oponerse a esos nexos. Este hecho, sumado a la guerra entre el Bloque Centauros, que el narcotraficante Miguel Arroyave había comprado a Vicente Castaño y las Autodefensas Campesinas de Casanare, empantanaron los diálogos y sembraron dudas frente a la opinión pública acerca de la instrumentalización de la Ley de Justicia y Paz como salvavidas contra la extradición por parte de reconocidos narcotraficantes.¹⁹¹

La heterogeneidad de los grupos se mostraba, entre otras cosas, en el incumplimiento de los pactos: así, el quinto informe de la MAPP-OEA denunció el incumplimiento del cese al fuego pactado en la mesa de diálogos para los Montes de María, el sur de la Sierra Nevada de Santa Marta y el Magdalena medio.¹⁹² Poco tiempo después, alias *Don Berna* fue recluido en una finca, luego de que la Fiscalía lo acusara formalmente de ser el autor intelectual del asesinato del alcalde de El Roble, Sucre, Eudaldo León Díaz, en abril del 2003.

Estas dificultades y tensiones sobre la aplicación de la Ley de Justicia y Paz se reflejaban en la política nacional: mientras el Gobierno de Uribe buscaba que la bancada mayoritaria en el Congreso reconociera a los paramilitares como delincuentes políticos (bajo el delito de sedición) para permitirles así mayores beneficios que los ya contemplados en la Ley de Justicia y Paz, la revisión de la Corte Constitucional obligó a endurecer la ley con la supresión del delito de sedición y la imposición de mayores obligaciones a los versionados —para acceder al beneficio de la pena alternativa de ocho años—, como confesar de forma total y completa sus crímenes.¹⁹³

191. Francisco Javier Zuluaga, alias *Gordo Lindo*; Eduardo Enrique Vengoechea, alias *El Flaco*; Juan Carlos Sierra, alias *El Tuso*; y Miguel Ángel Mejía Múnera, alias *Pablo Arauca*, comandantes del Bloque Pacífico y del Bloque Vencedores de Arauca.

192. MAPP-OEA, *Quinto informe trimestral del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia* (Bogotá: MAPP-OEA, 2005), 7-8.

193. Para mayor información, véase capítulo 3 de este informe.

Esto produjo la protesta del vocero político de los paramilitares, Iván Duque, alias *Ernesto Báez*:¹⁹⁴ “No queremos alarmar a la nación, que equivocadamente cree que el proceso está salvado. Pero eso no es cierto y la negociación está en una crisis tremenda” y agregó: “con las condiciones en que quedó la Ley de Justicia y Paz, ningún paramilitar se entregará”. A partir de ese momento los paramilitares empezaron a constatar que la negociación política se estaba convirtiendo en un sometimiento a la justicia.¹⁹⁵

Estas dificultades se agravaron cuando, en diciembre del 2006, la opinión pública fue sorprendida por la noticia del traslado a la cárcel de máxima seguridad de Itagüí de los principales jefes paramilitares (59 en total), que se encontraban concentrados en un Centro Vacacional en La Ceja, Antioquia.¹⁹⁶ El traslado, argumentó el Gobierno, se debió a las múltiples evidencias que apuntaban a que los paramilitares seguían ejerciendo poder y control sobre estructuras que no se habían desmovilizado o que se habían rearmado. Con estas estructuras, los paramilitares venían borrando todas las pruebas de sus principales crímenes.

Ante este traslado de los principales jefes, Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, huyó de Santa Fe de Ralito, pero pocos meses después terminó por aceptar su traslado tras la colaboración de una comisión encabezada por la entonces presidenta del Senado, Dilian Francisca Toro. Sin embargo, advirtió: “Si la guerra ganada por las autodefensas se perdiera en una nueva edición de desidia gubernamental, detrás de mí vendrían muchos como yo que empuñarán las armas”¹⁹⁷. Esta afirmación de *Jorge 40* recogía los temores de los jefes paramilitares frente a las exigencias que introdujo la sentencia de la Corte Constitucional a la Ley de Justicia y Paz: la amenaza de extradición, ya que el Gobierno nunca hizo un acuerdo al respecto; la negativa a ser reconocidos como actores políti-

194. *El Tiempo*, 16 de agosto de 2006, 1-3.

195. Véase: CNRR-GMH, *Justicia y Paz. ¿Verdad judicial o verdad histórica?* (Bogotá: Taurus/ Semana 2012).

196. *El Tiempo*, 2 de diciembre del 2006, 1-4.

197. *El País*, 5 de septiembre de 2006, 4A.

cos; y por último, la incapacidad del Gobierno para asegurar a los paramilitares más allá de la zona dispuesta para los diálogos en Santa Fe de Ralito, en Córdoba.

Estos cambios de política, que reducían el margen de negociación de los paramilitares, llevaron a los jefes reclusos en Itagüí a dar por terminado el proceso el 7 de diciembre del 2006, alegando el incumplimiento de los acuerdos por parte del Gobierno. Sin embargo, el hecho mostraba la total confianza que los paramilitares habían tenido en el proceso, que consideraban como una vía para acortar sus penas ante la justicia, conservar sus bienes obtenidos ilegalmente y evitar la extradición. Pero poco tiempo después del cambio de reclusión de los comandantes se dio a conocer a la opinión pública que los jefes paramilitares continuaban delinquiendo desde la cárcel. Esto, sumado a la solicitud de extradición de los principales jefes paramilitares acusados de narcotráfico, posibilitó su envío a los Estados Unidos, aun en el marco de la Ley de Justicia y Paz, el 13 de mayo del 2008. Muchas organizaciones defensoras de Derechos Humanos y asociaciones de víctimas, empero, advirtieron en su momento que extraditar a los máximos comandantes equivaldría a exportar las verdades más escandalosas sobre el desarrollo del paramilitarismo en las últimas décadas y obstruiría el esclarecimiento de los hechos violentos que se venían confesando.

2.4.4. El impacto del rearme paramilitar en la evolución territorial del conflicto

Para el año 2006, las limitaciones de la desmovilización de los paramilitares hicieron inminente el proceso de rearme de los grupos, que se aceleró durante los años 2008 y 2010, y registró un importante repunte en su accionar criminal entre 2011 y 2012. Este rearme suscitó un airado debate nacional alrededor de cómo interpretar y denominar a estas nuevas organizaciones: para el Gobierno simplemente se trataba de organizaciones al servicio del narcotráfico, carentes de cualquier contenido político o contrainsurgente, pero algunas aproximaciones más elaboradas del fenómeno, como el informe público de la CNRR en el año 2007,

sugerían que se trataba de una tercera generación paramilitar con cierta continuidad con los paramilitares que se habían proyectado política y territorialmente en el periodo anterior. Por su parte, las organizaciones de víctimas y de Derechos Humanos reiteraban que el fenómeno demostraba el fracaso del Gobierno para desmontar las estructuras sociales, políticas y económicas del paramilitarismo en muchas regiones del país.

Sin embargo, más allá de la discusión semántica, importa destacar que el problema respondía a algunas fallas del proceso de desmovilización de los paramilitares en una agenda de negociación, en la que se incumplieron muchas promesas: para Salvatore Mancuso, el rearme paramilitar era el resultado del mal funcionamiento de la política de reinstitucionalización del Estado y del impedimento que les impuso el Gobierno de participar en política, que contradecía lo pactado originalmente. Por todo ello, muchos desmovilizados se rearmaron alrededor de organizaciones que operaban bajo cánones delincuenciales, pero en las que el líder paramilitar reconocía la primera etapa de un proceso que podría asumir posteriormente importantes dimensiones políticas y económicas. Para Mancuso, estas bandas, como el paramilitarismo en sus primeros años, “avanzan como un fenómeno delincencial en un principio porque necesitan fortalecerse económicamente para crecer militarmente y luego empezar todas las acciones políticas que ya se nota que están haciendo”.¹⁹⁸ Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, aseguraba que la desmovilización del paramilitarismo no había obedecido a cálculos militares, sino políticos, pues era evidente que sus enemigos naturales, las guerrillas, continuaban operando en muchas regiones del país, sin que el Gobierno nacional hubiera mostrado una capacidad suficiente para derrotarlas. Por eso aseguraba que la vía armada no era la mejor salida política aunque continuaba siendo una alternativa plausible en muchas regiones del país, tal y como lo expresaban las nuevas bandas.¹⁹⁹

198. Fabio Medina y Jota Ochoa, “Mancuso: ‘El paramilitarismo de Estado sigue vigente’”, *Terra Colombia*, consultado el 3 de abril del 2008, <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu10230.htm>

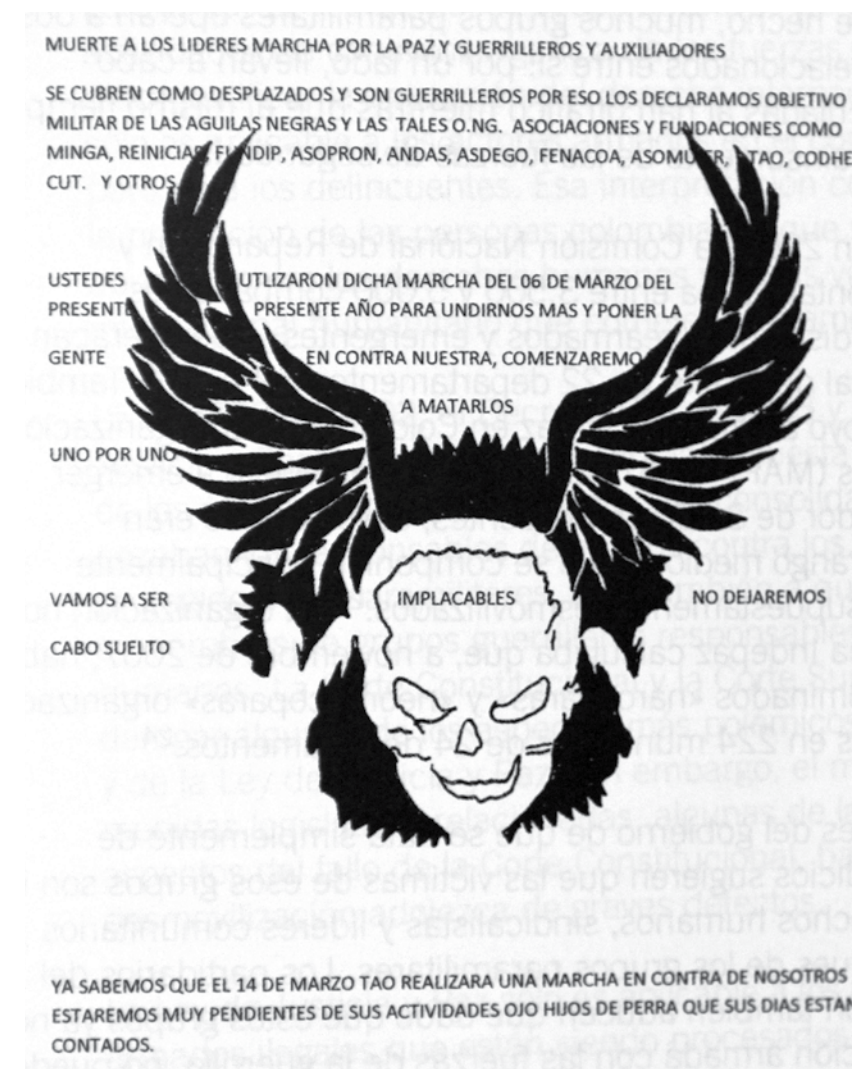
199. Carta Abierta a Eduardo Pizarro Leongómez, Presidente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación-CNRR, por Rodrigo Tovar Pupo, alias “Jorge 40”. 22 de febrero de 2009 <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/47->

Estas declaraciones mostraban, no solo la crisis del proceso de negociación, sino también dos aspectos centrales de la más reciente etapa del paramilitarismo. En primer lugar, que los actuales grupos armados, al igual que el paramilitarismo anterior, han sido y son un fenómeno fragmentado, fuertemente atado a las lógicas regionales que puede emprender distintos intentos de coordinación nacional, como una reacción contra procesos que se perciben como fuertes amenazas para los órdenes locales y regionales que ellos han impuesto. Y, en segundo lugar, que la múltiple condición de estos grupos armados, como organizaciones al servicio del narcotráfico con fines de control territorial, político y social, no significa necesariamente el abandono del combate contra la guerrilla, aunque en algunas ocasiones puedan llevar, por cálculos estratégicos, a rentables alianzas con la insurgencia.

La CNRR identificó, para el 2007, un total de 34 grupos, mientras que la Policía Nacional, para el 2006, había identificado 26. Estas estructuras armadas fundamentaban su accionar en tres aspectos esenciales para comprender el fenómeno del rearme paramilitar, sobre los que la CNRR llamó la atención: uno, el proceso de reagrupamiento de paramilitares desmovilizados (rearmados); dos, la persistencia de reductos paramilitares que no hicieron parte del proceso de paz entre los paramilitares y el Gobierno colombiano (disidentes); y tres, la aparición de nuevos aparatos coercitivos al servicio de los intereses del narcotráfico (emergentes).²⁰⁰ Esta diferenciación no capta, sin embargo, los grupos armados que provienen de la desmovilización parcial de las estructuras que se acogieron y participaron en el proceso de negociación con el Gobierno Uribe.

De acuerdo con la CNRR, las dimensiones territoriales del rearme paramilitar se concentraron en el norte del país (La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar y Córdoba), el nororiente (Santander y Norte de Santander), el suroriente (Meta, Guaviare y Vichada) y el suroccidente (Valle del Cauca, Cauca y Nariño).

200. MAPP-OEA, *Sexto informe trimestral*, 7-8.



Ⓢ Amenaza de muerte enviada por las Águilas Negras a miembros de organizaciones de la sociedad civil en marzo de 2008. Fotografía: Archivo particular.

Toda esta configuración territorial estuvo marcada por las disputas y los cambios en las estructuras armadas, que llevaron a que muchas de ellas desaparecieran y otras cambiaran su nombre. La proliferación de etiquetas que caracterizaban el despuntar del rearme paramilitar entre 2006 y 2007 fue sucedida, entre 2011 y 2012, por la prevalencia de un número menor de grupos, pero más consolidados. La Policía Nacional identificó seis estructuras criminales vigentes en el 2012 entre las que se destacan Los Urabeños y Los Rastrojos en el noroccidente, nororiente y suroccidente, así como el ERPAC (Ejército Revolucionario Antisubversivo de Colombia) en el suroriente. A marzo de 2011, la Corporación Nuevo Arco Iris ha identificado que estos grupos armados hacen presencia en 209 municipios, lo que equivale a un 18,3% del territorio nacional.

La reconfiguración paramilitar en este periodo del conflicto armado ha sido posibilitada en buena medida por su convergencia con regiones de presencia de cultivos ilícitos, sin que su presencia allí fuera nueva, ya que desde comienzos del año 2000 algunos frentes y bloques de las AUC habían ganado amplios territorios de las FARC.²⁰¹

Ahora bien, la incidencia del narcotráfico es distinta en comparación con el periodo anterior, porque se registra un decrecimiento en las áreas sembradas de coca (de 163.300 hectáreas en el 2000 a 61.183 en el 2010) y una creciente movilidad de los cultivos de coca por la recuperación del territorio por parte del Estado, hecho que significa que hay condiciones más difíciles y a la vez más competitivas por los recursos del narcotráfico con las guerrillas. A esto se suma la volatilidad en las organizaciones y las redes del narcotráfico causadas por la persecución policial, que logró dar de baja a varios de sus principales capos y entregar a la justicia norteamericana a otros más.

Pero el narcotráfico es insuficiente para explicar el desarrollo del fenómeno. Uno de los cambios más importantes que se registran en el periodo más reciente es el nuevo ciclo de la bonanza minera, que profundizó

201. MAPP-OEA, *Octavo informe trimestral del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia* (Bogotá: MAPP/OEA, 2007), 8-12.

el país minero que había emergido en Colombia desde la segunda mitad de los años ochenta. De acuerdo con las estadísticas históricas del Departamento Nacional de Planeación, el sector minero creció durante toda la década de los noventa y la primera mitad de la década del 2000, con una participación en el PIB del 5% que no registró variaciones importantes en el mismo periodo. Sin embargo, a partir del 2004 hay un punto de quiebre que marca la aceleración en el crecimiento del sector y su participación en el PIB, al alcanzar el 7% en el 2008. Según el Informe de Desarrollo Humano del 2011:

[...] el auge de la minería se refleja en la dinámica de otorgamiento de licencias. Entre 2000 y noviembre de 2010 el Ministerio de Minas otorgó 7.264 títulos mineros y tramitó 17.479 solicitudes en toda la geografía nacional, mientras la superficie que se contrató rebasó las 5,8 millones de hectáreas, área superior a las extensiones dedicadas a la actividad agrícola del país.²⁰²

Este auge minero se ha convertido en un nuevo combustible para la guerra, en la medida en que representa la apertura de un nuevo frente para la captura de rentas por parte de los actores armados. Esta relación es posible en buena medida por la convergencia creciente entre la geografía de la minería y la del conflicto armado, lo que se revela en casos como el del sur de Bolívar, bajo Cauca y nordeste antioqueños, sur de Córdoba, Catatumbo, Chocó, Cauca y Nariño.

Con todo, conviene señalar que las motivaciones subyacentes a las disputas entre las facciones paramilitares y entre estas y las guerrillas muestran importantes variaciones de acuerdo con los contextos regionales. Por ejemplo, mientras en la costa caribe el fenómeno pareciera estar más relacionado con la necesidad de las élites regionales por mantener vigente el orden social que el paramilitarismo ayudó a apuntalar y defendió del ataque guerrillero, en el suroccidente del país, específicamente en los departamentos de Cauca, Nariño y Valle del Cauca, la recomposición paramilitar se ha dado en función de las economías regionales de la coca, el narcotráfico y al auge minero.

202. PNUD Colombia, “Colombia rural: razones para la esperanza”, 97-98.

2.4.5. Control estatal del centro y presencia de guerrillas en las periferias

Al lado de estas peripecias del rearme paramilitar, se hacen obvios los contrastes del control territorial de la Fuerza Pública bajo el Gobierno de Álvaro Uribe: durante sus dos periodos (2002-2006 y 2006-2010) fue descendiendo de manera ostensible el número de municipios afectados por el conflicto armado: de 561 municipios en el año 2002, se pasó a 361 en el 2006 y 284 en el 2009.²⁰⁴ Sin embargo, esta disminución en cobertura geográfica no ha sido igual en el territorio nacional, toda vez que las regiones afectadas por el conflicto se modificaron en función de las transformaciones y adaptaciones estratégicas de los grupos armados. Esto ha dado como resultado la fragmentación de dos grandes escenarios macrorregionales de la guerra: en el norte y la costa caribe se profundizó la derrota estratégica de la guerrilla, que habían iniciado las AUC en el periodo anterior y que ahora había culminado la Fuerza Pública durante los ocho años de gobierno de Uribe. En contraste con el control logrado en el centro y el norte del país, la macrorregión sur se convirtió en el principal escenario de la confrontación nacional.

Estos dos escenarios corresponden a procesos históricos muy diferentes: en la costa caribe, las FARC ni siquiera en su mejor momento lograron avanzar más allá de la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá y los Montes de María, donde fueron derrotadas por el paramilitarismo, que logró imponer su proyecto social, económico y político. Luego, esta derrota se consolidó por la ofensiva de la Fuerza Pública que logró —gracias al mejoramiento en la coordinación de las fuerzas, el uso intensivo de la información o inteligencia militar y la presencia permanente del Ejército en el territorio—²⁰⁵ el desmantelamiento del Frente 37 de las FARC en los Montes de María, la reducción del Frente 19 en la Sierra Nevada de Santa Marta y el traslado de esta guerrilla a la serranía del Perijá, en la frontera con Venezuela.

Tampoco debe desconocerse la persistencia de vínculos entre el rearme paramilitar y los miembros de las Fuerzas Militares, que se han empezado a develar con la captura de miembros de la Policía Nacional al servicio de estas bandas criminales. El propio expresidente Uribe, con ocasión del paro armado de Los Urabeños, en enero del 2012, reconocía la pervivencia de las alianzas. En una declaración pública del 13 de mayo del 2013, el Fiscal General de la Nación, Eduardo Montealegre, señaló que una de las hipótesis en las investigaciones de los “falsos positivos” es que no se trató únicamente de una respuesta a incentivos o presiones dentro de la Fuerza Pública, sino que en varias regiones pudo existir un plan para legalizar como bajas de la Fuerza Pública asesinatos cometidos por los paramilitares.

El fenómeno del rearme paramilitar que ha persistido por más de seis años se desenvuelve a partir del 2010 en un nuevo contexto político que le sirve de revulsivo y que a la vez lo vuelve más contestatario. Ese cambio es introducido por el Gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014), que si bien decide continuar la ofensiva militar contra las guerrillas, imprime un giro a la política gubernamental convirtiendo a las víctimas y la solución política del conflicto en sus dos banderas de gobierno. En el primer caso, ese compromiso se revalida con la adopción e implementación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, en julio del 2011, así como con el inicio del proceso de paz con las FARC en La Habana, desde octubre del 2012. La política de restitución de tierras se convierte en un desafío abierto desde la institucionalidad a los poderes paramilitares rearmados, razón por la cual se responde con el escalamiento de la violencia, en particular contra los reclamantes de tierra. Al respecto, un informe del 2012 de la Defensoría del Pueblo señaló que durante los últimos seis años han sido asesinados por lo menos 71 líderes de procesos de restitución de tierras.²⁰³ Ese es hoy en día uno de los principales retos en la implementación de la Ley de Víctimas.

203. “Asesinan a hijo de reclamante de tierras de Bolívar” Verdad Abierta (29 de mayo de 2003), consultado el 1 de julio de 2013, <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/48-despojo-detierras/4609-asesinan-a-hijo-de-reclamante-de-tierras-en-bolivar/>

204. CINEP, GMH, *Actores y dinámicas del conflicto (1990-2009)*.

205. Vicepresidencia de la República *Impactos de la Política de Seguridad Democrática* (Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2008)

Sin embargo, en este primer escenario, conformado por las subregiones limítrofes entre la región andina y el caribe, que había perdido importancia como parte de las definiciones estratégicas a escala nacional de los grupos armados, todavía se mantiene, aunque descompuesta y disminuida, cierta presencia guerrillera replegada a sus tradicionales zonas de influencia. Por eso, las bandas emergentes o neoparamilitares intensificaron allí la violencia, con el objetivo de regular la vida política y social, o disputarse las rentas de las actividades económicas legales e ilegales, como es el caso del bajo Cauca antioqueño y el sur de Córdoba, con los cultivos de coca, las rutas del narcotráfico y la minería.

En contraste, en el sur del país, las FARC aún mantienen un gran margen de maniobra gracias a su capacidad de adaptación frente a los esfuerzos del Estado por recuperar militarmente el territorio y el apoyo tradicional de sus zonas de refugio en sus retaguardias históricas.

La inserción más reciente de las FARC en las economías cocaleras del andén pacífico le ha permitido a este grupo seguir reproduciendo sus bases sociales y ampliando incluso la economía de la guerra, por su capacidad de moverse en los bordes e intersticios de regiones que no se han integrado plenamente al mercado legal y la comunidad política nacional. Esta capacidad de movimiento responde a la conjunción de dos procesos simultáneos: de un lado, el continuo traslado de los cultivos de coca; y de otro, la reproducción de su experiencia histórica mediante la colonización armada. Esta inserción llevó a conformar un nuevo corredor de disputa en torno al control del complejo cocalero que involucra las siguientes subregiones: el macizo colombiano, el Patía, el piedemonte de la cordillera occidental en Nariño y en el pacífico sur (pacífico nariñense, caucano) y Buenaventura en el Valle del Cauca. Allí hacen presencia todos los grupos armados, que se disputan o reparten el territorio en función de sus intereses económicos y militares.²⁰⁶

206. Teófilo Vásquez, Jorge Restrepo y Andrés Vargas, *Una vieja guerra en un nuevo contexto*.

Sin embargo, aunque la coca representa ventajas económicas y posibilidades de reproducción social y política, ha traído consigo la pérdida de legitimidad política de las FARC ante diversos sectores del país y la comunidad internacional y, a la larga, el debilitamiento de su apuesta política. Por otra parte, la Política de Defensa y Seguridad Democrática del ex-presidente Uribe para recuperar el control estatal del territorio²⁰⁷ logró conjurar el objetivo de las FARC de pasar a una nueva etapa de guerra y así romper el empate militar que durante años mantuvieron con el Estado. El resultado representó un balance negativo para las FARC en lo táctico y estratégico, por los contundentes golpes militares que han recibido, el aislamiento internacional y el rechazo que ha concitado en importantes sectores de opinión.

En el caso del paramilitarismo, con sus accidentadas negociaciones y el consecuente proceso de recomposición de algunas de sus estructuras en varias regiones del país, se evidencian las fallas y límites que tuvo el Gobierno para enfrentarlos en su dimensión tanto militar como social, económica y política. Desde el 2006 se incrementó el accionar de los paramilitares, sobre todo alrededor de los viejos bastiones de las Autodefensas Unidas de Colombia y el Gobierno no pudo reestructurar los órdenes sociales, políticos y económicos que estos grupos apuntalaron durante más de una década de hegemonía y que en la actualidad los grupos rearmados se esfuerzan por mantener.

Pero tal vez el resultado más profundo, aunque inesperado, del proceso de desmovilización de los paramilitares fue el destape del escándalo de la parapolítica: la captura de Édgar Ignacio Fierro Flórez, alias *Don Antonio*, el 11 de marzo del 2006, casi al finalizar el proceso de desarme, hizo conocer hasta dónde los tentáculos del paramilitarismo habían permeado al Estado, pues este paramilitar tenía en su poder el computador de Rodrigo Tovar Pupo, alias *Jorge 40*, comandante del Bloque Norte de

207. Estos tres puntos son un resumen de lo reiterado en: Presidencia de la República, Ministerio de Defensa, *Política de Defensa y Seguridad Democrática e informes al Congreso sobre la Seguridad Democrática, 2008-2010*, consultado el 22 de junio del 2013, www.mindefensa.gov.co

las AUC.²⁰⁸ Sus revelaciones fueron el punto de partida del conocimiento público de los pactos que algunas élites políticas regionales habían suscrito con miembros de grupos paramilitares, lo que demostraba el grado de inserción que estos últimos habían logrado en varias zonas del país (Pacto de Ralito y Pacto de Chivolo, por citar algunos). Se cumplió así la advertencia que los jefes paramilitares habían hecho cuando pidieron que se les dejara hacer política en forma abierta como fórmula para avanzar en el estancado proceso de paz, al tiempo que señalaban las implicaciones que para la gobernabilidad tendría contar la verdad a la que se comprometieron en la Ley de Justicia y Paz.²⁰⁹

En efecto, una vez empezaron las audiencias de versión libre de los paramilitares, la nación se enteró de lo que ya era verdad sabida y sufrida en las regiones: los profundos nexos entre paramilitares, empresarios, militares y políticos. La crisis traspasó el ámbito nacional a tal grado que la prestigiosa revista inglesa *The Economist* afirmó: “Colombia está sumida en uno de los más grandes escándalos políticos en décadas a medida que nuevas revelaciones se van haciendo en cuanto a la colaboración y corrupción entre autoridades oficiales y políticos con las fuerzas irregulares de derecha”.²¹⁰ En los Estados Unidos, el escándalo repercutió en el proceso de aprobación del TLC en el Congreso de Estados Unidos, porque llenó de razones a la bancada demócrata que se oponía o condicionaba la aprobación del tratado, en parte como reacción a los escándalos de las interceptaciones ilegales del DAS, la parapolítica y los falsos positivos, en un momento en el que se cuestionaba profundamente el modelo de lucha contra el terrorismo sin límites del Gobierno George W. Bush y se abría paso el reposicionamiento de la defensa de los Derechos Humanos.

208. Al respecto, la Corporación Nuevo Arcoiris y otras instituciones han elaborado importantes investigaciones sobre el tema, contenidas en: ed. Mauricio Romero, *Parapolítica: la ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*; y Claudia López y Ariel Ávila, *Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano* (Bogotá: Corporación Nuevo Arcoiris, 2010).

209. *El Tiempo*, 3 de abril del 2009, 1-4.
210. *El Nuevo Siglo*, 20 de abril del 2007, 4.

Mientras el Gobierno del presidente Uribe insistía en desconocer la existencia de un conflicto armado en el país y en calificar a las FARC como una “amenaza terrorista” contra la democracia colombiana, este grupo no daba señales de cesar su empecinamiento bélico. La guerra contra las FARC, la negociación con las AUC y cierta pasividad con el rearme paramilitar, habían dejado en suspenso el conflicto armado en Colombia al finalizar su mandato en el año 2010.

Este balance del conflicto armado había quedado inscrito en un contexto de reactivación y crecimiento económico que fue importante en el respaldo popular que recibió el Gobierno Uribe durante sus dos periodos. Pero detrás de ese crecimiento los factores estructurales que alimentaron el conflicto armado tendieron a profundizarse, más que a revertirse. Colombia se convirtió en uno de los países más desiguales del mundo y la brecha entre el país urbano y el rural en términos de desarrollo y pobreza se acentuó.

Esto se explica en parte porque los objetivos de las políticas de Seguridad Democrática no son solamente militares y políticos, sino que también tienen un correlato económico que implica el afianzamiento del sector exportador representado por hidrocarburos y otros minerales, agrocombustibles, producidos a partir de plantaciones de palma africana y caña de azúcar, complementado con cultivos permanentes como cacao, caucho, frutales y turismo.²¹¹

De acuerdo con el Banco Mundial, en el coeficiente GINI que mide la desigualdad económica dentro de una sociedad, Colombia registró un índice de 59,1 en 1980, que decreció a 51,3 en 1991, y que volvió a repuntar en 1996 a 56,9, y creció vertiginosamente desde entonces hasta llegar a 60,1 en el 2002, como efecto de la crisis económica y el agravamiento del conflicto armado. Con la reactivación económica y la recuperación del territorio por parte del Estado con la política de Se-

211. Teófilo Vásquez. “Recursos, política, territorios y conflicto armado”, en: *Una vieja guerra en un nuevo contexto. Conflicto y territorio en el Sur de Colombia* (Bogotá: Universidad Javeriana, CERAC y ODECOFI, 2011) 367-428.

guridad Democrática la desigualdad no se revirtió, preservando índices superiores a los registrados antes de su ciclo de escalamiento en 1996. En el 2004, el coeficiente GINI era de 58,3, para el 2007 era de 58,9 y de 55,9 para el 2010²¹². Este GINI general registra fuertes contrastes entre lo urbano y lo rural, pues, de acuerdo con el Informe de Desarrollo Humano 2011, el índice GINI para la distribución de la tierra es de 87,5, lo que convierte a Colombia en uno de los países con más alta desigualdad en la propiedad rural en el mundo.²¹³

Esta tendencia responde a que no se intervino el tipo de desarrollo apuntalado por élites y grupos paramilitares en el país rural, no se revisó la política pública rural, ni se reversó la contrarreforma agraria de los paramilitares. Por el contrario, se optó por radicalizar la liberalización económica en el país rural, reducir la intervención estatal, incentivar proyectos agroindustriales competitivos (forestales y biocombustibles) y continuar la expansión del latifundio ganadero. El resultado perverso fue la compra masiva de tierras por parte de empresarios que convirtieron el abandono provocado por la guerra en una oportunidad de mercado, así como la legalización del despojo con proyectos agroindustriales como la palma africana y la expansión del latifundio ganadero.

Erigido sobre bases sociales y económicas precarias, aunadas al agotamiento de la política de seguridad democrática, el Gobierno de Juan Manuel Santos asumió el conflicto armado con un reacomodo militar de las guerrillas y un rearme paramilitar fragmentado y volátil. En ese contexto, su política de gobierno ha combinado la continuación de la acción militar con un replanteamiento de la política de seguridad democrática (más ajustado a la guerra de guerrillas), el reconocimiento social y político a las víctimas del conflicto armado con la Ley de Víctimas como su bandera, y la apertura de un proceso de paz con las FARC en el entendido de que en las nuevas condiciones la guerra podría prolongarse indefini-

212. El índice de GINI es una medida de dispersión de una distribución y se usa para medir la desigualdad en la distribución de la riqueza, el ingreso o la tierra. Cuanto más se acerca 100 mayor es la desigualdad.

213. PNUD Colombia, “Colombia rural: razones para la esperanza, 197.

damente y que la solución política es irreversible ante la ya probada y muy costosa insuficiencia de la solución militar.

Este capítulo ha intentado ilustrar los motivos por los cuales se ha producido el conflicto armado en el país, así como sus dinámicas, cambios y los diversos intentos por superarlo. Es una historia larga que resulta difícil de explicar, no solo por su carácter prolongado, sino porque, a diferencia de conflictos armados y guerras en otros países, en el caso colombiano emergen y se entrecruzan diversos factores que alientan la guerra. Por un lado, están los factores económicos, por ejemplo, aquellos vinculados con la tenencia y el uso de la tierra; con los beneficios derivados de la explotación agrícola, minera y energética, o con la captura de rentas vinculadas con actividades ilegales como el contrabando y el narcotráfico. Por otro lado, están los factores políticos: el cierre de los espacios de participación; el persistente rechazo, instrumentalización, asedio y ataque a las formas legítimas de organización social, de oposición y de reclamo, o la cooptación e instrumentalización de la institucionalidad pública en función de intereses privados, o para amparar la ilegalidad.

La variedad de intereses en confrontación explica también la multiplicidad de poderes, grupos y ejércitos enfrentados. Estos, a su vez, se transforman con el paso del tiempo: no solo cambian sus discursos, estrategias y modalidades de violencia, sino que sus alianzas, modos de relación con la población, presencias y dominios territoriales también mutan.

A pesar del gran dinamismo del conflicto armado, hay aspectos recurrentes. Estos configuran las continuidades de la guerra y aparecen de manera reiterada en los diagnósticos que la explican. Entre otros, se cuentan la concentración de la tierra que impide resolver el problema agrario; la presencia desigual del Estado en las periferias del país, aunado a una integración territorial precaria y un creciente abandono del país rural; la prevalencia de una economía extractiva que no solo desconoce los derechos de sus legítimos e históricos propietarios, sino que depreda, arrasa y acumula sin generar un desarrollo social sostenible.

de la tierra no puede entenderse sin la contrarreforma agraria derivada de la compra masiva de terrenos por parte de los narcotraficantes.

La historia de la guerra en Colombia deja ver, por otra parte, un esfuerzo sistemático de búsqueda de salidas políticas y negociadas. Son esfuerzos que han comprometido e ilusionado a un amplio sector del país con la posibilidad de un escenario libre de enfrentamientos y trámites violentos que permitan que el país se enrute hacia la construcción de una paz duradera. Reformas constitucionales, treguas, amnistías, sometimientos a la justicia, gestos humanitarios, entre otros, hacen parte del inventario de esfuerzos por buscar salidas a la guerra. El saldo es una serie de fracasos, de logros y, sobre todo, de lecciones aprendidas que no pueden ser ignoradas en el escenario del actual proceso de paz y que ojalá pongan a Colombia en un camino de reinvencción democrática.

Los problemas persisten a tal punto que en la historia del conflicto armado encontramos esfuerzos reiterados por afrontarlos. Muchos de ellos han resultado fallidos porque han sido fragmentados y residuales. Otros han sido frustrados por la férrea oposición de sectores políticos y económicos, entre ellos segmentos de las élites nacionales y muchos poderes regionales, unos tradicionales y otros emergentes, que han logrado impedir la transformación de las estructuras antidemocráticas, excluyentes e inequitativas. Unos más han sido instrumentalizados e integrados a las estrategias de guerra. La historia del conflicto en Colombia muestra, en consecuencia, un recetario de soluciones aplazadas de manera permanente.

Pero, como ilustra el capítulo, la guerra no solo obedece a factores internos. Las tensiones internacionales, las agendas de las llamadas potencias mundiales, los movimientos revolucionarios, y también las dinámicas de los mercados legales e ilegales han incidido no solo en los referentes ideológicos y las políticas gubernamentales, sino en los recursos y la economía que alimentan el conflicto.

A esto se suma el papel dinamizador del narcotráfico, que irrigó el conflicto armado no solo con nuevos y abundantes recursos, o con nuevos actores y más ejércitos, sino con profundos cambios culturales asociados con un ascenso social expedito. Este ascenso se convirtió en referente para amplios sectores de la sociedad. Su poder corruptor ilimitado permeó la política y cooptó el Estado, pero también su violencia devastadora sacudió los cimientos del Estado y encontró en el conflicto armado una oportunidad para prolongarse y alcanzar reconocimiento político bajo distintas banderas. El narcotráfico no fue un mero factor externo que se agregó al conflicto armado. Al contrario, se reinventó y pervivió en las mismas condiciones geográficas, sociales y económicas donde estaba situado el conflicto y permitió que este continuara. Llegó a imbricarse tan profundamente con estas condiciones que algunos autores han afirmado que la expansión de los cultivos ilícitos no es sino la expresión más crítica del problema agrario nunca resuelto, o que la concentración



Plaza de Bolívar, Bogotá 2008. Fotografía: Jesús Abad Colorado ©.